UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

EXPERIENCIAS DE VIDA VINCULADAS A LA VEJEZ Y ACCESO A DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES MIGRANTES NICARAGÜENSES DE LOS GUIDO DE DESAMPARADOS.

Tesis sometida a la consideración de la Comisión del Programa de Estudios de Posgrado en Gerontología, para optar por el grado y título en Maestría Académica en Gerontología

KAREN GABRIELA MASÍS FERNÁNDEZ

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Costa Rica

2019

Dedicatoria

A Emma, la niña de mis ojos. Por la que caminaría el mundo entero para ofrecerle una vida con mejores oportunidades.

Agradecimientos

A las personas adultas mayores migrantes nicaragüenses participantes en esta investigación, por todas las horas que dedicaron para contarme sus historias, sus tristezas y alegrías, y por enseñarme que en las cosas pequeñas y sencillas está el sentido de la vida, está Dios.

A doña Margarita, líder comunal de Los Guido, por abrirme las puertas de su casa y su familia, por caminar conmigo por varios sectores para encontrarme con las personas mayores y por consentirme con un cafecito caliente en las mañanas. Con sus conocimientos mi trabajo fue más sencillo.

Al proyecto "Situación de la persona adulta mayor de Los Guido de Desamparados" del PROINVE-INISA, en la persona de la MSc. Norma Celina Lau, por las facilidades brindadas.

A Mabell, Irma y Mauricio por la orientación que me brindaron en las distintas fases de este proceso, por sus comentarios y críticas siempre constructivas, y por animarme a seguir adelante.

Mi agradecimiento especial para Irma y Mabell, mujeres a las que admiro mucho por su calidad humana y profesional, por todas las conversaciones que tuvimos sobre la maternidad, el trabajo y la vida. Para mí fue muy valioso sentirme comprendida y apoyada.

A Gustavo, y a nuestra hija Emma, por su compañía constante, sus palabras de ánimo y sus atenciones mientras escribía este documento, pero sobre todo por ser dos personas de corazón bueno y sonrisa transparente… los amo mucho. Compartir la vida con ustedes es hermoso.

A Marilú y a Diana, que siempre estuvieron dispuestas a ayudarnos con el cuido de Emma, muchas gracias por su solidaridad y por quererla tanto.

Esta Tesis fue aceptada por la Comisión del Programa de Estudios de Posgrado en Gerontología de la Universidad de Costa Rica, como requisito parcial para optar al grado de Maestría Académica en Gerontología.

Dr. Felipe Chaves Cortés
Representante del Decano
Sistema de Estudios de Posgrado

M.Sc. Mabell Granados Hernández
Directora de tesis

Mag. Irma Arguedas Negrini
Asesora

M.Sc. Mauricio Blanco Molina
Asesor

M.Sc. Olga Marta Murillo Bolaños
Representante de la Directora
Programa de Posgrado en Gerontología

Karen Gabriela Masís Fernández
Candidata

Tabla de contenido

Portada……i
Dedicatoria……..……..……..……..…..ii
Agradecimientos.…….…….….……..…....iii
Hoja de aprobación……...iv
Tabla de contenido..….…….……..……..….…..…..v
Resumen…….……..…….....vii
Lista de tablas ……..…….……....……....viii
Lista de figuras ……...…….....…ix
Lista de Abreviaturas ……....……..…x

Capítulo I. Introducción.....1
1.1 Justificación.....1
1.2 Antecedentes 5
1.1.1 Antecedentes internacionales.....5
1.1.2 Antecedentes nacionales.....12
1.3 Planteamiento del problema de investigación.....22
1.3.1 Preguntas de investigación 25
1.3.2 Objetivo general.....25
1.3.3 Objetivos específicos.....25
Capítulo II. Marco Referencial.....26
2.1 Envejecimiento y vejez: más allá de los años cumplidos.....26
2.2 Experiencias de vida en la vejez: una cuestión sociocultural, de diferencias y desigualdades sociales.....32
2.2.1 “Migrantes” y “viejos”: imaginarios sociales sobre la migración y la vejez.....43
2.3 Normativa y acceso a derechos: consideraciones de ciudadanía 48
Capítulo III. Marco Metodológico.....56
3.1 Tipo de investigación y método 56

3.2 Técnicas e instrumentos de recolección de la información.....58
3.3 Variables y categorías de análisis.....59
3.4 Personas participantes 60
3.5 Garantía ética.....61
3.6 Procedimiento metodológico: etapas del proceso 62
Capítulo IV. Resultados.....65
4.1 Algunos elementos para el contexto.....65
4.1.1 Presentación de las personas participantes 66
4.1.2 Migraciones forzadas hacia Costa Rica.....75
4.1.3 Situación en Costa Rica y percepción del trato recibido 79
4.2 Experiencias de vida en torno a la vejez 86
4.2.1 Significados de la vejez: “seguir, seguir y seguir” 87
4.2.2 Cambios asociados a la vejez: pasando por los cuerpos y las emociones 91
4.2.3 “bailo acompañada y si no, sola”: cotidianidad y participación social.....100
4.2.4 Redes de apoyo social: la familia en el centro de todo.....107
4.2.5 'cálmese señora, no es para tanto': sobre el trato recibido en la vejez 113
4.3 Acceso a derechos de las personas adultas mayores migrantes nicaragüenses.....124
4.3.1 “si los derechos fueran todos parejos…” 127
4.4 De resiliencias en la vejez 134
4.5 Algunas conclusiones 140
4.6 Recomendaciones 145
Bibliografía.....147
Anexos……..……....168

Resumen

El objetivo de esta investigación fue analizar las experiencias de vida en torno a la vejez y el acceso a los derechos de las personas adultas mayores migrantes nicaragüenses de Los Guido de Desamparados. La idea surge a partir del reconocimiento de imaginarios sociales negativos en torno a “ser nicaragüense” y “ser viejo”, y de su posible concreción en acciones discriminatorias en la vida cotidiana. Así, se plantearon interrogantes sobre cómo se articulan esos imaginarios en la cotidianidad, y de qué manera la vejez se transforma en torno a la experiencia migratoria. El análisis de los resultados se realizó desde el enfoque sociocultural del envejecimiento y los aportes de la interseccionalidad al estudio de las múltiples desigualdades sociales.

Esta es una investigación cualitativa que retoma el método fenomenológico, para el análisis de las experiencias de vida desde lo descriptivo y lo analítico. Se utilizó la técnica de la entrevista en profundidad, realizada a seis personas adultas mayores (3 mujeres y 3 hombres), residentes en Los Guido, nacidas en Nicaragua, con al menos 10 años de vivir en Costa Rica y anuentes a participar de manera voluntaria en el estudio.

Las personas entrevistadas consideran que las condiciones de vida en su vejez son el resultado de los años anteriores: del cuidado a su salud y sus cuerpos, del estrés de sus trabajos o de los esfuerzos realizados para contar con vivienda y alimentación. Además coinciden en una visión general de la vejez como un privilegio, y en la idea de que la vejez como una etapa en la cual hay que seguir (seguir trabajando, seguir luchando, seguir viviendo).

Los resultados indican que la condición migratoria es una categoría determinante en las experiencias de vida en la vejez y en el acceso a los derechos de estas personas. Se considera que el conocimiento de los derechos no necesariamente se corresponde con prácticas de exigibilidad, y para ellas existen diferencias significativas en cuanto a cuáles derechos se tiene derecho, según sea la condición migratoria. Todas las personas entrevistadas manifiestan haber vivido situaciones de discriminación en razón de su género, edad y/o nacionalidad, matizadas por experiencias de solidaridad y apoyo ante eventos difíciles.

Las personas entrevistadas muestran importantes rasgos de resiliencia. Los recursos externos e internos de la resiliencia en la vejez identificados fueron: las redes de apoyo, la participación social y la valoración del entorno, así como la identidad positiva y sentido de autoeficacia; el control personal; las emociones positivas; la actitud positiva y el optimismo vital; el estilo de afrontamiento y la espiritualidad, además de la aceptación del final de la vida.

Lista de tablas

Tabla 1. Orientaciones teórico-políticas sobre envejecimiento…...…….....…27

Tabla 2. Acciones gubernamentales y de la sociedad civil para la defensa de los Derechos Humanos de las personas adultas mayores …….49

Tabla 3. Datos sociodemográficos de las personas adultas mayores migrantes nicaragüenses participantes en la investigación …….66

Lista de figuras

Figura 1. Metáfora explicativa de la Interseccionalidad ……..……..42

Figura 2. Mapa representativo de Los Guido de Desamparados ……82

Figura 3. Factores internos de la resiliencia en la vejez presentes en las personas entrevistadas ..……...136

Figura 4. Factores externos de la resiliencia en la vejez presentes en las personas entrevistadas……..139

Lista de abreviaturas

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

CCSS: Caja Costarricense del Seguro Social

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CONAPAM: Consejo Nacional para la Persona Adulta Mayor

DGME: Dirección General de Migración y Extranjería

EBAIS: Equipos Básicos de Atención Integral en Salud

IMSERSO: Instituto de Mayores y Servicios Sociales

INEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos

INISA: Instituto de Investigación en Salud

INSS: Instituto Nacional de la Seguridad Social

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

OMS: Organización Mundial de la Salud

OPS: Organización Panamericana de la Salud

PROINVE: Programa de Investigación en Envejecimiento

Capítulo I. Introducción

1.1 Justificación

Este estudio procuró articular el análisis de dos procesos importantes que se han experimentado en Costa Rica en las últimas décadas: el acelerado proceso de envejecimiento de la población y el ingreso de personas migrantes en busca de mejores condiciones de vida, especialmente provenientes de Nicaragua.

El envejecimiento de la población se debe a la baja de la tasa de fecundidad, que modifica la importancia relativa de la población mayor de 65 años; así como al descenso de la mortalidad, que aumenta la longevidad y la representación de las personas de más de 75 años. Este proceso se corresponde con una situación mundial, sin embargo, lo que llama la atención de Costa Rica es lo acelerado que se experimenta ese aumento en el número de personas adultas mayores, ya que el índice de envejecimiento muestra que para el año 2000 se estimaban 24 personas de 65 y más años por cada 100 personas menores de 15 años; esta medida se triplicará en el mediano plazo y en el 2050 habrá 157 personas adultas mayores por cada 100 menores de 15 años (Fernández y Robles, 2008).

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos, para el año 2018 el 6,2% de la población tiene más de 65 años de edad (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2018). Estos datos indican que los procesos de envejecimiento son predominantemente urbanos y con mayor porcentaje de mujeres, lo que requiere de especial atención y análisis por las particularidades de los contextos urbanos, la vulnerabilidad a la pobreza y la segregación.

Estos cambios en la estructura por edad de la población, tienen muchas implicaciones sociales, económicas, políticas y culturales para la sociedad en su conjunto, ya que se requieren profundas transformaciones en infraestructura, servicios, políticas públicas, prácticas culturales e imaginarios sociales, para hacer frente a las demandas de la población adulta mayor.

Promover cambios en los imaginarios sociales sobre la vejez (y por supuesto sobre las personas migrantes nicaragüenses) también parece ser muy importante porque, además de estar construidos sobre idea falsas, estereotipos y miedos irracionales, estos imaginarios sociales tendrán "una influencia determinante sobre las actitudes y comportamientos de todos aquellos que de una forma u otra se relacionan con ellos" (Blanco-Molina y Pinazo-Hernandis, 2016, p.368). En este sentido, los prejuicios que acompañan estos imaginarios tienden a la homogenización de las poblaciones y pueden tener consecuencias concretas en aspectos cotidianos como el acceso a los derechos.

Por otro lado, los resultados del Censo 2011 registraron un aumento en la población nacida en el extranjero que vive en Costa Rica. Esta población ronda el 9,0% de la población total del país; pero a pesar de este aparente aumento, la tasa de crecimiento de personas inmigrantes "descendió de un promedio anual de 7,5% en el periodo 1984-2000 a 2,4% anual para el periodo 2000-2011. Dichos resultados indican que la inmigración internacional disminuyó de manera importante en relación al período intercensal anterior" (INEC, 2013, p.1).

Las personas nicaragüenses representan el 74,6% del total de inmigrantes en Costa Rica, este porcentaje no reporta mayor cambio desde el año 2000, cuando representaban el 76,4% (INEC, 2013, p.1). Es importante tener claro que aunque la migración de personas nicaragüenses a Costa Rica forma parte de la historia de ambos países, en la década de los 90 se registra un mayor ingreso de esta población debido a situaciones políticas, económicas y desastres por fenómenos naturales, por mencionar varios ejemplos. Podría decirse que desde la segunda mitad de la década de los años 80 hasta finales de los 90, la migración de nicaragüenses a Costa Rica es producto de las necesidades de trabajo y de las condiciones socioeconómicas de las personas nicaragüenses, así como por la demanda de mano de obra barata en Costa Rica (Loría, 2002 citado por Masís y Paniagua, 2006, p. 12). Como consecuencia de la crisis sociopolítica que inició en abril de 2018 en Nicaragua, también se ha producido un importante desplazamiento de personas hacia Costa Rica, sin embargo, las estadísticas al respecto todavía no están claras.

Si bien estas migraciones laborales se caracterizan por el desplazamiento de personas con edades entre los 15 y los 45 años de edad (Masís y Paniagua, 2006), debe considerarse la posibilidad de que las personas permanezcan y envejezcan en el país de destino, en el cual han establecido vínculos familiares y afectivos, han trabajado durante décadas y realizado grandes aportes a la dinámicas económicas y culturales.

Esta característica de quedarse en el país de destino, es particular de los movimientos migratorios en Latinoamérica, pues en Europa por ejemplo, se observa una tendencia "circular" en las migraciones, ya que las personas migrantes "invierten en su comunidad de origen y buscan regresar a ella cuando envejecen" (HelpAge Internacional, 2006, p. 6).

Sin embargo, la situación de las personas migrantes en América Latina y el Caribe es distinta: tienden a quedarse cuando envejecen, a pesar de las difíciles condiciones de vida y de la reducción en las posibilidades de obtener trabajo asalariado (p. 6).

Resulta comprensible que las personas adultas mayores migrantes permanezcan en los lugares donde han invertido años valiosos de trabajo y esfuerzo, y donde han establecido vínculos afectivos importantes a través del tiempo. Pero ¿en qué condiciones viven estas personas su vejez? esto tiene grandes implicaciones, tanto para los países de origen como para los países de destino de la migración, pues se requiere de compromiso y de políticas claras que reivindiquen los derechos de la población, sin menosprecio de su nacionalidad; políticas que puedan permear la vida cotidiana, las interacciones, y obviamente su calidad de vida en la vejez.

Los países son cada vez más diversos en su conformación, por lo tanto, las necesidades y potencialidades de las personas adultas mayores requieren de propuestas integradas, respetuosas de sus derechos y de las particularidades de sus experiencias de vida. En este sentido el presente trabajo pretende aportar al conocimiento de las situaciones de vida de un grupo de personas adultas mayores migrantes nicaragüenses en Costa Rica, pues ellas forman parte de la historia de este país, pero constantemente son invisibilizadas sus vivencias.

Para avanzar en el reconocimiento de la heterogeneidad y de las desigualdades que pueden implicar los procesos de envejecimiento, se ha considerado necesario mostrar las diferentes formas de vivir la vejez y de enfrentarse cotidianamente a los desafíos que ésta presenta. En este estudio se tomó como ejemplo de contexto a Los Guido de Desamparados, por tener una alta densidad poblacional y presentar gran diversidad en cuanto a las condiciones socioeconómicas de sus habitantes, pues hay sectores con marcadas diferencias en cuanto a viviendas, ingreso y acceso a servicios (Fernández y Robles, 2008).

Asimismo, la historia de la comunidad, su conformación y desarrollo, la constituyeron en un lugar de personas migrantes, tanto costarricenses de zonas rurales y urbanas, como de otras nacionalidades (Hernández, 2017), lo cual fue importante para el estudio por las categorías que analizó. De igual manera, las características de la población adulta mayor de este lugar, brindaron un panorama particular de las condiciones en las cuales se envejece en un contexto urbano.

Se considera que este estudio es un aporte al campo de la Gerontología, ya que el tema ha sido poco desarrollado en esta disciplina en Costa Rica, y es una oportunidad para consolidar la idea de la vejez como el resultado de procesos que se construyen con los años y que requiere de condiciones materiales y personales adecuadas para llegar a la vejez dignamente, es decir, si como sociedad se construyen de manera sistemática relaciones de opresión y discriminación, alejadas del respeto de los derechos y de la conciencia de la diversidad de la población desde edades tempranas, no podría garantizarse que en la vejez cambie significativamente el panorama.

1.2 Antecedentes

A continuación se presentan los principales antecedentes del tema de investigación, divididos en internacionales y nacionales. Ante la escasa producción de estudios sobre "personas adultas mayores migrantes" (sobre todo en el ámbito nacional), en algunos apartados se desagregan de manera separada, por un lado, aquellos estudios sobre la población adulta mayor, y por otro lado, los referentes a las migraciones y las personas migrantes nicaragüenses.

1.1.1 Antecedentes internacionales

Los estudios realizados a nivel internacional sobre temas de migración y temas de vejez abarcan un amplio espectro: se identifican desde los realizados por organismos internacionales como las Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo, hasta los realizados por los municipios de países como España y Francia, en los cuales se abordan las características y necesidades específicas de las personas adultas mayores de sus países. Sin embargo, la búsqueda que articula ambos temas acorta significativamente los resultados.

La investigación respecto la población adulta mayor y su vinculación con procesos migratorios es desarrollada principalmente en México, seguido de España, y en menor medida se aborda la situación de los países de América Latina y el Caribe. La búsqueda bibliográfica que arroja información respecto alguna relación entre la migración y la población adulta mayor, puede agruparse en cuatro tipos de vinculaciones:

Primero, se encuentran los que abordan el cambio demográfico que se experimenta alrededor del mundo en relación al aumento de la esperanza de vida y la baja de nacimientos, siendo la atención dirigida a las personas adultas mayores uno de los elementos que ponen en entredicho la incapacidad de los Estados por proveer seguridad social, por lo que se plantea la migración como una estrategia para hacer frente a esos cambios.

Estos estudios se refieren principalmente a México y a países desarrollados que conforman la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). En México, por ejemplo, se aborda la viabilidad en el programa de pensión alimentaria para población adulta mayor ante el cambio demográfico que indica una disminución en la base de la pirámide demográfica y avecina un aumento en la cúspide en los próximos años (Díaz, 2014). En los países desarrollados que conforman la OCDE, se plantea una grieta respecto al sistema de pensiones y en sí la capacidad que poseen los Estados para hacerse cargo de las jubilaciones de esta población. Ante este panorama se plantea la inmigración como una estrategia para incorporar personas al mercado laboral y con esto contribuir al sistema de pensiones públicas, permitiendo mantener el acceso a este beneficio para la población adulta mayor. La inmigración se plantea como una estrategia, en tanto las personas que migran suelen tener una edad promedio menor a la del país de destino, condición que les permite aportar al sistema de seguridad pública a partir de la ocupación laboral (Bongaarts, 2004).

Segundo, una serie de trabajos que plantean elementos teóricos y conceptuales para la comprensión la construcción social de la vejez, la diversidad y los imaginarios sociales que a ésta le subyacen; así como las tendencias generales en el análisis de las transformaciones personales y familiares ante la migración.

Se presentan aportes conceptuales que señalan la importancia de considerar la diversidad social, en términos de género, etnia y geografía, como ejes transversales para pensar las políticas públicas vinculadas con envejecimiento y vejez (Huenchuan y Toledo, 1999). La idea de pluralidad que ofrece esta perspectiva, rompe con la noción de homogeneidad de la población adulta mayor, y permite el reconocimiento de sus contextos, historia, cultura y demás particularidades.

También hay estudios que reconocen la existencia de imaginarios sociales basados en estereotipos negativos sobre la vejez, en países como Chile (Jorquera, 2010), España y Costa Rica (Blanco-Molina y Pinazo-Hernandis, 2016), los cuales que están vigentes para las generaciones más jóvenes, tanto en población universitaria como en escolares a través de los textos educativos. Ambos estudios coinciden en la importancia de generar procesos formativos y de sensibilización para generar

cambios en esos estereotipos negativos, con miras a transformar la relación entre las generaciones.

Se identifican además, los enfoque teóricos y metodológicos que han abordado el fenómeno de la vejez, tanto en México como en el resto del mundo (Montes de Oca, 2010), para posicionar el papel que tiene la investigación sociodemográfica y sus aportaciones en el desarrollo del conocimiento sobre el tema, recalcando la diversidad en las maneras de envejecer, pues se considera que categorías como el género, la edad, la clase social, la etnia y la condición migratoria son factores condicionantes de ese proceso de envejecimiento; el rescate de estos enfoques (superando el tradicional que se centra en el análisis económico del envejecimiento poblacional), permitiría la integración de eventos como las guerras y los desastres ocasionados por eventos naturales en las discusiones sobre migración y vejez.

Otros estudios más bien exploran las relaciones causales entre la biografía migratoria previa y las pautas residenciales adoptadas después de los 55 años de edad (Puga, 2004). En los resultados se plantea que el lugar de nacimiento marca la trayectoria migratoria posterior de los individuos, llegando a afectar incluso al comportamiento residencial en la vejez. La existencia de migraciones previas, el hábitat de residencia, así como la duración del período sedentario, ejercen también una importante influencia sobre la decisión de movilidad en la vejez.

Tercero, se considera el proceso migratorio de familiares de la persona adulta mayor, situación que conduce a la permanencia de los mayores en su país de origen en ausencia de una red familiar. Las investigaciones se refieren principalmente a México y en una ocasión a América Latina y el Caribe.

En México, se considera que los procesos migratorios experimentados en los hogares de adultos mayores generan una limitación de familiares con los cuales compartir y aumenta la posibilidad de vivir solos a partir de la dependencia de remesas (López, 2008); esto último es considerado un impacto positivo en el bienestar de las personas mayores (Tovar, 2010). Se ha analizado la estructura de las familias transnacionales y las formas en que la distancia y el tiempo afectan su

función, específicamente por el apoyo emocional, instrumental y financiero que las redes familiares y comunitarias internacionales suministran a las personas adultas mayores (Montes de Oca, Molina y Ávalos, 2008); un resultado importante de este estudio es que las personas que tienen mejor calidad de vida en México y en Estados Unidos son aquellas que están más conectadas con su cultura y su comunidad local, es decir, con su comunidad de origen. Específicamente, en Guanajuato se aborda el tema de la transformación familiar y de roles que deben experimentar los mayores cuando sus familiares (principalmente hijos e hijas) migran a otros países dejando a su cargo el cuido y crianza de nietos y nietas (Klein y Vázquez, 2014). En este sentido, se menciona un fenómeno denominado “familias dona”, en las cuales hace falta la generación del medio, y por lo tanto, son los abuelos y abuelas quienes quedan a cargo de las nietas y nietos, o de las labores de la casa y el cuido de personas enfermas, mientras el resto de la familia trabaja fuera de manera remunerada (Montes de Oca, 2016).

En Michoacán se abordan las representaciones sociales de personas mayores respecto la calidad de vida en su lugar de residencia, los cuales son caracterizados por una mayor migración internacional hacia Estados Unidos (Meza et al., 2013). En el caso de América Latina y el Caribe, se considera que la migración internacional de personas jóvenes conduce al envejecimiento de los lugares de origen. La migración en la población adulta mayor es poca, sin embargo, la migración de otros grupos etarios genera mayor desprotección de las personas mayores, que en ocasiones logran sostenerse a partir de remesas que sus familiares envían.

Cuarto, se considera el impacto de la migración de personas de otros países en la valoración y cuidado de las personas adultas mayores de los países de destino. En México, la representación social de la migración elaborada por mayores devela experiencias propias en épocas pasadas y una perspectiva diferenciada respecto a otros grupos etarios. Se plantea el posible escenario de migrar en la adultez mayor como una estrategia de bienestar impulsada por elementos externos -satisfacción de necesidades inmediatas, globalización- más que por elección personal (Ávila y Torres, 2010).

En España se ubican dos estudios que abordan el incremento de la migración a este país para ocupar labores de cuido de personas adultas mayores, ya sea en sus casas o en centros de retiro, puestos laborales que no son atractivos para personas españolas (Tarres, 2002); específicamente se aborda el caso de mujeres nicaragüenses migrantes, ampliando respecto las motivaciones del traslado, formación de la vida al asentarse, e implicaciones de remesas (González, 2011).

A continuación, se presentan los resultados de investigaciones realizadas en España y México, que refieren al impacto de la migración en la vida de personas adultas mayores migrantes.

Agulló (2001) aborda la centralidad del trabajo en la vida del ser humano, y desarrolla un análisis respecto a la experiencia de la población adulta mayor cuando tras la jubilación – generalmente– se da una pérdida del trabajo remunerado. La información de la investigación se recupera de entrevistas en profundidad y grupos de discusión realizados con 109 personas adultas mayores en España, la mayoría de ellas migraron de lugares con baja cantidad de habitantes, y con condiciones materiales paupérrimas. De manera general, las personas mayores consultadas consideran que el tiempo pasado fue “peor” en relación con condiciones difíciles de vida y trabajo, las dificultades respecto a este último aspecto se comprenden en relación a situaciones de tipo social, cultural y políticas, como la Guerra Civil, la posguerra, la dictadura, y la democracia en España. Además, estas personas indican no encontrarse satisfechas con sus trayectorias laborales debido a las pésimas condiciones de trabajo experimentadas en actividades poco cualificadas, de trabajo forzoso y con poco aporte a su realización y desarrollo personal.

El estudio presenta las vivencias de un grupo de personas adultas mayores migrantes, de nivel socioeconómico medio y bajo, que inician con los relatos de las primeras experiencias laborales en el campo o zona rural, y que después son forzados a migrar (dentro y fuera del país) en busca de mejores lugares y oportunidades laborales. La valoración que hacen de los trabajos que realizaron al migrar les conduce a pensar “hasta qué punto haber emigrado y soportado tantas penalidades les ha compensado” (Agulló, 2001, p.291), y algunos reflejan arrepentimiento por haber

dejado su lugar de origen, piensan que su esfuerzo no ha sido recompensado, y en ocasiones consideran que aún no se han adaptado a sus nuevos hábitats. En estos casos se trata de escenarios donde las personas no tuvieron la posibilidad de alcanzar los objetivos que se trazaron inicialmente de mejorar sus condiciones de vida y trabajo.

Por otro lado, Martínez (2013) analiza los procesos migratorios en la población adulta mayor en México entre 2005 y 2010, a partir del Censo de Población de 2010. El estudio evidencia las modalidades –directa o indirecta– en las que se dan los procesos migratorios, y cómo estas dinámicas están determinadas por factores como la edad, sexo, elementos socioculturales y demográficos, estado civil y económico, así como poseer una pensión o jubilación. Se presenta un acercamiento a las condiciones de vida de las personas adultas mayores tras dinámicas de migración y los efectos que esto genera en torno al acceso a servicios y seguridad social. Se recupera además, la composición del arreglo residencial donde vive la persona adulta mayor, se abordan derechos asociados al desarrollo social de los cuales su privación podría devenir en una restricción de libertad y dignidad de las personas, específicamente los derechos que se toman en consideración son: el acceso a los materiales de la vivienda y acceso a los servicios básicos.

Los resultados indican que, en su mayoría, la población adulta mayor que migra lo hace de manera indirecta, es decir, forman parte del proceso migratorio de los familiares; además la proporción de mujeres es algo mayor que la de hombres en este tipo de modalidad migratoria. En relación a la composición del arreglo residencial donde vive la persona adulta mayor se caracterizan por ser intergeneracionales (principalmente con una o dos generaciones). Cuando se trata de migración de tipo indirecta, las personas suelen migrar en pareja, conformando una unidad doméstica nuclear, en búsqueda de una vida tranquila que compartir con la pareja y en menor medida se debe a la intención de reunirse con hijos.

En las zonas urbanas, en relación con la calidad y espacio de la vivienda, el hacinamiento es el que sobresale, afectando principalmente a quienes migraron con alguien más o cuando otro miembro migró. En cuanto al acceso a servicios básicos

(agua, drenaje, electricidad y combustible para cocinar), son los hombres quienes presentan mayores carencias en comparación con las mujeres. Las personas adultas mayores que presentan mayor carencia son quienes migraron solos y de manera indirecta.

Los resultados demuestran que las personas adultas mayores que migraron solas, enfrentan la mayor incidencia en carencias materiales de la vivienda y acceso a servicios básicos, son principalmente hombres divorciados o separados cuya situación se aleja de la mejora en su bienestar y calidad de vida, situación contraria sucede cuando la migración se da en parejas. En general, el acceso al agua es el elemento que sobresale en las distintas modalidades migratorias, sobresaliendo en quienes migraron solos; y el acceso al servicio eléctrico destaca como el de menor carencia. Sin embargo, las personas adultas mayores en comparación con el resto de la población, presentan menor privación en el acceso a materiales de vivienda y hacinamiento, así como servicios básicos.

Estos estudios, aunque no se centran en las experiencias de personas adultas mayores migrantes que todavía residen los países de acogida, permiten identificar vivencias importantes en lo laboral y familiar, y rescatan las condiciones socioeconómicas, así como el acceso a los derechos, las condiciones materiales de vivienda y a servicios básicos.

Queda claro que son múltiples los factores que pesan en la decisión u obligación de migrar, y que son múltiples también los aspectos a considerar el análisis de las experiencias de vida en la vejez: género, etnia, clase social, historia de vida personal y familiar, entre otros. Lo importante es visibilizar dichos aspectos y rescatar cómo la diversidad y las desigualdades son una constante en las formas de vivir y de ser.

La revisión de la bibliografía internacional también plantea la necesidad de profundizar en el análisis de la conjugación de los factores mencionados anteriormente, sobre todo para Centroamérica, que es una región marcada por los movimientos de población a causa de situaciones históricas y estructurales, y que se encamina a distintos ritmos al envejecimiento de su gente. Cómo se entretejen esas

diferencias, cómo se articulan en la vida de quienes migran, cómo, dónde y en qué condiciones envejecen estas personas, son preguntas que quedan para la reflexión.

1.1.2 Antecedentes nacionales

Los antecedentes nacionales se presentan de acuerdo con los temas de migración y envejecimiento por separado, con el fin de apreciar los aportes realizados en cada uno éstos, y ante la escasez de estudios que los aborden conjuntamente.

En las dos décadas anteriores se han realizado numerosas investigaciones en el área de las Ciencias Sociales, que han profundizado en las condiciones de vida, el sentir y el entorno de las personas migrantes nicaragüenses en Costa Rica.

Se registran trabajos en temas como la situación social y laboral (Acuña y Olivares, 1999; Céspedes, 2000; Loría, 2002; Barquero y Vargas, 2004), las consecuencias de la inmigración (Briceño, 2003; Acuña, 2004), y la construcción de identidades (Castro, 2000; Sandoval, 2002). Estos trabajos mencionan que las personas nicaragüenses han formado parte de la historia de las migraciones en Costa Rica, y que a lo largo de ésta han existido situaciones que han motivado una mayor movilización en algunos periodos, debido a las condiciones sociales y económicas vividas en Nicaragua, así como a la ocurrencia de fenómenos naturales que desencadenan desastres (terremotos, huracanes). Asimismo, discuten y denuncian las condiciones en las cuales tienen posibilidad de insertarse laboralmente, la escasa regulación para garantizar sus derechos, el desgaste físico que representan dichas labores y las generales condiciones de pobreza a las que se enfrentan una vez que están en el país. En medio de ese contexto, se entretejen esfuerzos por (re) construir sus identidades, constituir vínculos afectivos y “echar” raíces en Costa Rica.

También hay estudios sobre los vínculos y redes de la comunidad nicaragüense en el país (Alvarenga, 1997; Murillo, 2004; Arce, Cordero y Villegas, 2001; Horbaty, 2004; Borge, 2004), han explorado las formas de vinculación desarrolladas por personas migrantes, y concluido que presentan características

particulares como el desarrollo de la solidaridad como elemento constitutivo de las interacciones entre nicaragüenses, los ágiles vínculos de comunicación, así como un predominio de la informalidad sobre la organización formal. Mencionan que el contexto xenófobo y discriminatorio motiva esta conformación de redes para protección. Se reflexiona que participar en redes y grupos representa para los migrantes una serie de ventajas: como la protección y la subsistencia, la posibilidad de obtener documentos y de reproducir su cultura y desarrollar lazos de solidaridad (Arce, Cordero y Villegas, 2001). La caracterización de cada una de estas redes muestra que existe una identificación entre las personas nicaragüenses que permite la transmisión de información en torno a posibilidades de empleo, salarios, lugares para vivir y visitar, además, las redes potencian estrategias y mecanismos de ayuda y solidaridad, de intercambios, de cercanía física y confianza (Horbaty, 2004).

Las vivencias, oportunidades de vida y dificultades que enfrentan las personas migrantes nicaragüenses en el contexto costarricense dada la xenofobia y la hostilidad hacia dicha población, también han sido trabajadas ampliamente (Masís y Paniagua, 2006; Campos y Tristán, 2007; Jiménez, 2004), y muestran que ser migrante y vivir procesos de racialización (Masís y Paniagua, 2006) son elementos que marcan las experiencias cotidianas de estas personas. Las diversas manifestaciones de la xenofobia a las que se enfrentan le dificulta a las personas (particularmente la más joven, en la que se basa el mencionado estudio) su desarrollo integral. En este sentido, se ha identificado un espacio simbólico que permite tomar elementos culturales de Nicaragua y de Costa Rica enfrentar las tensiones cotidianas. La presencia de imaginarios estereotipados y la violencia cotidiana hacia la población nicaragüense, generan dolor, angustia, enojo y frustración en ellas.

Además se identifican comunidades que cuentan con una importante presencia de personas migrantes (Paniagua, 2007; Sandoval, 2007; Sandoval, Brenes, Masís y Paniagua, 2010), en las cuales se condensan una serie de imágenes negativas vinculadas con la violencia, la delincuencia, la inseguridad y la pobreza; a raíz de esas situaciones, las personas que viven allí (en La Carpio, por ejemplo) experimentan una serie de sentimientos que van desde el dolor, la vergüenza y el

sufrimiento, hasta el enojo por la discriminación que viven en los centros de trabajo, estudio y servicios públicos, en contraposición al sentimiento de orgullo por el esfuerzo que representa lo que han podido construir en el lugar (Sandoval, Brenes, Masís y Paniagua, 2010).

Asimismo, se han discutido y problematizado las iniciativas de una política migratoria integral (Sandoval, 2007; Morales, 2007; Baltodano y Herrera, 2012), y el ejercicio de los derechos de las poblaciones migrantes (Brenes, Masís, Paniagua y Sandoval, 2010; Sandoval, Brenes y Paniagua, 2011 y 2012; Voorend y Bermúdez, 2014), que se profundizarán más adelante.

Estas investigaciones son aportes significativos a la hora de intentar comprender las diversas y complejas situaciones que enfrentan las personas migrantes nicaragüenses en Costa Rica. En términos generales, los mencionados estudios se han centrado en la población infantil, adolescente y adulta media, posiblemente por su peso significativo en la dinámica migratoria; sin embargo, se requiere mayor profundidad en las características, necesidades, aportes, vivencias y significados de la vejez en la población adulta mayor migrante nicaragüense.

Acerca del tema de la población migrante, a continuación se profundiza en los resultados de dos trabajos que analizaron el acceso a los derechos y los imaginarios sociales alrededor de esta población en Costa Rica, ambas retoman categorías analíticas que son centrales en esta propuesta.

Sandoval, Brenes y Paniagua (2012), desarrollan un amplio análisis sobre las políticas del Estado en el tema de migración. La información bibliográfica relacionada con el tema de migraciones, género y derechos, es particularizada a partir de la experiencia de mujeres migrantes nicaragüenses, quienes identifican algunas áreas de su vida cotidiana en las cuales han percibido o experimentado claramente un irrespeto a sus derechos. Entre las mujeres entrevistadas se incluye a adultas mayores, sin embargo, los resultados que se exponen no se desarrollan de manera diferenciada según grupo etario. En uno de sus capítulos, *"Sin documentos uno es invisible". El ejercicio de los derechos*, se indica que el acceso y atención en áreas como la salud,

educación y vivienda, se ven trazadas por la ubicación territorial, edad, etnicidad y condición penal; esto además de las complicaciones a nivel de la institucionalidad.

En el trabajo se expone que el acceso al sistema de salud en condición de migración “irregular” se ha visto aún más limitado después de lo estipulado en la aprobación en la Ley General de Migración y Extranjería (Ley No. 8769), donde se toma la afiliación al sistema de salud público como condicionante para la regularización migratoria; por tanto esta situación agrava el acceso a la salud para aquellas persona que no cuentan con permiso de trabajo o cédula de residencia, en este caso la atención que se brinda por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) se limita al servicio de emergencias, cuyos gastos deben ser cubiertos por el paciente. Desde 2006, las personas migrantes nicaragüenses se han visto afectadas por la disposición de la CCSS de brindar el seguro por el Estado solamente a personas costarricenses y migrantes naturalizados, en condición de indigencia médica.

Las razones más frecuentes por las cuales las mujeres nicaragüenses consultadas ven limitado su acceso al servicio de salud pública es la carencia económica para obtener o renovar la cédula de residencia y la irresponsabilidad por parte de patronos que no reportan seguro social a sus empleadas. Además, en casos donde se cuenta con los requisitos para solicitar la residencia o ser aseguradas por medio de beneficio familiar, las mujeres no logran ser aseguradas por no contar con cédula de residencia.

El acceso a la vivienda es una de las mayores expectativas que las mujeres entrevistadas señalan. En el momento de las entrevistas estas residían en casas compartidas con otras familias, alquiladas, prestadas o en asentamientos informales. Las mayores problemáticas que han experimentado estas mujeres es el acceso a servicios básicos como agua potable y electricidad, elegibilidad para un bono de vivienda, y constantes amenazas de desalojo de asentamientos informales.

En general, las mujeres mencionaron tener miedo de exigir sus derechos, inclusive cuando tienen seguridad de que estos están siendo violentados. Los relatos refuerzan la idea de que se es sujeta de derecho siempre y cuando sean “legales” en el país. El sentirse sin derechos por ser nicaragüense en un país distinto al de origen es

generalizado, sin embargo una adulta mayor migrante nicaragüense (única mención específica a una mujer adulta mayor), refiere que en comparación con Nicaragua, en Costa Rica hay mayor reconocimiento de derechos y un mejor trato a la población adulta mayor, un ejemplo cotidiano es el ceder el asiento a personas adultas mayores en el transporte público, caso contrario a lo que sucede en el país de origen según la entrevistada.

Por otro lado, Voorend y Bermúdez (2014) analizan la construcción social de la persona inmigrante a partir de las instituciones estatales, desde la percepción de diecisiete personas funcionarias entre asesores técnico-políticos que formaron parte de la reforma de Ley de Migración, funcionarios a cargo de emitir directrices en la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), y personas a nivel de ejecución de estas leyes y directrices, de la Caja Costarricense del Seguro Social y la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME).

Los resultados de esta investigación apuntan en tres líneas: 1) la percepción de Costa Rica como un “imán de bienestar”, 2) la migración como un “mal necesario”, y 3) el cuestionamiento a la (i)legitimidad de la población migrante en cuanto a su acceso al sistema de salud. Según los autores, la discusión de la universalidad de la salud pública es un hecho, sin embargo esta adquiere un tinte distinto al tratarse del acceso a la salud de ciertos grupos poblacionales, en este caso la población migrante. Específicamente en el caso de las personas nicaragüenses, estas son percibidas como un riesgo para la seguridad social lo cual tiende a complejizar el acceso a la salud pública y consigo la satisfacción de necesidades; este tema cobra una importancia particular tras la crisis financiera de la CCSS en el año 2011, viéndose en duda la sostenibilidad de la institución.

En este sentido, la inmigración suele ser considerada una amenaza a las políticas sociales, y de acuerdo con el estudio esto se debe a dos razones: Primero, los países donde se desarrollan políticas sociales en abundancia suelen ser considerados imanes de bienestar. Segundo, la inmigración al ampliar el pluralismo cultural podría conducir a un quebrantamiento de la legitimación social sobre la cual están basadas las políticas sociales, conduciendo a la desnaturalización de la homogeneidad social.

En ambos casos no se cuenta con evidencia suficiente que permitan sostener los argumentos; pero de acuerdo a la percepción de las personas consultadas en la investigación, se señala como una amenaza la inmigración nicaragüense al tratarse de generaciones que forman parte de un estrato socioeconómico bajo, se considera que el aumento de la población migrante nicaragüense podría significar mayor demanda de los servicios públicos.

El acceso a los servicios públicos y derechos de la población inmigrante nicaragüense es reconocido siempre y cuando esta población posea una condición migratoria legal y que contribuya a los mismos servicios sociales a partir del aseguramiento y cotización a la CCSS, lo cual implica un trabajo estable o que al menos reconozca ciertas garantías laborales. Este es uno de los principales resultados de la investigación, esa relación entre derechos sociales y la dicotomía “legal-ilegal” expresada por las personas entrevistadas, es decir, se plantea una aceptación del acceso a servicios sociales por parte de personas nicaragüenses cuando estas logran aportar al país a partir de la condición de legalidad migratoria.

Entre las valoraciones de las personas funcionarias consultadas, se considera como una preocupación el que personas inmigrantes hagan uso de los servicios de salud porque podría significar una saturación del servicio, lo cual limita el acceso de las personas costarricenses. Esto a pesar de que existen estudios que demuestran que la población inmigrante contribuye más a la seguridad social de lo que realmente usa de estos servicios (Bravo, 2009 y Dirección General de Migración y Extranjería, 2013)

En relación con la percepción de la población migrante nicaragüense y el uso de los servicios sociales, las personas consultadas valoran como positiva la reforma de Ley de Migración (No.8764) respecto a la regularización en la prestación de servicios a personas inmigrantes, ejemplo de esto es brindar el servicio solamente a quienes presenten la documentación necesaria, y que en caso de no contar con esta solo se permite el acceso a emergencias pero se aplica un cargo económico por el servicio, el cual debe ser cancelado por la persona que asiste al centro de salud.

El balance de estos antecedentes podría estar centrado en la (in)capacidad del Estado costarricense por proveer seguridad social y principalmente acceso a la salud

pública a las personas migrantes nicaragüenses. La validación de estos derechos (especialmente del derecho a la salud que parece ser el más vulnerable de ser violentado) se enfoca en un análisis actual y no dirige la mirada al futuro, momento en el que las personas migrantes que deciden quedarse en Costa Rica llegan a envejecer, y no suele diferenciarse en el análisis de las investigaciones el acceso a la seguridad social según grupos etarios.

Al igual que con el tema de la migración de personas nicaragüenses a Costa Rica, el de envejecimiento y vejez en el país han sido abordados desde diferentes disciplinas y niveles de profundización, pero sin énfasis en poblaciones migrantes o indígenas.

Sobresalen los estudios sociodemográficos que se aproximan al envejecimiento poblacional y las proyecciones de este envejecimiento para las siguientes décadas, así como el impacto para los regímenes de pensiones, el sistema de salud y a las condiciones de vida de la población adulta mayor (Peña, 2016; Robles, 2007; Fernández y Robles, 2008; Brenes y Rosero-Bixby, 2007; Fernández y Méndez, 2007; Méndez y Rosero-Bixby, 2007; Méndez, Fernández y Barrantes, 2007). Entre los resultados principales se distingue que los cambios en la estructura por edad de la población ocurren de manera acelerada (aumento en la esperanza de vida, disminución en la tasa de natalidad), situación que se considera inédita pues “en los países desarrollados este proceso de envejecimiento ocurrió a lo largo de varias décadas, (…) en los países en desarrollo aún no llegan a igualar la importancia relativa de la población de personas adultas mayores de los países desarrollados” (Fernández y Robles, 2008, p.8).

Las principales consecuencias a las que apuntan estos estudios son el aumento significativo de las personas de mayor edad dentro del grupo de personas adultas mayores (80 años y más); la dependencia económica y del apoyo de otros para la realización de las actividades de la vida cotidiana; el impacto en regímenes de pensiones (especialmente las no contributivas), por lo que se necesitan políticas que se encaminen a la mitigación de los efectos negativos de este fenómeno.

Relacionados con los anteriores, se encuentran los estudios sobre las características de los hogares con personas adultas mayores y las redes de apoyo establecidas para solventar necesidades cotidianas (Murillo y Méndez, 2007; Puga, Rosero-Bixby, Glaser y Castro, 2007). Acá se analiza por ejemplo, el modelo costarricense de redes familiares y se afirma que éste parece basarse en la corresidencia debido a que el apoyo social es transmitido dentro de las redes familiares, y hay una fuerte dependencia intergeneracional. Según uno de los estudios, un 68,79% de las personas adultas mayores costarricenses vivía en hogares multigeneracionales, es decir, con alguno de sus hijos, hijas y nietos, mientras que un 19,29% vive con su cónyuge; esto significaría que el 88% de las personas adultas mayores de Costa Rica viven en compañía de familiares, lo que genera importantes diferencias en torno al cuido, la percepción de la salud, el acompañamiento y la incidencia de la pobreza, en comparación con las personas adultas mayores que viven solas (Puga y otros, 2007). En este sentido, se indica que las redes de apoyo contribuyen en la calidad de vida de las personas mayores, no solamente por el mejoramiento de sus condiciones mediante la provisión de apoyos materiales e instrumentales, sino también por el impacto significativo que brindan en el ámbito emocional (Murillo y Méndez, 2007).

Por otro lado están los estudios vinculados con el sentido de la vida y la resiliencia de las personas mayores ante la adversidad (Jiménez y Arguedas, 2004; Bonilla y Méndez, 2001), y los aportes de la población mayor a las dinámicas familiares y comunitarias (Sedó y Ureña, 2007; Sedó y Masís, 2007; Méndez y Cruz, 2007). Estos estudios definen el sentido de vida en las personas adultas mayores como la intencionalidad o visión que tienen las personas hacia el futuro, sus motivaciones e impulsos; ésta se construye desde etapas anteriores a la vejez, y responde a la historia de vida de las personas, y que se transforma con el tiempo (Bonilla y Méndez, 2001). Para las personas adultas mayores participantes en ese estudio, era trascendental la espiritualidad, la fe y la religión, así como la familia y la necesidad de ayudar a otras personas. Se identifica que en las mujeres mayores, por ejemplo, el sentido de vida y los cambios personales están asociados directamente

con actividades de educación familiar, oficios domésticos, atención de la pareja, dedicación al hogar y cuidado de los nietos.

Jiménez y Arguedas (2004) identificaron que las personas presentan diferentes rasgos de sentido de vida desde el enfoque de resiliencia a lo largo de su existencia, y que este significado cambia de acuerdo con las distintas etapas que se van superando. Las personas son capaces de encontrar un sentido en su vida independientemente del sexo, la edad, la educación, el medio ambiente o la religión. Según estas autoras, en la etapa de la vejez encontraron que el rasgo de sentido de vida vinculado a las metas y los proyectos a futuro, estaban menos desarrollados que otros como: optimismo, persistencia, fe y espiritualidad y sentido de propósito.

También se ha investigado sobre los derechos de las personas adultas mayores, especialmente aquellas involucradas con contextos laborales informales (Carrillo y Marín, 2009; Blanco y Quirós, 2013; Porras y Rodríguez, 2016). Estas son investigaciones de grado que desarrollan un arduo trabajo de campo con entrevistas cualitativas, observaciones y análisis documental de jurisprudencia que rescatan las experiencias de las personas, su sentir y necesidades. A continuación se profundiza en algunas.

Carrillo y Marín (2009) realizan un análisis del cumplimiento de los derechos de un grupo de personas adultas mayores que trabajan en el sector informal. Los principales resultados señalan que la población adulta mayor estudiada vive en situación de pobreza y de exclusión (desde años antes de ser personas adultas mayores), y que hay derechos básicos que les son violentados dadas las condiciones de precariedad que enfrentan: derecho a trabajo digno, a participación política, a información, a educación, a la salud preventiva, a la vivienda y a la recreación, todos derechos tutelados en la Ley 7935. Se reporta un desconocimiento generalizado de dicha Ley, así como la ausencia de políticas sociales, programas institucionales que protejan los derechos de esta población mayor en condición de informalidad, y que fomente el envejecimiento activo, la recreación y la asistencia social. Las autoras mencionan que “La carencia de estos derechos no permite el disfrute de la dignidad humana y la posibilidad de tener condiciones de vida adecuadas en todos los ámbitos”

(p.174); además, la dinámica del trabajo informal reduce sus redes de apoyo ante la imposibilidad de participar en espacios familiares y sociales.

Un aspecto interesante de este trabajo es que rescata las experiencias de vida anteriores a la vejez, y en cuanto al ámbito laboral se menciona que las personas del estudio trabajan desde su niñez y adolescencia en el sector informal. Estas mujeres por ejemplo, se dedicaban al trabajo doméstico, sin acceso a aseguramiento u otras garantías sociales, por lo tanto la posibilidad de pensión es lejana. Esta situación podría no ser muy lejana a la que vivan las mujeres migrantes nicaragüenses en Costa Rica.

Otro de los aportes de esta investigación es el reconocimiento de estrategias de afrontamiento o mecanismos de sobrevivencia ante las dificultades cotidianas. En este sentido, la espiritualidad (más allá de una religión) es la principal, y les permite a las personas adultas mayores continuar con sus vidas mirando el futuro de manera positiva.

La investigación de Porras y Rodríguez (2016), se sustenta en la hipótesis que afirma “que en la legislación nacional no existen mecanismos de aplicación inmediata que garanticen la protección de los derechos de las personas adultas mayores, ante escenarios de violencia” (p.x). Las autoras presentan una revisión de la legislación nacional e internacional que regula la protección de los derechos de las personas adultas mayores, desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos hasta la Carta de San José, pasando por la Ley Integral para la Persona Adulta Mayor (Ley No.7935), su reglamento y otra legislación dispersa pero relacionada. Asimismo, afirman que en Costa Rica se enfrentan serios problemas de eficacia jurídica, que se ven reflejados en la poca o nula práctica y aplicación de la normativa vigente, y que esto resulta grave ante el aumento de la población adulta mayores y la necesaria atención de situaciones de violencia de sus derechos.

Concluyen que se requiere implementar con urgencia los mecanismos que garanticen la protección real de las personas adultas mayores, para lo cual proponen una reforma de la ley de creación del Consejo Nacional para la Persona Adulta Mayor (CONAPAM) para ampliar sus potestades; así como la aplicación de un proceso

especial en sede administrativa para la población adulta mayor, “dicho proceso se constituye en un mecanismo para materializar el resguardo de derechos y forma parte del régimen preventivo (…) busca atender inmediatamente las necesidades urgentes de la población” (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 1999, p.131).

En los trabajos mencionados se repite la fórmula “legalidad = acceso a derechos”, es decir se asume que quienes tienen derecho a acceder a los derechos son las personas que están dentro de la norma, pero no se incluyen respuestas a las posibles situaciones que enfrenta la población adulta mayor sin documentos de identificación, sin estatus migratorio regularizado, sin seguro social, e inclusive sin redes de apoyo, entre otras. Son escasos los esfuerzos por imaginar a la población adulta mayor en la diversidad de matices que se presentan en las realidades de las comunidades de Costa Rica, y reconocer quiénes tienen derecho a qué, y bajo cuáles condiciones.

1.3 Planteamiento del problema de investigación

Es conocido que la migración de personas nicaragüenses a Costa Rica forma parte de la historia de ambos países, y que es en la década de los 90 es cuando se registra un mayor ingreso de esta población, debido situaciones histórico-políticas, económicas y por fenómenos naturales que generaron grandes desastres.

Desde la segunda mitad de la década de los años 80 hasta finales de los 90, la migración de nicaragüenses a Costa Rica está relacionada con el ámbito laboral, con la demanda de mano de obra barata en algunas de las principales actividades agrícolas, ganaderas, comerciales y de servicios en el país; así como con las condiciones socioeconómicas de las personas nicaragüenses que deben movilizarse para mejorarlas (Loría, 2002 citado por Masís y Paniagua, 2006).

Para comprender mejor esto, cabe recordar que Nicaragua es uno de los países más pobres de la región centroamericana con un 53% en las zonas urbanas, y un 30% de indigencia o pobreza extrema (Programa Estado de la Nación, 2015). Se considera uno de los países con mayor desigualdad en la distribución de los ingresos, donde el coeficiente de Gini es 0,532. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2012, p.18). Este panorama de desigualdad en la distribución de los ingresos y en las condiciones de vida de población, generan la expulsión sistemática de personas hacia diferentes destinos, principalmente Costa Rica por su cercanía geográfica.

Dadas las condiciones del desplazamiento (pobreza, desempleo, baja escolaridad), las circunstancias laborales y de vida en el país de destino generalmente son inestables y presentan desventajas socioeconómicas con respecto a las costarricenses: menor escolaridad, ocupaciones menos calificadas, mayor pobreza, menor seguridad social, concentración en pocas comunidades, malas condiciones de vivienda y servicios (Barquero y Vargas, 2004). Muchos de los trabajos realizados por personas nicaragüenses en Costa Rica son actividades que requieren gran esfuerzo físico y representan riesgos para su salud, como es el caso del trabajo en construcción, en labores agrícolas, en vigilancia y seguridad, y en el trabajo doméstico. Aunado a esto, "…deben trabajar más horas a la semana para equiparar el ingreso de un costarricense en su misma ocupación, siendo crítica la situación de las mujeres que deben trabajar en promedio diez horas más que las costarricenses en la misma actividad, pues su pago por hora es 20% menor…" (Organización Panamericana de la Salud, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y Ministerio de Salud, 2004, p.15).

A pesar de que esta migración se ha caracterizado por la movilización de personas jóvenes, pues es eminentemente laboral, no hay que perder de vista que muchas de las personas que llegaron a Costa Rica en los años 80 y 90, se han quedado permanentemente, han envejecido aquí, establecidos vínculos familiares y afectivos con personas de sus comunidades. La presencia de estos migrantes de edad avanzada presenta un creciente panorama multicultural de la vejez, y dado el carácter permanente de esta tendencia, el país debe asumir las responsabilidades que le

corresponden en términos del acceso a los derechos, independientemente de su estatus migratorio.

La situación de la población adulta mayor costarricense se conoce de manera general, existe información sobre cómo viven su vejez, de dónde provienen sus ingresos, cuál es su condición de salud y educación, quienes asumen su cuidado, en qué espacios participan, cuáles son sus aportes a las familias, entre otros aspectos (Fernández y Robles, 2008). Pero de la población adulta mayor migrante nicaragüense no se cuenta con información.

Lo que sí está claro es que ser persona adulta mayor o ser persona nicaragüense enfrenta a imaginarios sociales negativos. Diversos estudios apuntan que en el imaginario social sobre la vejez (Golpe, 2011; Rubio, Cerquera, Muñoz y Pinzón, 2011) la asocian con el declive, la enfermedad, las pérdidas, la fealdad y la dependencia, entre otros. Alrededor de la presencia de nicaragüenses en el país se entretejen imágenes negativas, vinculada con mitos y estereotipos que aluden a la criminalidad, el peligro, el quebranto de leyes, la ignorancia, la saturación de servicios y la suciedad, entre otros (Masís y Paniagua, 2007).

En este sentido, interesó acercarse a la experiencia específica de las personas de Los Guido de Desamparados para conocer cómo se articulan estos dos imaginarios negativos en su vida cotidiana y cómo se traduce esta vivencia en el acceso a derechos, es decir, cómo se vive en este caso la experiencia de la vejez. Los resultados de esta investigación pueden aportar al conocimiento de la situación esta población particular y ampliar el panorama que se tiene de la vejez como una etapa con pocos matices.

Se plantearon entonces las siguientes preguntas:

1.3.1 ***Preguntas de investigación***

¿Cómo viven las personas adultas mayores migrantes nicaragüenses de Los Guido la experiencia de la vejez y el acceso a sus derechos?
¿De qué manera la vejez se transforma en torno a la experiencia migratoria?

1.3.2 ***Objetivo general***

Analizar las experiencias de vida en torno a la vejez y el acceso a los derechos de las personas adultas mayores migrantes nicaragüenses de Los Guido.

1.3.3 ***Objetivos específicos***

1. Conocer las características sociodemográficas de las personas adultas mayores migrantes nicaragüenses participantes del estudio.
2. Identificar las experiencias de vida en torno a la vejez de las personas adultas mayores migrantes nicaragüenses participantes del estudio.
3. Identificar el acceso de estas personas adultas mayores migrantes nicaragüenses a los derechos y beneficios contemplados en la normativa vigente.
4. Identificar las relaciones entre las experiencias de vida en torno a la vejez y el acceso a los derechos con la condición de migrantes nicaragüenses.

Capítulo II. Marco Referencial

En este apartado se discuten los principales conceptos y enfoques para el abordaje de las categorías de análisis de esta propuesta de investigación: las experiencias de vida en la vejez y el acceso a los derechos.

Primero se presentan las nociones sobre envejecimiento y vejez, ya que son los marcos generales de comprensión del problema de estudio. Posteriormente, se desarrolla el enfoque sociocultural del envejecimiento y los aportes de la interseccionalidad al análisis de las desigualdades sociales, como planteamientos teóricos que contribuyen a la contextualización y comprensión de las experiencias de vida de las personas adultas mayores migrantes nicaragüenses.

Asimismo, se discute el marco normativo nacional e internacional de protección de los derechos humanos de la población mayor, así como el tema de acceso a esos derechos.

2.1 Envejecimiento y vejez: más allá de los años cumplidos

Es importante mencionar que aunque se diferencie al envejecimiento de la vejez con la finalidad de profundizar en sus características teóricas, ambos están estrechamente relacionados. La vejez no puede concebirse sin tener como referencia el proceso de envejecimiento.

El envejecimiento humano hace alusión a un proceso que inicia con el nacimiento de una persona y que finaliza con su muerte. Es un “fenómeno ecológico que refleja la influencia de la genética, el ambiente físico y social, así como la organización de la conducta” (Montes de Oca, 2010, p.160). En este sentido, los estudios que abarcan esta categoría de análisis consideran los diferentes momentos de la vida de una persona: su niñez, adolescencia, juventud y adultez; es decir, el desarrollo a lo largo del curso de la vida.

Las personas envejecen de manera diferente en correspondencia con características tanto individuales como sociales, de ahí la importancia de considerar aspectos como la genética (en relación con la salud por ejemplo), las prácticas culturales, las situaciones socioeconómicas, las oportunidades educativas, recreativas y de participación social, así como el contexto histórico y social en el cual se ha envejecido.

Es diferente envejecer en algún país de América Latina que en Europa, o en una zona rural en comparación con una urbana. Por eso es fundamental que se actualicen con cierta frecuencia los marcos analíticos e interpretativos de los procesos implicados en el envejecimiento y de los abordajes considerados en las políticas públicas.

En los últimos años y producto de los cambios en la estructura por edad de la población, los organismos internacionales han promovido algunas líneas de acción en común para la definición de orientaciones teórico-políticas en torno al tema:

Tabla 1. Orientaciones teórico-políticas sobre envejecimiento

Envejecimiento activo: Es definido por OMS como una propuesta política para estimular una mejor calidad de vida en las personas, supone que ésta es "un proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad a fin de mejorar la calidad de vida de las personas mayores, fomenta la autoestima y la dignidad de las personas y el ejercicio pleno de todos sus derechos humanos y libertades fundamentales (OMS, 2002).
Envejecimiento exitoso: Es una propuesta del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que busca promover la capacidad emprendedora del envejecimiento. Reconoce la contribución económica de los mayores, sobre todo en países pobres. Fomenta la inversión institucional en créditos para proyectos productivos y promueve que el adulto mayor no sea segregado de las actividades productivas (Engler, 2005).
Envejecimiento saludable: Perspectiva previa a la del envejecimiento activo, que se usaba hasta 2002. A través de ella se planteaba la necesidad de prevenir el surgimiento de enfermedades físicas y mentales en la vejez. Adolecía de no contemplar la parte social y los procesos de inclusión social. Era necesario contemplar no solo el plano de las enfermedades sino también el cuidado de los ambientes saludables. La idea central era en la prevención y control de enfermedades crónicas no transmisibles, como cardiopatías, arteriosclerosis, diabetes, obesidad, hipertensión arterial y salud mental, y en el impulso de políticas favorables al envejecimiento activo y saludable (Marín Larraín,s.f).

Envejecimiento satisfactorio: Considerado un nuevo paradigma de la Gerontología, fue propuesto por Paul Baltes y Margaret Baltes (1990) y busca promover cambios en la conducta y el aprendizaje de comportamientos saludables y adaptativos, que en su sentido más amplio, permite a las personas de edad satisfacer sus expectativas personales y cubrir las exigencias que le impone el medio donde viven. Para que se produzca se necesita: un envejecimiento saludable – estilos de vida satisfactorios – prevención de las enfermedades y discapacidades – una sociedad más amigable con las personas de edad.
Envejecimiento competente: Su antecedente inmediato es el envejecimiento exitoso. Se plantea el reto de disminuir las probabilidades de enfermedades y sus discapacidades asociadas, alto funcionamiento cognitivo y funcional, con un alto compromiso con la vida (Fernández-Ballesteros, 1998).

Fuente: Montes de Oca (2010).

Se considera que estas definiciones son teórico-políticas porque enfatizan en dimensiones como la salud, la economía y la productividad, los derechos humanos y el medio ambiente, para direccionar los contenidos de las políticas públicas, orientar la asignación de recursos, y establecer prioridades para las instituciones y actores sociales vinculadas con el tema y el trabajo con la población adulta mayor.

Cabe mencionar que más que adoptar una de las definiciones dadas en la Tabla 1, lo que interesa con su presentación es hacer visible la necesidad de complementar estas visiones del envejecimiento con otras que incluyan y problematicen las situaciones del contexto, las responsabilidades de los Estados en la promoción de condiciones de vida dignas a lo largo de ciclo vital. Esto sobre todo porque se puede identificar un énfasis en los procesos de salud-enfermedad, así como en las actividades productivas que generen ingresos después de la jubilación o como medida de contención ante los retos económicos que se enfrentan con el aumento de la población mayor.

Quizá el concepto de envejecimiento satisfactorio propuesto por Baltes y Baltes (1990), sea el que considera algunos otros elementos individuales y colectivos necesarios para que las personas envejezcan de la mejor manera posible; pues envejecer satisfactoriamente no depende solo de decisiones personales, si no de la relación con el contexto y los factores estructurales del mismo.

La confluencia de todos estos factores individuales y sociales a lo largo de la vida, va configurando las formas de envejecer y por ende de vivir la vejez, sin que

esta última sea entendida como una etapa inflexible o invariable, pues siempre existen posibilidades de cambiar, de crecer y de construir(se).

Así, la vejez va más allá del número de años cumplidos por una persona. Para definirla puede hacerse referencia a los conceptos de edad cronológica (número de años cumplidos), edad fisiológica (envejecimiento físico) y edad social (actitudes y conductas), las cuales se combinan para mostrar que la edad en la vejez es una construcción social e histórica "que posee el significado que el modelo cultural le otorga a los procesos biológicos que la caracterizan (…) está intrínsecamente determinada por el proceso de producción, las tendencias del consumo y los ritmos vitales impuestos por cada sociedad" (Fericgla, 1992, citado por Huenchuan, 2011, p.3).

Como fenómeno psicosocial la vejez ha sido abordada desde teorías psicológicas y sociológicas que pretenden explicar algunos de los cambios más significativos, tanto en los procesos internos como en las interacciones sociales, que experimentan las personas. Para su análisis, estos cambios pueden dividirse en tres grupos: los cambios fisiológicos, los cambios sociales y los cambios psicológicos; sin embargo, es importante recordar que acontecen de manera simultánea, o que algunos pueden no ocurrir del todo.

Referirse a los cambios físicos, psicológicos y sociales de la vejez es hacer alusión a los cambios que ocurren a lo largo de la vida; en la dimensión física corresponden a los sistemas, órganos y demás componentes anatomofisiológicos del cuerpo humano; los psicológicos están relacionados con las percepciones, la memoria, la atención, los sentimientos, las emociones y las actuaciones diarias de las personas; por otro lado, los sociales corresponden a los roles, estereotipos, imaginarios y demás aspectos que están vinculadas al entorno social y cultural (Acosta, 2011, p. 58).

Según Acosta (2011), a nivel fisiológico los principales cambios identificados son la pérdida de peso, la disminución de la estatura, la aparición de arrugas, canas y manchas en la piel, la disminución de la capacidad auditiva y visual, así como declive en los diferentes sistemas del cuerpo: óseo, muscular, nervioso, cardiovascular,

endocrino, y digestivo. Los cambios psicológicos incluyen tanto las modificaciones anatómicas y funcionales de las estructuras cerebrales y las modificaciones en las funciones cognitivas (la inteligencia, la memoria, la atención, el aprendizaje), como la afectividad o los sentimientos vinculados a experiencias de la vejez: sentido de vida, procesos de duelo, estrategias de afrontamiento, entre otras. Finalmente, los cambios sociales aluden a las transformaciones en los roles que se supone desempeñan las personas adultas mayores: la salida o expulsión del mercado laboral, la jubilación, el nido vacío, la abuelidad, las relaciones de pareja y amistad, el ocio, entre otras.

Como se mencionó, existen algunas teorías que intentan integrar dichos cambios en el contexto social. Es conocida la teoría de la actividad cuyo exponente principal es Tartler (1961), que plantea que la sociedad es la responsable de que se pierda la actividad (con la jubilación por ejemplo), y que a mayor actividad mayor bienestar en las personas mayores. La teoría de la desvinculación (Cumming & Henry, 1961) propone que lo natural es desvincularse del entorno social cuando se llega a la vejez, esto sobre todo asociado a la separación de las supuestas obligaciones de la adultez. Otra de las teorías se refiere más bien a la continuidad en los estilos de vida de las personas, esta teoría de la continuidad de Atchley (1971) asegura que en la vejez pueden mantenerse los estilos de vida e inclusive acentuar algunos rasgos (Hidalgo, 2001).

Estas teorías, sobre todo las dos primeras mencionadas, consolidan algunas imágenes estereotipadas sobre la vejez: soledad, inactividad, incapacidad para cambiar o construir; parecen estar muy ligadas a los cambios físicos y darle un lugar preponderante a las pérdidas experimentadas en esa etapa, sin considerar la heterogeneidad de posibilidades de hacerle frente. Sin embargo se consideran en este marco referencial por la posibilidad de que las personas participantes las identifiquen o asocien con sus experiencias de vida.

Un modelo interesante es el de Baltes y Baltes (1990) llamado optimización selectiva con compensación, que presenta al ciclo vital con ganancias, estabilidad y pérdidas. En este modelo las personas adultas mayores tienen la posibilidad de

construir sus experiencias de vida en la vejez. “Rige para ello el principio de que las capacidades descienden, por lo regular, pero según el postulado de ganancias, estabilidad y pérdidas, la persona mayor dispone de unas reservas y recursos que pueden ser movilizados” (Izquierdo, 2005, p. 609) en el momento que se requieran.

Esto se lograría mediante tres procesos de adaptación fundamentales: la selección, la optimización y la compensación. Según Izquierdo (2005), se resumen de la siguiente manera:

> Se define la selección como la reformulación de las metas de desarrollo y el establecimiento de preferencias. Tiene dos subformas. La primera, en dirección positiva, se dirige a la prospección, elección y formulación de metas y campos de acción. La segunda intenta evitar lo negativo, reaccionando a las pérdidas y reformulando las metas con niveles estándar elegidos por el propio individuo. La optimización se entiende como la adquisición, (…) o el perfeccionamiento de medios, recursos y conductas que ayudan a conseguir las metas previstas. La compensación se dirige a la recuperación y mantenimiento del nivel funcional o del estatus bio-psico-social vigente hasta el momento. Con ello se procura movilizar, sobre todo, recursos, capacidades y habilidades que han permanecido latentes en el repertorio conductual de la persona (Izquierdo, 2005, p. 609-610).

La interacción de esos tres procesos reflejaría una vida satisfactoria. Aunque el modelo naciera en el contexto europeo, es interesante porque reconoce que las personas tienen intereses y metas relacionadas con su historia de vida, que les permite establecer prioridades según las motivaciones, el contexto, las demandas sociales y las habilidades que posean, así como aplicar los diferentes mecanismos para compensar el declive natural que implica el proceso.

Ahora bien, es importante recordar que el envejecimiento y la vejez no son procesos individuales que nos remiten solamente a estrategias de adaptación ante los cambios, “cuando hablamos de desarrollo humano, de ciclo de vida y de proceso de envejecimiento no podemos dejar de hacerlo desde ese diálogo constante entre lo individual y lo social (…) es ante todo vivir, crear, construir y dar significado al ciclo vital en su conjunto” (Osorio, 2006, p.14). Así, “los cambios en el interior de una sociedad que envejece van reconstruyendo los significados de las distintas edades y del concepto edad” (p.14). Según esto, nuevamente la edad adquiere un significado social diferente cuando la esperanza de vida de la población experimenta cambios, puede implicar nuevos sistemas de valores, de patrones culturales.

Las personas mayores experimentan cambios que deben ser analizados en su contexto sociocultural e histórico, a la vez que la sociedad en su conjunto experimenta transformaciones a partir de procesos como el envejecimiento de la población. Uno se comprende a la luz del otro.

2.2 Experiencias de vida en la vejez: una cuestión sociocultural, de diferencias y desigualdades sociales

Las experiencias refieren “conceptualmente a cómo vivimos subjetivamente la realidad y nos la presentamos a nosotros mismos” (Robles, 2006, p.152); va más allá de la mera descripción de eventos, para centrarse en los significados de éstos:

> (...) la propuesta es entender a la vejez como “una experiencia” porque ésta se convierte en la razón de ser del sujeto; para analizar a la vejez como una experiencia habría que centrarse en la relación del viejo con el tiempo, el espacio, el yo y las condiciones de su realización,

> asimismo incluir sus significados, sentimientos, deseos, sufrimientos, trascendencia (Robles, 2006, p.152).

En este sentido, el análisis de las experiencias de vida en esta investigación consideró aspectos como: su concepción de la vejez, los cambios físicos, sociales y emocionales identificados, las actividades cotidianas y la participación social, así como las redes de apoyo disponibles en la actualidad y las reflexiones sobre el trato que reciben en Costa Rica, además del recuento realizado sobre su experiencia migratoria que proporciona elementos importantes para la construcción del contexto (Ver anexo 1). Este análisis se articuló desde el *enfoque sociocultural del envejecimiento*, los aportes de la *interseccionalidad* al estudio de las múltiples desigualdades sociales, y de manera transversal desde el *enfoque de los Derechos Humanos* para comprender algunos aspectos sobre la ciudadanía y el acceso a la justicia.

El enfoque sociocultural del envejecimiento como una posibilidad de interpretación de las experiencias en la vejez, parte del supuesto de que "los individuos que componen la sociedad se encuentran atravesados por múltiples diferencias que se construyen positiva o negativamente en la cultura" (Huenchuan, 1999, p.37). La perspectiva desde lo cultural permite articular diferentes dimensiones, tanto singulares como colectivas, y propone entonces que "el género, la edad, el origen étnico, la clase social constituyen un insumo básico para la construcción de las identidades y experiencias de las personas de edad. De este modo, permite indagar, además, sobre la construcción del sujeto y sus identidades" (p.37).

Este enfoque trasciende la edad como único factor, y permite poner en escena las diversidades que constituyen las personas en la vejez; enriqueciéndose las nociones anteriores centradas en la edad cronológica, y visibilizándose al envejecimiento como una construcción biográfica-individual e histórica-cultural en permanente cambio (Huenchuan, 1999). Así, la experiencia de la vejez depende de las condiciones de vida de cada persona, de las oportunidades a las cuales ha tenido acceso, del lugar donde creció y en el que vive actualmente, de las condiciones

laborales y situación económica, de su contexto familia y comunitario, entre muchos otros aspectos. Por lo tanto, cada persona llega a la vejez de una forma que refleja su experiencia vital. El estilo de vida, la forma de cuidar la salud, la forma de crianza, la maternidad, la paternidad, son algunas de las experiencias que deben ser respetadas y valoradas, y sus derechos y cualidades reconocidos.

Asimismo "la condición de ser o no ser migrante remite a situaciones altamente significativas que imprimen características diferenciales al proceso de envejecimiento pero también al hecho de llegar a la vejez" (Montes de Oca, 2010, p.167). Según esta autora, el reto es identificar de qué manera sucede, o sea, cómo la vejez se transforma en torno a la experiencia migratoria.

En este sentido, conceptos como el de *resiliencia* podría ayudar a comprender cómo las personas resuelven en su vida cotidiana los retos que les representa ser migrantes y mayores en Costa Rica, cuáles recursos o factores se activan ante situaciones adversas.

Se entiende por resiliencia la "habilidad para adaptarse positivamente a las situaciones de adversidad" (Uriarte, 2005 citado en Uriarte 2014, p.68). Según este autor, el paradigma de la resiliencia en la vejez se incorporó en los años noventa (Staudinger, Margiske y Baltes, 1995), y "modificó el modelo que asociaba al envejecimiento con pérdidas, destacando que las personas mayores mantienen y manifiestan altos niveles de funcionamiento adecuado a pesar de las circunstancias adversas y de las pérdidas" (p.68).

También puede definirse "como el conjunto de cualidades, recursos o fortalezas, las cuales favorecen que los individuos progresen afrontando con éxito la adversidad" (López, 2017, p.10), para esta autora, las personas resilientes son aquellas que activan "respuestas de adaptación positiva frente a la tragedia, trauma y la adversidad, conllevando a que progrese significativamente frente a los estresores durante el curso de la vida" (p.10).

La resiliencia puede estar determinada por interacción de factores internos y externos. Abordaremos cada uno a continuación.

Uriarte (2014) identifica al menos seis factores o recursos internos que potencian la resiliencia durante el envejecimiento:

> 1. La identidad positiva y sentido de autoeficacia: Es la creencia de que con las propias capacidades se pueden organizar y modificar correctamente las situaciones presentes y futuras. Ayuda a generar seguridad en sí mismo, bienestar, optimismo; activa y optimiza recursos, particularmente para hacer frente a las amenazas y al estrés. 2. El control personal: Ser uno mismo el que gestiona el curso de su vida es una característica compartida por personas resilientes y personas longeva. El sentido de control sobre la vida propia y sobre los acontecimientos en los que participamos, juega un papel muy importante en los procesos de cambio y en la adaptación externa a los cambios y a las crisis. 3. Las emociones positivas: La gratitud, el amor, el perdón, la solidaridad, el altruismo, la alegría, entre otras, son emociones positivas que procuran experiencias agradables y de bienestar, sentimientos de paz interior, de realización personal. 4. La actitud positiva y el optimismo vital: El optimismo es una fortaleza psicológica y un factor protector ante las dificultades. Es la actitud general de que la vida merece ser vivida plenamente y la creencia de que en el futuro ocurrirán resultados favorables. 5. Estilo de afrontamiento: es el medio de acomodación del sujeto que evita y reduce las discrepancias entre el individuo, las metas, las creencias y las relaciones con los demás. Las experiencias de afrontamiento acumuladas le sirven para adaptarse a los diferentes

problemas y a las situaciones estresantes. 6. La espiritualidad: este es un factor muy importante en el afrontamiento y la adaptación a los cambios y las dificultades, en el sentido del bienestar. Hay una evolución de la espiritualidad a lo largo de la vida, pero se reconoce como muy importante en la vejez, principalmente en su vertiente religiosa (p.73-75).

Aquí es importante aclarar dos de los recursos personales mencionados: el estilo de afrontamiento y la espiritualidad.

Según Krzemien y Urquijo (2009), el estilo de afrontamiento es considerado desde la perspectiva disposicional como un rasgo estable o un patrón de personalidad; mientras que las estrategias de afrontamiento corresponden a una perspectiva contextualista que se vincula a situaciones o contextos específicos (p.4). La integración de ambas permitiría comprender de mejor manera al afrontamiento en términos de estilos y estrategias (p.5).

En términos generales se han distinguido tres estilos de afrontamiento que agrupan varias estrategias: uno es el “afrontamiento enfocado al problema”, que implica actividades directas a minimizar el impacto de la situación crítica (afrontamiento activo, reinterpretación positiva, aceptación, renuncia, humor). Otro es el “afrontamiento enfocado a la emoción”, que busca disminuir las emociones negativas generadas por la situación crítica (búsqueda de apoyo emocional o instrumental); y finalmente, el “afrontamiento evitativo”, que involucra conductas de evitación con respecto a la situación crítica con pensamientos de negación de la realidad (autodistracción, consumo de drogas, religión) (Krzemien y Urquijo, 2009, p.9).

Sin embargo, de acuerdo con estos autores, los estudios con personas adultas mayores evidencian que lo más importante es identificar “el rol que tales estrategias tienen en la efectividad del afrontamiento” (p.31), y no centrarse tanto en la categorización de dichas estrategias para ubicarlas tajantemente en un estilo u otro; ya

que en la adultez mayor pueden resultar muy efectivas, por ejemplo, estrategias como el distanciamiento mental, la aceptación, la reinterpretación positiva, el acostumbramiento, la autodistracción o la religión, sin que necesariamente deban considerarse como desadaptativas (p.30-32).

Con respecto al factor o recurso de la espiritualidad, lo principal es hacer un paréntesis para distinguir entre religión y espiritualidad. De acuerdo con Petersen (2008), la religiosidad se entendería como un fenómeno social "y se vive como un cuerpo de conocimientos, ritos, normas y valores que rigen la vida del individuo interesado en vincularse con lo divino" (p.113); mientras que lo espiritual sería más una experiencia personal, individual caracterizada por "un sentimiento de integración con la vida y con el mundo, y se vive como la experiencia de lo divino" (p.114). En la cotidianidad ambas se mezclan y puede ser complejo identificarlas por separado, pero las dos cumplen un papel fundamental como factores internos que determinan la resiliencia.

La participación en actividades religiosas, por ejemplo, tiene una función importante en el afrontamiento de la pobreza: "puede redirigir la atención humana hacia aquello que debería ser una preocupación fundamental (…) proporciona la fibra ética a la sociedad para responder adecuadamente a la pobreza. (…) es responsabilidad de la religión aliviar la pobreza (Beyers, 2014, p.4). La espiritualidad proporciona confianza, esperanza, aceptación para enfrentar las vicisitudes de la vida.

Por otro lado, según Jiménez y Arguedas (2004), los factores externos son: las oportunidades de participación, el apoyo social y la valoración en el entorno (p.7-8). Estos factores externos también como categorías fundamentales de las experiencias de vida en la vejez (y en relación con la resiliencia), por lo tanto se desarrollan a continuación:

IMSERSO (2008) plantea que la *participación social* puede definirse desde tres dimensiones: el vecindario, la implicación en actividades organizadas y de asociaciones, y la amistad (McDonald, 1996 citado por IMSERSO 2008, p.19). Es claro que no toda actividad puede considerarse como participación social, pero de acuerdo a la definición anterior, se tomaron en cuenta aquellas que fueran

significativas para las personas adultas mayores participantes en la investigación, y que reflejaran su vida en la comunidad, su relación con vecinos y vecinas, su participación en actividades programadas y grupos organizados alrededor de una temática específica, como por ejemplo la amistad, la religión, la espiritualidad, la actividad física o la salud.

Para IMSERSO (2008), según el grado de iniciativa, la vinculación y las consecuencias, se pueden identificar distintos niveles de participación:

> •La participación como información, corresponde a aquélla en la que la ciudadanía participa por el hecho de conocer o estar informada de sus deberes y derechos. • La participación como consulta no vinculante, se caracteriza por no implicar una relación directa con el proceso de toma de decisiones. • La participación como consulta vinculante, toma en cuenta la opinión o parecer de las personas. • La participación como co-gestión o co-ejecución, se refiere a la realización conjunta entre las partes, sin que necesariamente haya existido un proceso de decisión conjunta. • La participación como control, alude a la posibilidad de emprender acciones de fiscalización con respecto a la gestión pública. • La participación del tipo co-implicación o codirección, incorpora a todas las anteriores, pero se traduce en la concertación de voluntades, formación de alianzas y participación en las decisiones, en conjunto con las instituciones que dan forma a una oferta de participación (p.20).

Las personas pueden manifestar distintos niveles de participación a lo largo de sus vidas, y por eso es importante distinguirlas en la diversidad de escenarios posibles: las vinculadas con institucionales formales, las comunitarias y las grupales

que fomentan relacionales de amistad, solidaridad y afecto, y por supuesto la religión y la espiritualidad.

Las oportunidades de participación pueden aumentar las posibilidades de contar con redes de apoyo como un recurso importante para hacer frente a los acontecimientos cotidianos. Las *redes de apoyo social* "se refieren a los contactos personales, comunitarios e institucionales a través de los cuales el individuo mantiene su identidad social y recibe apoyo material, instrumental, emocional e informativo" (Mendoza-Núñez y Martínez-Maldonado, 2009 citado en Acuña-Gurrola y González-Celis, 2010, p.73).

Según Guzmán, Huenchuan y Montes de Oca (2003), los apoyos materiales pueden ser monetarios (dinero en efectivo, regalos, remesas) y no monetarios (pago de servicios, compra de comida, ropa, medicamentos). Como parte de los apoyos instrumentales pueden identificarse el acompañamiento, el cuido en caso de enfermedad o necesidad y la ayuda en labores del hogar. Por otro lado, los apoyos emocionales se relacionan con expresiones de amor, confianza, solidaridad, preocupación por la situación de los demás, empatía y cariño. Los apoyos informativos o cognitivos se refieren al apoyo cotidiano en la transmisión de información relevante, la posibilidad de intercambiar conocimientos, experiencias y dar consejos (p.8).

En general, las redes de apoyo se dividen en formales e informales. Las primeras corresponden a programas formales de instituciones (gubernamentales o no gubernamentales), y las segundas se refieren a instancias como la familia, las personas corresidentes, las vecinas, vecinos y amistades. Son una estrategia fundamental en el proceso migratorio, ya que ayudan a enfrentar las dificultades que pueden presentarse, "las redes sociales son consideradas un elemento primordial en la reproducción de los patrones migratorios, pues permiten que la población se incorpore en la dinámica migratoria con menor incertidumbre y mayores oportunidades" (Anguiano y Cardoso, 2012, p.217). Las relaciones que se establecen permiten a las personas migrantes acceder a información, ayuda económica,

alojamiento temporal, contactos para conseguir trabajo, así como a contar con el cariño y consideración de otras.

Con estas redes de apoyo social se mantienen contactos tanto en el país de destino como de origen, “son lazos que vinculan comunidades remitentes y receptoras, nexos que unen a migrantes y no migrantes en un entramado de relaciones sociales complementarias y de relaciones interpersonales que se sostienen gracias a un conjunto de expectativas recíprocas y de conductas prescritas” (Pérez, 2003, p.148).

Tanto para los procesos migratorios como para hacer frente a los cambios y retos de la vejez, las redes de apoyo son fundamentales. Con éstas puede ser más sencillo desenvolverse en nuevos espacios y mantener el sentido de la vida.

Sobre la valoración del entorno como un recurso externo de la resiliencia, más adelante será retomado en referencia al trato que las personas adultas mayores migrantes nicaragüenses consideran que reciben en Costa Rica.

Finalmente, con el análisis desde la ***interseccionalidad*** se puede profundizar en el reconocimiento de las desigualdades sociales que se producen cuando convergen categorías como el género, la edad, la clase social, la religión, la condición migratoria o la nacionalidad.

Autoras como Expósito (2012) y Platero (2014), mencionan que el concepto de interseccionalidad fue introducido por Crenshaw (1995), al considerar que cuando se intersectaban categorías como la raza y el género, se generaban desigualdades que influían de manera distinta en la vida de las personas.

> Para ella el racismo no tenía los mismos efectos sobre los hombres que sobre las mujeres negras y tampoco éstas vivían las consecuencias del sexismo de igual forma que las mujeres blancas. Partía de una estructura primaria donde interseccionaban aparte de la raza y el género, la clase social a la que se añadían otras desigualdades como la

> condición de mujeres inmigrantes (…) Diferenciaba entre la interseccionalidad estructural en relación a las consecuencias de la intersección de varias desigualdades en la vida de las personas, y la interseccionalidad política que afecta a la forma en que se contemplan estas desigualdades y cómo se abordan (Expósito, 2012, p. 210).

Aunque surge en el marco de los análisis feministas, específicamente para explicar lo sucedido a las mujeres negras y como crítica al feminismo hegemónico, la teoría de la interseccionalidad ha sido utilizada para estudiar otras relaciones de poder, pues parte del reconocimiento de múltiples formas de opresión que operan de maneras distintas de acuerdo al contexto; “subraya que el género, la etnia, la clase u orientación sexual, como otras categorías sociales, lejos de ser 'naturales' o 'biológicas' son construidas y están interrelacionadas” (Platero, 2014, p. 56), y además organizan la vida de las personas.

Esta autora utiliza varias metáforas para facilitar la comprensión de la interseccionalidad. Una de ellas es la matrioska rusa, que conforme se quita una capa va dejando al descubierto otras capas; también acude a la idea de una encrucijada, que resalta un punto donde se unen varios caminos y la posibilidad de tomar una u otro; y además presenta una metáfora muy sencilla donde se superponen varios círculos que generan áreas en común (Platero, 2014, p.60).

A pesar de que las autoras aclaran que la figura de esta última metáfora está sobre-simplificada, y que se privilegia unas formas de desigualdad sobre otras, es esta idea de pluralidad, diferencias y desigualdades en las experiencias de vida, la que interesa analizar en las personas adultas mayores migrantes nicaragüenses participantes.

Figura 1. Metáfora explicativa de la Interseccionalidad,

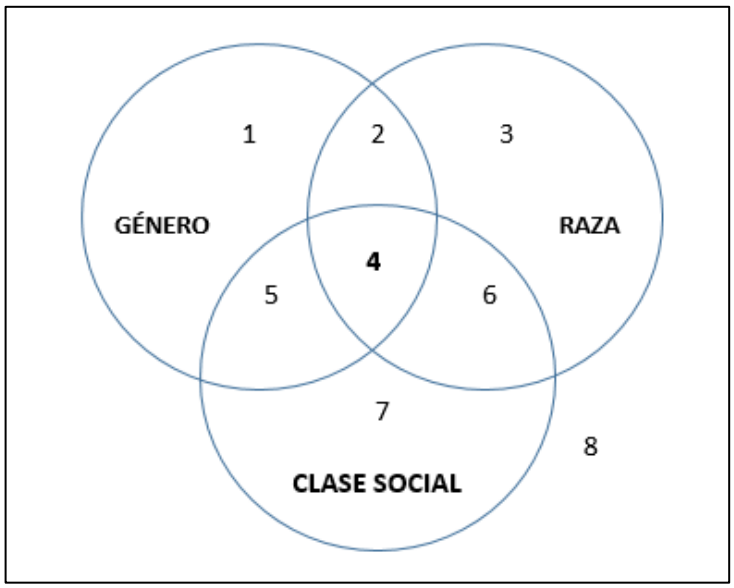

1. Mujeres blancas de clase media alta. 2. Mujeres de color de clase media alta. 3. Hombres de color de clase media alta. 4. Mujeres de clase trabajadora de color. 5. Mujeres blancas de clase trabajadora. 6. Hombres de color de clase trabajadora. 7. Hombres blancos de clase trabajadora. 8. Hombres blancos de clase media alta (West y Fenstermaker (2010) citado en Olmos y Rubio, 2014, p.11).

En efecto, debe celebrarse que todas las personas son diferentes, que experimentan, aportan y enriquecen la cotidianidad desde sus posibilidades, pero también debe visibilizarse que esas posibilidades están condicionadas por relaciones de poder desiguales, por dinámicas sociales que privilegian a unas personas sobre otras, y que diferencian los derechos de unos y los otros.

Por ejemplo, en relación con la Figura 1, en el punto 4 podría estar una mujer adulta mayor, migrante nicaragüense, pobre, y “sin documentos”. La intersección enfrentaría a la persona a una serie de situaciones de violencia y discriminación en su vida cotidiana: sin acceso a servicios de salud, a empleo formal, a pensión propia, con restringidas redes de apoyo formal, entre otras. Es decir, a un nivel de invisibilidad y de vulnerabilidad que no compartiría con otras personas, pero que se puede matizarse

conforme se acerca o aleja de ese número 4 de la metáfora explicativa de la interseccionalidad.

2.2.1 "Migrantes" y "viejos": imaginarios sociales sobre la migración y la vejez

Imaginario social es un concepto acuñado por Castoriadis (Golpe, 2011), que puede entenderse como el estilo de concebir el mundo que le es propio a una sociedad en particular en un momento histórico determinado; alude específicamente a "la producción ontológica de un modo particular de ser, e instituye la corporización de un 'magma de significaciones sociales' que regula los discursos, las prácticas, los deseos y los sentires de un conjunto identitario de sujetos" (Castoriadis, 1989 citado en Golpe, 2011, p.109).

Según esta autora, los imaginarios sociales permiten identificar singularidades de la historia "a partir de la presencia de la institucionalización de leyes, creencias, mitos y rituales para cada colectivo específico" (p.109). Es decir, en los imaginarios sociales podrían identificarse las concepciones de belleza, fealdad, otredad, poder, éxito, juventud, masculinidades, feminidades, y por supuesto vejez o vejeces.

Alrededor de la vejez se tejen una serie de imágenes negativas. Este imaginario social es mayormente deficitario y está asociado al deterioro, el declive, la exclusión y las pérdidas (Martín, 2000). Asimismo, a las personas nicaragüenses también se les vincula con un imaginario negativo, relacionado con la criminalidad, la pobreza, el contagio, la invasión y la amenaza a la seguridad y a la prestación de servicios públicos (Sandoval, 2002a).

Para profundizar en la comprensión de este tema, a continuación se esbozan los principales elementos de cada imaginario.

Según Martín (2000), sobre la vejez se identifican tres visiones negativas: la vejez como deterioro, la vejez como ruptura y la vejez como dependencia o carga

social. Según este autor, la vejez es concebida como una etapa de deterioro cuando se centra su análisis en los cambios físicos por declive o deterioro, considerando patológicas algunas características del envejecimiento, y universalizándolas a la población adulta mayor. Así, la vejez es asociada con enfermedad, fealdad y muerte. Aquí se encuentra implícito el rechazo a la vejez, pues hay miedo y negación ante la inevitabilidad de la muerte (p.163).

La vejez como ruptura se plantea en relación con las teorías de la desvinculación y los roles sociales ya mencionadas anteriormente. Se presenta a la persona adulta mayor desajustada por los cambios en algunos de los roles que desempeñó, sobre todo en el campo laboral, lo que le despoja de beneficios como la interacción, la estimulación cognitiva, el reconocimiento de logros y la solvencia económica. Asimismo, está cada vez más distanciada de las personas jóvenes, se interesa solamente en sus asuntos particulares y se hace a un lado (con el consentimiento de la sociedad) para no obstaculizar el desarrollo económico y social (p.164).

Finalmente, la vejez como dependencia o carga social concibe a las personas adultas mayores como improductivas y ensimismadas, con dificultades para adaptarse a los cambios sociales, con poca participación en el desarrollo de sus comunidades, con serios problemas económicos, y dependientes de sus familias o de la asistencia social (p.166).

Hay una teoría vinculada a esta visión, conocida como la economía política de la ancianidad, que apunta tanto a factores individuales como sociales en la situación de vida de las personas adultas mayores; según esta teoría, las condiciones laborales de los años anteriores marcan indiscutiblemente los recursos disponibles en la vejez, “la pobreza en la vejez es, ante todo, una función de la baja categoría económica y social anterior o previa a la jubilación” (Martín, 2000, p.166).

Queda fuera de las consideraciones de esta teoría la situación de las mujeres que no están vinculadas al trabajo remunerado, o de aquellas cuya informalidad en las labores ni siquiera vislumbra posibilidad de la jubilación, así como los recursos estructurales que deben existir para garantizar las mejores condiciones de vida y

trabajo a las personas, entre otras cuestiones; sin embargo, plantea un elemento que aplica desde la concepción de vejez como momento que se construye a lo largo del envejecimiento, y es la importancia de las condiciones de vida y de las oportunidades a las que se tiene acceso los años anteriores.

No es igual llegar a la vejez después de haber tenido un trabajo formal, con garantías sociales, oportunidades educativas, recreativas y atención en salud, que vivir la vejez después de procesos sistemáticos de rechazo, informalidad, jornadas laborales extenuantes, sin posibilidades de pensión o jubilación. Esto no quiere decir que la satisfacción con la vida de unas u otras personas sea alta, ambas pueden estar satisfechas y mostrar un definido sentido de vida, sino que se refiere más bien a las condiciones materiales necesarias para que la vejez se viva de manera digna.

La vejez puede despertar miedos profundos que favorecen las mencionadas imágenes negativas. Se ubica a las personas adultas mayores como los “otros”, como lo que es antagónico:

> Considerar las vejeces desde la configuración de imaginarios sociales acerca de la otredad, es poder descubrir una forma de violencia naturalizada, que se ejerce sobre los mayores argumentando las huellas del cuerpo, el egreso de la estructura productiva, el debilitamiento de sus potencialidades y deseos, la caducidad de sus saberes, la obsolescencia de su estilo de vida o la vulnerabilidad de su salud para la asignación de servicios sociales (Golpe 2011, p.109).

Esta violencia presente en los imaginarios (algunas veces más simbólica, otras veces más concreta), afecta tanto a las personas adultas mayores, como a su círculo cercano, y se exacerba con los migrantes, los pobres y todos los diferentes al ideal construido.

Con respecto al imaginario sobre las personas nicaragüenses, como se indicó anteriormente, se les vincula con la criminalidad, la saturación de los servicios

públicos, la pobreza y la fealdad (entre otros), de tal forma que se convierte un grupo de personas en “otros”, utilizando características biológicas o culturales (reales o imaginarias), para establecer distancia con otros grupos. Este proceso es definido como racialización, y puede entenderse como un mecanismo de control social que ubica, etiqueta y homogeniza a la población migrante nicaragüense (Masís y Paniagua, 2007, p.119).

Caggiano (2008) identifica tres mecanismos que ejercen control sobre los procesos migratorios y, por supuesto, las personas migrantes: el racismo, el fundamentalismo cultural y la restricción de la ciudadanía. Dichos mecanismos son “formas de jerarquización social, de exclusión y de rechazo del “otro” que pueden combinarse y potenciarse entre sí. Como mecanismos específicos de regulación recortan respectivamente un territorio subordinado, segregado y clandestino para los migrantes” (p.32); así se justifican y reproducen relaciones de poder en detrimento de estas personas.

Dichos mecanismos funcionan así:

> La racialización de las relaciones sociales y el racismo instituyen una percepción a partir de la cual “reconocer” a un “inferior” y naturalizar la inferiorización, es decir, una percepción que coloca a su objeto en una posición subordinada en la escala humana y racionaliza, así, su explotación y la apropiación de su cuerpo. El fundamentalismo cultural instaura una dinámica de exclusión de aquellos que no pertenecen por hábitos, costumbres, valores, etcétera. Es decir, promueve la “detección” de aquellos que no forman parte, que están fuera y que deben permanecer ahí, presentándolos como la encarnación de una diferencia reificada y perjudicial. La restricción de ciudadanía establece la clandestinización de aquellos que, como consecuencia de dicha

> clandestinización, pasan a formar parte de nuestra sociedad en el lugar de la ilegitimidad, la infracción y el abandono y que, a su vez desde allí, constituyen para todos la advertencia acerca del lado oscuro de la ley. El inferior, el extraño y el clandestino aparecen y se sostienen por efecto de cada una de esas formas de regulación social (Caggiano, 2008, p.45).

De esta manera, las personas nicaragüenses son representadas como una inundación o multitud, siendo particularmente amenazante cuando se empata con el tema del uso de los servicios públicos (Sandoval, 2002a), especialmente los servicios de salud. Se les asocia además con la fealdad, la suciedad, con prácticas alejadas de la moralidad, con la pobreza, la violencia y la ilegalidad (Masís y Paniagua, 2007).

Las situaciones de rechazo y discriminación que vive la población nicaragüense en el país, se agudizan en ámbitos como la prestación de servicios de salud (sucede lo mismo con las personas adultas mayores), pues se parte de un principio de legalidad de la condición migratoria para brindar atención especializada, no desde el derecho humano que representa la salud; lo cual pone en riesgo la integridad de la población al no contar con un control adecuado de enfermedades crónicas, o al tener que recurrir a estrategias como la automedicación o la utilización de remedios caseros, entre otros (Sandoval, Brenes y Paniagua, 2012, p. 181-190).

Estos imaginarios sociales sobre la vejez y la migración nicaragüense, pueden estampar su sello en el cuerpo: hay que disimular que se está vieja o viejo, hay que esconder que se es nicaragüense. A fin de cuentas, estas alusiones a fealdad, caducidad, enfermedad, contagio y muerte tienen su punto de encuentro en los cuerpos de las personas adultas mayores migrantes nicaragüenses.

Parecería que los “viejos” y los “nicas” son los “otros” en la sociedad costarricense. De ahí la importancia de explorarlas interrogantes que motivan la presente investigación: cómo se vive esa doble otredad, cómo se articulan ambos imaginarios en la vida cotidiana.

2.3 Normativa y acceso a derechos: consideraciones de ciudadanía

Los derechos de las personas adultas mayores en Costa Rica, se encuentran tutelados en la Ley Integral para la Persona Adulta Mayor (Ley No. 7935). Ésta fue aprobada en octubre de 1999, como resultado de un proceso participativo y multidisciplinario entre las organizaciones e instituciones vinculadas con la atención de la población, y beneficia a todas las personas de 65 años y más.

Esta Ley promueve cinco grandes grupos de derechos: Derechos para mejorar la calidad de vida; Derechos laborales; Derechos para las personas que viven en establecimientos privados; Derecho a la integridad; y Derecho a la imagen. En términos generales, el objetivo de esta ley es brindar igualdad de oportunidades, protección, autonomía y seguridad social, es decir, garantizar el conjunto de prestaciones sanitarias, sociales y económicas que permitan a las personas adultas mayores vivir dignamente (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 1999).

La mencionada Ley procura además preparar a las personas para la jubilación, así como promover y desarrollar programas de promoción, prevención, curación y rehabilitación (en áreas como la odontología, oftalmología, audiología, geriatría y nutrición), para fomentar entre las personas adultas mayores estilos de vida saludables y autocuidado. Cabe destacar que los derechos y beneficios planteados en la Ley son intransferibles, es decir, no pueden ser traspasados a otras personas; solo las pensiones quedan fuera de esta característica, el resto (como bonos, subsidios y demás) son de goce exclusivo de esta población (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 1999).

Los cinco grandes grupos de derechos que protege la Ley procuran la atención integral de las necesidades físicas, materiales, biológicas, así como las relacionadas con las interacciones sociales, laborales y productivas de las personas adultas mayores. Todas las personas beneficiarias de esta Ley deberán estar debidamente identificadas para disfrutar tener acceso a ésta; deberán presentar la cédula de

identidad, en caso de haber nacido fuera de Costa Rica deberán presentar la cédula de residencia o el pasaporte con visa vigente.

Es decir, la atención de las necesidades de salud, nutrición, vivienda, desarrollo integral y seguridad social estipuladas en la Ley, parten de ese reconocimiento de las personas adultas mayores como nacionales, residentes o nacionalizadas: situación que no responde a las necesidades y características de muchas personas adultas mayores que viven en el país. Esta es una de las principales críticas a la Ley 7935, aunada al desconocimiento de su aplicación por parte de los entes encargados de la justicia y los procesos penales en el país, quienes ante su desconocimiento acuden a otros cuerpos normativos.

Con la ratificación de la Convención Interamericana de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, Costa Rica inicia un proceso de revisión de la normativa específica vigente, para que se encuentre en concordancia con este instrumento Regional que es jurídicamente vinculante.

La Convención es producto de una serie de luchas de la sociedad y de los gobiernos de varios países, por resguardar y consolidar los derechos humanos de la población mayor, en la Tabla 2 se resumen las más importantes en términos de la incidencia política alcanzada.

Tabla 2. Acciones gubernamentales y de la sociedad civil para la defensa de los Derechos Humanos de las personas adultas mayores.

1977: el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas propone a la Asamblea General la convocatoria para la Asamblea Mundial de Viena 1982 y se aprueba el documento “Cuestión de las personas de edad y los ancianos”.
1982: Se realiza la I Asamblea Mundial sobre Envejecimiento y se produce el documento “Plan de Viena”. Se crea el Plan de Acción Internacional sobre Envejecimiento.
1991: Naciones Unidas adopta los Principios y Derechos Humanos de las personas mayores. 1996: Se establece llamar a las personas de la tercera edad: “Personas Adultas Mayores”.
1997: La OMS/OPS elabora la “Declaración sobre políticas de protección integral al envejecimiento y la vejez saludable”, en Montevideo.

1999: Celebración del Año Internacional de las Personas Mayores, bajo el lema “Una Sociedad para todas las Edades”.
2000: Se convoca a la “Segunda Asamblea Mundial sobre Envejecimiento” en Madrid 2002.
2001: Celebración del “Primer Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Líderes de Organizaciones de Personas Mayores” en Lima, Perú.
2002: Se realiza la “Segunda Asamblea Mundial sobre Envejecimiento” en Madrid, España. Surge el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre Envejecimiento.
2003: Se elabora la Estrategia Regional de Implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Madrid 2007: Segunda Conferencia Intergubernamental Brasilia y Reunión de la Sociedad Civil. Surgen la Carta de Brasilia y la Declaración de Brasilia respectivamente.
2012: Tercera Conferencia Intergubernamental y Reunión de la Sociedad Civil. Se elaboran la Carta de San José y la Declaración de Tres Ríos.
2015: Convención Interamericana de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Washington D.C.

Fuente: Rapso (2012).

La Convención promueve, protege y asegura el pleno goce y el ejercicio de los derechos humanos de las personas mayores. Reconociendo que todas las personas envejecientes deben disfrutar de una vida plena, independiente y autónoma, con salud, seguridad, integración y participación activa en las esferas económica, social, cultural y política.

Son principios generales aplicables a la Convención:

> a) La promoción y defensa de los derechos humanos y libertades fundamentales de la persona mayor. b) La valorización de la persona mayor, su papel en la sociedad y contribución al desarrollo. c) La dignidad, independencia, protagonismo y autonomía de la persona mayor. d) La igualdad y no discriminación. e) La participación, integración e inclusión plena y efectiva en la sociedad. f) El bienestar y cuidado. g) La seguridad física, económica y social. h) La

> autorrealización. i) La equidad e igualdad de género y enfoque de curso de vida. j) La solidaridad y fortalecimiento de la protección familiar y comunitaria. k) El buen trato y la atención preferencial. l) El enfoque diferencial para el goce efectivo de los derechos de la persona mayor. m) El respeto y valorización de la diversidad cultural. n) La protección judicial efectiva. o) La responsabilidad del Estado y participación de la familia y de la comunidad en la integración activa, plena y productiva de la persona mayor dentro de la sociedad, así como en su cuidado y atención, de acuerdo con su legislación interna (Art.3).

La Convención protege una serie de derechos para las personas adultas mayores de los países firmantes, entre ellos: Derecho a la vida y a la dignidad en la vejez - Derecho a la igualdad y no discriminación por razones de edad - Derecho a la independencia y a la autonomía - Derecho a la seguridad y a una vida sin ningún tipo de violencia - Derecho a la participación e integración comunitaria - Derecho a la seguridad social - Derecho al trabajo - Derecho a brindar consentimiento libre e informado en el ámbito de la salud- Derecho a la libertad de expresión y de opinión y al acceso a la información - Derecho a un sistema integral de cuidados, entre otros.

Hay dos derechos incluidos en la Convención que podrían marcar una diferencia sustancial para las personas adultas mayores migrantes: el derecho a la nacionalidad y a la libertad de circulación, y el derecho a no ser sometido a tortura ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. El primero de ellos menciona que la persona adulta mayor “tiene derecho a la libertad de circulación, a la libertad para elegir su residencia y a poseer una nacionalidad en igualdad de condiciones con los demás sectores de la población, sin discriminación por razones de edad” (art.15). El segundo cita que la persona adulta mayor: tiene derecho a no ser sometida a tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes. Los Estados Parte tomarán todas las medidas de carácter legislativo, administrativo o de otra índole para

prevenir, investigar, sancionar y erradicar todo tipo de tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes hacia la persona mayor (art.10).

Con la inclusión de estos derechos podrían subsanarse algunos de los vacíos existentes, tanto en la Ley Integral para la Persona Adulta Mayor (Ley No.7934), como en Ley General de Migración y Extranjería (Ley No.8764). Esta última es la que regula el ingreso, la permanencia y el egreso de las personas extranjeras al país, y aunque supone estar acorde a los tratados y convenios internacionales ratificados en materia de derechos humanos, existen lagunas en su interpretación al no incluir consideraciones especiales para el grupo de personas adultas mayores en caso de detenciones, deportaciones o reunificación familiar (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 2009).

La mencionada Convención, como instrumento vinculante de las decisiones de los Estados, prioriza la incorporación del tema del envejecimiento en las políticas públicas, para así garantizar el acceso universal de esta población a la atención en salud, vivienda, seguridad social y ambientes favorables para su calidad de vida.

Sin embargo, en Costa Rica todavía no se refleja en la normativa y es incipiente su inclusión en políticas públicas, a pesar que desde el año 2006 la CEPAL planteó que el principio de la titularidad de derechos debe guiar las políticas públicas, tratando de orientar el desarrollo en concordancia con los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las personas, que han sido plasmados en acuerdos nacionales e internaciones vinculantes (Huenchuan, 2009, p.23).

Ahora bien, la existencia de un cuerpo normativo que protege un conjunto de derechos para un grupo de personas, no implica que exista el conocimiento o que estén a disposición las herramientas para exigirlos o hacerlos efectivos. Esto va a depender principalmente de la noción de ciudadanía, de quiénes son personas ciudadanas y, a partir de eso, a qué derechos puede tener derecho.

Según López-Ruiz (2016) la ciudadanía puede entenderse como:

> “la pertenencia a una comunidad política” (Krivisto y Faist, 2007: 1), una formación institucional clave para definir los tipos de deberes y

> derechos que cada personas tiene en un Estado-nación. Los términos formales de esta membresía varían según los estatus legales específicos y las categorías administrativas vinculados a los individuos y a los grupos sociales. Con respecto a las poblaciones migrantes, se puede distinguir tres tipos de estatus: el extranjero, el migrante residente o habitante y el migrante naturalizado o ciudadano (Krivisto y Faist, 2010). Dichos estatus configuran una estructura jerárquica formal que establece y, sobre todo, justifica un recibimiento diferenciado para las poblaciones migrantes, así como el desarrollo de dinámicas de cierre social con respecto a su acceso a los bienes y servicios públicos (López-Ruiz, 2016, p.219).

La legislación nacional es redundante en aclarar que son las personas ciudadanas las beneficiarias directas de todos los, por lo que existe entonces un pre-derecho (o derecho previo) que es requisito para hacer valer el resto: este sería el "derecho a tener derechos" (Arendt, 1974).

Este derecho a tener derechos significa "primero, que la política –más precisamente: la demanda (*Anspruch*) de la política, la demanda de que exista algo así como política – precede a todo derecho" (Hamacher, 2017, p.49); lo que implica que las personas se reconozcan como parte de un colectivo con derechos, que cuenten con oportunidades para la participación social y política, y que a nivel institucional se implementen medidas que, por ejemplo, prioricen en los procesos de capacitación sobre el acceso a la justicia para las personas adultas mayores.

Jelin (2005) menciona que para la conformación de actores colectivos, es necesaria la existencia de recursos y capacidades, sin embargo, en situaciones de pobreza extrema, dichas capacidades están disminuidas. Según esto, los movimientos

sociales de los grupos subordinados requieren al menos de un mínimo de acceso a recursos materiales y a un sentido de pertenencia a una comunidad (p. 95).

Esto no quiere decir que exista indiferencia o apatía, ya que las personas encuentran formas de reivindicar sus derechos y de reivindicarse como sujetos de esos derechos:

> Inmersos en relaciones de poder asimétricas, los grupos subordinados desarrollan formas ocultas de acción, creando y defendiendo un espacio social propio en una "trastienda" donde expresan su disidencia del discurso de la dominación. Las formas son diversas y variables. En estos espacios, en estas trastiendas, en los "libretos ocultos" (hidden transcripts), en las formas que no se ven, se construye y expresa un sentido de dignidad y autonomía frente a la dominación (...) que otorgan dignidad y comunidad, en el sentido de Arendt. Estas prácticas de resistencia son, en algún sentido, la manifestación de un mínimo de autonomía y reflexión del sujeto. En la medida en que se trata de prácticas ocultas, resulta difícil reconocerlas y diferenciarlas de la pasividad y la apatía, a menos que se encuentren ya en proceso de convertirse en movimientos colectivos o en patrones de conducta más explícitos (Jelin, 2005, p. 95).

En resumen, el acceso de las personas adultas mayores migrantes nicaragüense a sus derechos depende de múltiples factores.

En esta categoría de análisis convergen muchos de los elementos abordados: la edad, el género, la clase social, es estatus migratorio, las redes de apoyo, las oportunidades educativas y de participación social, y los imaginarios sociales, entre

otros. Las experiencias de vida resultantes pueden ser múltiples, así como los marcos interpretativos para analizarlas. Este estudio presenta uno de los posibles.

Capítulo III. Marco Metodológico

En este capítulo se presentan las consideraciones metodológicas de la investigación. Abarca el tipo de estudio y método, las variables y categorías de análisis, las técnicas e instrumentos de recolección de la información, así como las características de la población participante en la investigación, las garantías éticas y las fases del proceso de investigación.

3.1 Tipo de investigación y método

Se eligió la investigación cualitativa por la posibilidad que brinda para acercarse a las experiencias de vida de las personas, a sus formas de sentir, pensar e interactuar cotidianamente.

> Los estudios cualitativos representan estrategia de elevado rendimiento en el intento de comprender e interpretar las imágenes sociales, las significaciones y los aspectos emocionales que orientan desde lo profundo los comportamientos de los actores sociales. Esto motiva que su diseño sea abierto (puede producir informaciones no preconcebidas en el diseño) y flexible (las etapas pueden darse simultáneamente o puede volverse atrás en alguna instancia) (Serbia, 2007, p.130).

La investigación cualitativa intenta aproximarse a las situaciones sociales que se desean abordar, para explorarlas, describirlas y comprenderlas de manera inductiva; es decir, a partir de las experiencias de vida de las personas migrantes nicaragüenses, de su cotidianidad y su sentir al respecto. De ahí la importancia de contar con un diseño abierto y flexible, para rescatar las subjetividades cuando se expresen, así como para permitir ese ir y venir entre los datos y la teoría que se requiere para abordar el problema de estudio.

El método considerado en este trabajo fue el *fenomenológico*, pues permite el estudio de los fenómenos tal como son experimentados y percibidos por las personas (Gurdián, 2007, p.150). La fenomenología estudia las realidades cuya naturaleza y estructura peculiar sólo pueden ser captadas desde el marco de referencia interno del sujeto que las vive y experimenta, consiste en "permitir ver lo que se muestra, tal como se muestra a sí mismo y en cuanto se muestra por sí mismo" (Martínez, 1996, p.168)

Se retoma la propuesta de Paul Ricoeur (1995) que aborda el análisis de los fenómenos tanto desde lo descriptivo como lo analítico, así se "plantea una propuesta integradora entre la fenomenología pura y la hermenéutica, entra la explicación y la comprensión (…) propone la posibilidad de llegar a una interpretación más profunda del significado de un fenómeno, a través de un análisis estructural" (De Juan, 2013, p.82-83).

Algunas de las premisas principales de este método son: 1. se pretende describir y entender los fenómenos desde el punto de vista de cada participantes y desde la perspectiva construida colectivamente; 2. el diseño se basa en el análisis de discursos y temas específicos, así como en la búsqueda de sus posibles significados; 3. la persona que investiga contextualiza las experiencias en términos de su temporalidad, espacio, corporalidad y el contexto relacional (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 516).

Por lo tanto, los resultados se presentan en dos apartados: uno descriptivo, que brinda los elementos para la contextualización de las experiencias de vida; y otro analítico que articula y profundiza en las mismas.

3.2 Técnicas e instrumentos de recolección de la información

La técnica principal para la recolección de datos fue la entrevista cualitativa en profundidad, porque permite acercarse a las vivencias de las personas desde el espacio del diálogo cara a cara. La confidencialidad y el sentido de intimidad que brinda la entrevista en profundidad son de las principales virtudes de la técnica (Bonilla y Rodríguez, 1997), principios éticos fundamentales en el trabajo con personas.

La entrevista cualitativa se ubica dentro de las técnicas de auto-informes, ya que es la persona entrevistada la que proporciona información de acuerdo a la interpretación y reformulación de sus experiencias. Brinda la posibilidad de acceder a datos de distintos contextos temporales de las vivencias de las personas, pues "permite indagar sobre el pasado, sobre el presente y también sobre las anticipaciones acerca del futuro" (Yuni y Urbano, 2014, p. 82).

La aplicación de las entrevistas se realizó entre los meses de julio y agosto de 2018. Se hicieron en una única sesión con cada persona participante, y tuvieron una duración aproximada de 2 horas cada una. En esa sesión se leyó y comentó el formulario de consentimiento informado para su posterior firma, se aplicó la entrevista y se completó la boleta de información sociodemográfica.

En términos generales, las entrevistas se realizaron en un ambiente tranquilo y de confianza para las personas participantes (casa de habitación y salón comunal), sin que se presentaran mayores interrupciones o distracciones. Cada una fue grabada en audio y transcrita en el procesador de texto Word.

Los contenidos del instrumento de la entrevista pueden consultarse en el Anexo 1: Cuadro de categorías de análisis, y el Anexo 3: Guía de entrevista. La boleta de información sociodemográfica de las personas participantes se encuentra en el Anexo 4.

3.3 Variables y categorías de análisis

Aunque este estudio es de carácter cualitativo, se consideran algunas variables para la caracterización sociodemográfica de la población. A continuación se definen y el detalle se incluye en el Anexo 1:

- Edad: número de años cumplidos al momento del estudio.
- Escolaridad: Último año de estudios en el sistema educativo formal.
- Estado Civil: Situación legal en términos de la tenencia de pareja sentimental.
- Ocupación: Actividad remunerada o no remunerada que realiza actualmente.
- Corresidencia en el hogar: Parentesco con los miembros residentes en el hogar.
- Ingresos: Origen y cantidad de dinero recibido en el hogar.
- Gastos: Distribución de los ingresos recibidos en el hogar.

Las categorías de análisis responden a los objetivos que indagan las experiencias de vida y el acceso a los derechos de las personas adultas mayores migrantes nicaragüenses. A continuación se definen, y el detalle se incluye en el Anexo 1:

- Experiencias de vida en torno a la vejez: son las formas particulares de sentir, pensar y experimentar los cambios asociados a la vejez, las actividades cotidianas, la participación social y comunitaria, las redes de apoyo informales, todo lo anterior en referencia a su experiencia migratoria, a las condiciones laborales y familiares (tanto en el país de origen como de destino) y al trato recibido en Costa Rica. Estas experiencias son una construcción social e histórica particular, una conjugación de elementos personales que pueden orientar la comprensión de fenómenos macro estructurales.
- Acceso a los derechos y beneficios contemplados en la normativa vigente: son las acciones concretas que determinen el alcance que tienen los derechos laborales, a la integridad, a la mejora de la calidad de vida y los beneficios tutelados en la Ley No.7935, en la vida cotidiana de las personas adultas

mayores migrantes. Se considerará el acceso a los derechos en la adultez mayor.

3.4 Personas participantes

Participaron en esta investigación las personas que cumplieron con los siguientes criterios de inclusión: haber nacido en Nicaragua; tener 65 o más años de edad; residir en Los Guido de Desamparados al momento de la investigación; tener al menos 10 años de vivir en Costa Rica y tener anuencia para participar de manera voluntaria en el estudio.

El muestreo en la investigación cualitativa es propositivo, y el tamaño de la muestra no es importante desde el punto de vista probabilístico, sino que el objetivo es incluir a personas que contribuyan a entender el fenómeno estudiado. La estrategia de muestreo utilizada fue a conveniencia para obtener una *muestra homogénea*, que se define como aquella cuyas unidades poseen un mismo perfil o características similares, con el propósito de centrarse en el tema de la investigación, y resaltar situaciones específicas en un grupo social (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p.394, 398).

Se contó con la participación de seis personas (tres hombres y tres mujeres) de Los Guido de Desamparados; entre los 65 y los 85 años de edad, todas con estudios de primaria y dos con secundaria. Cinco de ellas tienen más de 30 años de vivir en Costa Rica, uno de los participantes vive aquí desde hace 10 años. Dos personas son casadas, dos separadas y dos viudas.

En el apartado de resultado se presenta la información sociodemográfica de esta población, y un resumen de cada entrevista, organizadas de acuerdo al año de llegada a Costa Rica.

3.5 Garantía ética

En la Universidad de Costa Rica todas las investigaciones que impliquen la interacción con seres humanos, están reguladas y normadas por el “Reglamento ético científico de la Universidad de Costa Rica para las investigaciones en las que participan seres humanos” (La Gaceta Universitaria, 2000), vigente desde el año 2000.

El reglamento aclara que todas las investigaciones que se desarrollen deben atender de manera obligatoria los siguientes principios éticos:

- Respeto a la persona y a la personalidad, principio que se extiende a la dignidad e intimidad del individuo, sus creencias religiosas, su inclinación política, las prácticas derivadas de la pertenencia cultural, su capacidad de autodeterminación.
- La buena fe que expresan los individuos.
- La justicia que rige las relaciones entre las instancias involucradas, los investigadores y las personas participantes en el estudio.
- Proporcionalidad y razonabilidad que permitan sopesar la idoneidad del estudio.
- La no maleficencia dirigida a evitar riesgo o perjuicio que puedan sufrir los sujetos participantes o incluso los investigadores.
- La honestidad dada en la comunicación transparente entre las partes involucradas dentro de la investigación (Art.6)

Por lo tanto, no se permite el desarrollo de trabajos que generen afectación a la integridad o calidad de vida de poblaciones en situación de vulnerabilidad.

El presente estudio de investigación fue aprobado por Comité Ético Científico en la sesión número 83 del 1 de noviembre de 2017, y comunicado mediante el oficio

VI-8388-2017. En este sentido, se garantiza que la investigación no supone mayores riesgos para las personas participantes, y que se trabajará con los principios éticos correspondientes.

En el “Formulario de consentimiento informado” (Anexo 2) se establecen los propósitos de la investigación, los posibles riesgos, los beneficios, y las características de la participación de las personas adultas mayores migrantes nicaragüenses: voluntaria y confidencial.

La participación de las personas adultas mayores migrantes nicaragüense fue voluntaria y a cada una se le explicó que podía retirarse de la investigación en el momento que lo deseara. La confidencialidad de la participación es fundamental, no se publican los nombres, direcciones físicas, ni otros datos personales que puedan exponer la identidad de las personas; asimismo, la información que recopilada se usará en publicaciones científicas y trabajos académicos relacionados con la Maestría en Gerontología.

Finalizado el proceso de investigación y la defensa del presente documento, se realizará la devolución de los resultados a las personas participantes, mediante la entrega de un resumen escrito de la historia contada en las entrevistas y un resumen oral de los resultados finales de la tesis.

3.6 Procedimiento metodológico: etapas del proceso

El método fenomenológico conlleva cuatro etapas a nivel metodológico: la etapa previa, la etapa descriptiva, la etapa estructural, y finalmente la etapa dialógica (Gurdián, 2007, p.153). A continuación se mencionan:

La **etapa previa** comprendió las acciones necesarias para la elaboración del diseño de investigación; en este sentido, fue fundamental aclarar los supuestos teóricos y metodológicos que sustentaron la investigación para contar con una sólida base que orientara el desarrollo de los pasos siguientes. Como parte de esta etapa previa se realizó la presentación del examen de candidatura en diciembre de 2017, se

incorporaron las observaciones efectuadas por el comité examinador y se cumplió con los requisitos institucionales para avanzar con las etapas siguientes.

La **etapa descriptiva** plantea la definición exhaustiva de la situación-problema, conlleva pasos como: la elección del procedimiento y la técnica apropiada, la recolección de los datos, y una descripción protocolar que refleje el fenómeno tal y como se presentó.

En esta etapa se construyó la guía de entrevista cualitativa y se validó con una mujer adulta mayor nicaragüense que vivía en Santo Domingo de Heredia. Asimismo, se realizaron las coordinaciones en la comunidad para la posterior recolección de datos. Se contó con la ayuda de la coordinadora del proyecto "Situación de la persona adulta mayor de Los Guido de Desamparados", M.Sc. Norma Celina Lau, del Programa de Investigación en Envejecimiento (PROINVE) del Instituto de Investigaciones en Salud de la Universidad de Costa Rica. En el marco de este proyecto se entrevistó a dos mujeres adultas mayores migrantes nicaragüenses, sin embargo, se descartó una de las entrevistas en razón de la poca información que se brindó sobre las categorías consultadas. Además se contó con el apoyo de una líder comunitaria del sector de Balcón Verde, la señora Margarita Alfaro, para establecer contacto con personas de varios sectores de Los Guido con el fin de ubicar a la población de interés del estudio. La ayuda de doña Margarita fue invaluable para la realización de las entrevistas.

Las visitas a la comunidad iniciaron en mayo de 2018, para consolidar las entrevistas en los meses de julio y agosto. El trabajo de identificación de las personas adultas mayores migrantes nicaragüenses en la comunidad no fue sencillo, pues pocas personas cumplían con los criterios de inclusión para participar. Finalmente, y con la ayuda de algunas de las personas contactadas, se coordinó una cita para realizar las entrevistas individuales, tal como se informó en el apartado de las técnicas.

La experiencia como investigadora fue muy compleja en términos de los sentimientos de alegría, tristeza, miedo, enojo, frustración y esperanza (a veces por separado, a veces todos juntos), que produce conocer a personas con historias tan duras, tan violentas y tan invisibilizadas. En la mayoría de los casos no encontré

palabras suficientes para cerrar las entrevistas, solo mi agradecimiento y respeto para todas ellas.

En la **etapa estructural** se realizó una transcripción y lectura general de lo producido en la etapa descriptiva, se ordenó y codificó la información según la categorización inicial (ver Anexo 1).

El ordenamiento y codificación de los datos se realizó en el programa ATLAS.ti versión 8.1, que es un software que posee una serie de herramientas para trabajar grandes cantidades de datos para organizarlos, categorizarlos y reagruparlos de manera sistemática. Este software permite tres niveles de codificación de los datos: codificación abierta, codificación axial y codificación selectiva (Abarca y Ruiz, 2014). Para efectos de esta investigación se utilizó la primera, es decir, el software contribuyó al ordenamiento de la información y a la producción de redes para ilustrar algunos de los análisis realizados. Una vez codificado todo el material, se elaboraron los reportes según código, de esa manera se obtuvieron todas las frases asociadas y se procedió a su descripción y análisis.

En la *etapa cooperativa y dialógica* se realizó la descripción y análisis de los resultados obtenidos durante el proceso de investigación. La redacción, defensa e incorporación de recomendaciones al documento final de la tesis formó parte de esta última fase.

Capítulo IV. Resultados

Los resultados se presentan en dos grandes apartados. El primero aborda algunos elementos para contextualizar las experiencias de vida de las personas adultas mayores migrantes nicaragüenses participantes, por lo que es un apartado descriptivo.

El segundo profundiza en las experiencias concretas en torno a la vejez y al acceso a los derechos, integrando lo descriptivo y lo analítico, en correspondencia con el método elegido.

4.1 Algunos elementos para el contexto

A continuación se presenta una descripción del contenido de las entrevistas de cada una de las personas participantes. A partir de esto se plantea el contexto que forzó la migración hacia Costa Rica y la situación general en la comunidad de acogida.

Estos elementos se consideran centrales en las experiencias de vida vinculadas a la vejez y el acceso que tienen a los derechos, pues las luchas cotidianas, la capacidad de organización, las condiciones de vida y trabajo tenidas, así como la resiliencia y el amor por los hijos e hijas, se constituyen en ejes centrales de la identidad en la vejez de las personas adultas mayores entrevistadas.

Se trató que las descripciones se presentaran en las palabras de las personas participantes, por eso en todo el capítulo de resultados se incluyen grandes fragmentos del relato de sus experiencias.

4.1.1 Presentación de las personas participantes

En este estudio participaron tres hombres y tres mujeres residentes en Los Guido de Desamparados; al momento de las entrevistas tenían entre 65 y 85 años de edad. Todas estas personas participaron de manera voluntaria y se mostraron con mucha disposición a la hora de compartir sus experiencias de vida.

Tabla 3. Datos sociodemográficos de las personas adultas mayores migrantes nicaragüenses participantes en la investigación.

Seudónimo	Sexo	Edad	Código entrevista	Llega a CR	Escolari-dad	Ocupa-ción	Estado civil
Nico	H	85	E-Ni85-18	1972	Primaria	Mecánico	Separado
Soledad	M	74	E-So74-18	1979	Primaria	Cocinera	Viuda
Jorge	H	65	E-Jo65-18	1984	Primaria	Maestro de obras	Casado
Lita	M	77	E-Li77-18	1988	Secundaria	Maestra	Viuda
Zoe	M	67	E-Zo67-18	1989	Secundaria	Ama de casa	Casada
Juan Pedro	H	76	E-JP76-18	2008	Primaria	Chofer	Separado

Fuente: Elaboración propia

En la Tabla 3 se presentan sus principales datos sociodemográficos de las personas participantes. Cabe destacar que todas tienen con estudios de primaria y dos con secundaria, y que en su mayoría se han desempeñado en ocupaciones vinculadas con el sector de la construcción y los servicios, y tienen más de treinta años de vivir en el país.

Los seudónimos responden a la inicial de sus verdaderos nombres. El código para identificar los fragmentos de cada entrevista es la unión del seudónimo y la edad de cada persona.

A continuación se presenta una síntesis del contenido de las entrevistas según: el recuento de su trayectoria migratoria, las condiciones de arribo a Costa Rica, la llegada a Los Guido, sus actividades cotidianas en la actualidad, la participación social, redes de apoyo, acceso a derechos y significado de la vejez.

***Don Nico*:**

Nació en diciembre de 1933. En Nicaragua trabajó como mecánico, hasta que salió de ese país en 1972, después del terremoto de Managua. Se instala con su esposa (costarricense) e hijos en Cristo Rey, hasta que a mediados de los años 80 se enteran de los terrenos en Los Guido y construyen allí su casa. Trabaja durante veinte años como mecánico automotriz en una compañía en Paso Ancho, donde no recibe ningún derecho laboral durante ese tiempo y es despedido en las mismas condiciones. Después de unos años obtienen un terreno en Guararí de Heredia, él permanece solo en Los Guido y la esposa (Margarita) e hijos se trasladan debido a un evento desafortunado en el que fallece un nieto. Posteriormente, la casa de Los Guido queda a disposición de familiares de su esposa, don Nico se muda a Guararí, pero desacuerdos con el hijo menor lo motivan a regresar a Los Guido, donde actualmente vive solo en un cuarto que alquila.

Es naturalizado costarricense. Recibe una pensión del régimen no contributivo; tiene varios años de no trabajar, pues según comenta por su avanzada edad ya no le confían muchos trabajos de mecánica; no pertenece a ningún grupo organizado en la comunidad, no manifiesta filiación religiosa, no mantiene comunicación con Margarita, hijos o nietos en Costa Rica ni con la familia en Nicaragua. Mantiene una amistad de muchos años con un vecino dueño de una verdulería en Los Guido, donde pasa varias horas todas las tardes conversando y tomando agua de pipa; además, tiene contacto con una sobrina de Margarita, quien le lava la ropa. En los años que lleva viviendo solo, ha sido víctima de robos y estafas por parte de vecinos, por esa razón su amigo de la verdulería le administra el dinero de la pensión. Manifiesta sentirse tranquilo en el lugar donde alquila actualmente, pues son amables con él y le brindan las comidas. Manifiesta tener buena salud física

y no requerir los servicios del EBAIS con frecuencia. No quiso referirse al tema de los derechos de las personas adultas mayores, y considera que la vejez es seguir vivo hasta que llegue la muerte.

Doña Soledad:

Nació en 1944. Salió de Nicaragua en 1979 con su esposo y cinco hijos, por temor a que se llevaran al hijo mayor (que en ese momento tenía 13 años) a pelear en el conflicto armado que vivía el país. Antes de migrar, trabajó por muchos años como cocinera en un restaurante, labor que apreciaba mucho y que le generó mucha tristeza dejar. Llegaron a Desamparados a casa de un cuñado, vivieron ahí varios meses y después alquilaron una casa en ese mismo cantón. Doce años después de llegar a Costa Rica, se enteran de los terrenos existentes en Los Guido y obtienen un lote donde construyen la casa. Trabajó limpiando casas, planchando ropa y cuidando niños por varios años, hasta que consiguió empleo como cocinera en una soda en el centro de San José. En ninguno de esos trabajos contó con los derechos laborales que le correspondían. Deja de trabajar en la soda para terminar de construir su casa en Los Guido, y pero después le ofrecen hacerse cargo del negocio, pues la dueña anterior no puede continuar. El trabajo en la soda le brindó a su familia la posibilidad de finalizar la construcción de la casa y hacerle mejoras significativas al terreno, y además pudo construir varios apartamentos pequeños detrás de la casa principal para ubicar a las familias de dos de sus hijos.

Es naturalizada costarricense. Hace dos años murió su esposo. Actualmente vive en su casa con el hijo mayor, el cual está desempleado desde hace más de cinco años. En los apartamentos traseros viven otros dos hijos con cuatro nietos. Doña Soledad recibe una pensión heredada de su esposo y cuenta con un seguro social de la misma fuente. Manifiesta mantener una buena relación con sus familiares en Costa Rica (hijos, nietos, sobrinos), no así con los vecinos por disputas relacionadas con el uso de los terrenos colindantes.

Los recientes conflictos en Nicaragua han dificultado la comunicación con hermanos y sobrinos allá. Al momento de la entrevista tenía cinco meses de no conversar con ninguno, sin embargo, los recuerda con mucho cariño y añora la vida en el campo, pues su familia vive en fincas en una zona rural; de hecho, considera que su vejez sería distinta si viviera allá: criaría gallinas y tendría ganado, ordeñaría vacas, pasaría todo el día en el campo y no encerrada en la casa como sucede ahora.

Reporta dificultades para la escucha y la visión, además de una lesión en la rodilla izquierda y algunas secuelas de un accidente cerebro-vascular que le impiden escribir con la rapidez y claridad que lo hacía antes. No forma parte de ningún grupo organizado de la comunidad, ni asiste regularmente a la iglesia. Sobre el tema de los derechos de las personas adultas mayores, rescata que el médico del EBAIS le ha dicho que nadie puede maltratarla, porque las autoridades la van a proteger. Considera que la vejez es parte de la vida, y que debe vivirse con agradecimiento a Dios y felicidad.

Don Jorge:

Nació en 1953. Fue guerrillero por varios años hasta que lo capturan y encarcelan en La Zona Franca de Managua, donde estuvo desde 1981 hasta junio de 1984. Para él fueron muy difíciles esos años, pues tuvo que sobrevivir a lo que implicaba estar en contra del gobierno. Huyó a Costa Rica en 1984 para salvar su vida ante las amenazas de ser asesinado en la prisión. Después de una larga y peligrosa travesía para cruzar la frontera, llegó al centro de San José sin conocer a nadie, y en la parada de La Coca-Cola se topó con un conocido que le dio hospedaje en Escazú y le ayudó a conseguir trabajo en construcción. Dos años después conoció a su actual esposa en Los Guido, cuando se unieron a las tomas de tierras.

Trabajó en construcción por treinta años, durante los cuales tuvo experiencias diversas en términos de las condiciones de contratación de las empresas constructoras para las que laboraba. En algunas tenía acceso a algunos los derechos laborales, en otras a ninguno. Recuerda que una época estuvo como maestro de obras en unos

proyectos de construcción muy grandes en San José y en Guanacaste, lo que le permitió obtener mejores ingresos para ahorrar y comprar otro terreno más grande en Los Guido para construir su casa actual y nueve apartamentos pequeños en la parte trasera del terreno.

Según afirma, conforme "se hizo viejo" las ofertas para trabajar en construcción disminuyeron, y hace unos pocos años sufrió un accidente (mientras trabajaba) que le ocasionó la pérdida de un ojo. Actualmente se mantienen (él, su esposa, uno de los hijos, la nuera y la nieta) del ingreso por concepto de alquiler de esos apartamentos, también realiza trabajos de construcción pequeños a vecinos, da mantenimiento a su propiedad y ocasionalmente comercializa herramientas de construcción usadas.

Es residente temporal. No forma parte de ningún grupo organizado de la comunidad, ni asiste a ninguna iglesia, pues afirma que se mantiene muy ocupado con sus negocios. Dice mantener muy buena salud, tener mucha fuerza física y levantarse con mucho entusiasmo todos los días. Menciona sentirse muy bien con la vida que ha tenido, está satisfecho con su rol como proveedor de la familia y con sus posesiones materiales. Dice tener buenas relaciones con toda su familia y sus vecinos, y se siente agradecido con la vida por la segunda oportunidad que le dio, pues en los días de encarcelamiento no veía un horizonte positivo. Sobre el tema de los derechos de las personas adultas mayores, menciona que lo más importante para las personas nicaragüenses es tener sus "papeles al día", pues considera que eso les protege de abusos. Considera que la vejez es un regalo.

Doña Lita:

Nació en 1941. Fue maestra de primaria durante 28 años en Chinandega. Migró a Costa Rica con su esposo y dos hijos en 1988, por el conflicto armado y la preocupación de que se llevaran a su hijo mayor (de 12 años) a pelear en cualquiera de los frentes de la guerra que había en ese momento. La idea original de la familia

era irse a Canadá, donde estaba una de sus hermanas. Sin embargo, las solicitudes de visa fueron denegadas y se quedaron en Costa Rica. Vivieron durante siete años en el garaje de la casa de su cuñado, en Barrio La Cruz. Hicieron varias modificaciones al espacio para contar con lo necesario (agua, electricidad, sanitario, ducha, donde cocinar y donde dormir). Allí crecieron y estudiaron sus hijos parte de la primaria y la secundaria. Con el dinero que ahorraron durante esos siete primeros años (del trabajo de su esposo como músico y como artesano de muebles), lograron comprar una casa en Los Guido, en la cual vive actualmente.

Doña Lita trabajó haciendo sustituciones en varias escuelas ubicadas en el cantón de Desamparados. Manifiesta que fue por la indisciplina de los estudiantes que decidió no hacer más temporalidades, pues el trato de los compañeros y jefaturas siempre fue respetuoso y ameno. Sin embargo, relata varios episodios de discriminación y maltrato vividos a lo largo de los años: al llegar a Costa Rica, cuando sus hijos estaban estudiando, y sobre todo en años recientes mientras ella y su esposo participaban en un grupo de personas mayores. En setiembre de 2017 su esposo fallece después de varios meses de enfermedad. Comenta que fue una experiencia muy dura pero que se siente tranquila y satisfecha de los cuidados que le brindó. Actualmente vive con su hijo mayor, quien se hace cargo de los gastos de la casa y del aseguramiento de doña Lita.

Ella es residente permanente. Forma parte de un grupo de personas adultas mayores que se reúne todos los jueves. Los primeros martes de cada mes asiste a charlas y actividades con otro grupo promovido por el EBAIS. Manifiesta sentirse muy orgullosa de la disciplina y buen ejemplo que brindó a sus hijos. Dice mantener buenas relaciones con toda su familia y sus vecinos. Añora su vida en Nicaragua, desearía no haber dejado su país, envejecer allá cerca de sus hermanos, sus tías y sobrinos; dice sentir mucha nostalgia al respecto. Ha pensado la posibilidad de regresar, pero la situación actual de Nicaragua le preocupa y la frena en el intento. Sobre los derechos de las personas adultas mayores, reconoce la existencia de la Ley Integral para la Persona Adulta Mayor, que brinda trato preferencial en los bancos, los asientos preferenciales en los autobuses y el derecho al trabajo. Para ella la vejez

es una etapa difícil que hay que vivir con alegría, y en la cual hay sentir orgullo por todo lo realizado y lo vivido.

Doña Zoe:

Nació en 1951. Comenta haber tenido una vida con solvencia económica en Nicaragua, pues su esposo tenía un buen salario como contador de una empresa transnacional, y ella era propietaria de la casa en la cual vivía. Huyó de Nicaragua durante la guerra entre Somoza y los Sandinistas a finales de los años ochenta. Su esposo tuvo que huir hacia Estados Unidos pues, según dice, lo perseguían para que realizara el servicio militar obligatorio. Poco después ella y sus dos hijos entraron a Costa Rica en condición de refugiados. Recuerda con mucha nostalgia que, para mantenerse los meses posteriores a la salida de su esposo tuvo que vender e intercambiar los enseres de la casa. Alejarse de su familia y desprenderse de todas las cosas materiales fue duro para ella.

En Costa Rica la acogieron unos familiares, y le brindaron apoyo por varios años mientras pudo comprar una casa en Los Guido. Menciona que como refugiados tuvieron acceso a beneficios fundamentales para ella y sus hijos: uniformes, cuadernos, zapatos, atención en salud. Siempre trabajó como ama de casa, al cuidado de los hijos, y del dinero que enviaba su esposo para hacer mejoras a la casa, lo cual le permitió cierta flexibilidad para realizar trámites para mejorar su condición migratoria en el país, y para darle seguimiento a la solicitud de reunificación familiar que había realizado para encontrarse con su esposo. Tres años después de la separación, pudieron volver a reunirse gracias a las gestiones que ella realizó con los abogados de una organización que protege los derechos de las personas refugiadas.

Doña Zoe se emociona hasta las lágrimas al recordar el sufrimiento que vivió con la separación de su familia, por la distancia con su esposo, por la preocupación y la incertidumbre de esos años para mantener a salvo a sus hijos. Manifiesta sentirse muy orgullosa de ser una mujer audaz, inteligente y con fortaleza para construir lo que su familia es hoy. Manifiesta que su filiación a la religión católica y su

espiritualidad han sido pieza fundamental en su vida y en la capacidad para enfrentar los retos que se presenten, como algunas enfermedades y lesiones óseas en años recientes.

Es residente permanente. Forma parte de un grupo de personas adultas mayores de la comunidad que se reúne una vez por semana, hace manualidades y participa activamente de todas las actividades organizadas por las iglesia católica (pertenece a los grupos pastorales, a la legión de María). Se autodenomina como una persona muy activa al servicio de Dios y de las personas que lo necesitan. Dice ser muy conocida y querida en la comunidad, uno de sus hijos tiene un café internet en el barrio por lo que es punto de encuentro y reunión. Vive con su esposo y el hijo menor, quienes asumen los gastos de la casa, y el aseguramiento de ambos lo asume el hijo mayor, pues requieren de medicación y atención por padecimientos de enfermedad crónicas. Comenta sentirse muy feliz con la relación que mantiene con sus familiares en Costa Rica y en Nicaragua. Se siente muy feliz de las decisiones que tomó años atrás, y de que sus hijos sean profesionales. Considera a Costa Rica como su patria y no se imagina viviendo en otro lugar. Evadió el tema del trato discriminatorio, y más bien apeló a la misericordia de Dios, sin embargo reconoció que desde la experiencia cotidiana de ayuda a personas enfermas y con necesidades extremas en la comunidad, existe un trato y un acceso diferenciado a los derechos, sobre todo al derecho a la salud y a nivel institucional. Dice que la vejez es un regalo de Dios para vivirla con calidad de vida y cierra con la frase: “hay que saber vivir para saber morir”.

Don Juan Pedro:

Nació en 1942. Vive en Costa Rica desde hace diez años, pues sufrió un quebranto en su salud producto de la diabetes que padece, y sus hijas decidieron traerlo ya que se encontraba grave en un hospital y no mostraba ninguna mejoría. En esos diez años ha ido y venido en varias ocasiones, porque era propietario de una ruta de buses y le preocupaba mucho perderla. Sin embargo, cada vez que regresaba a Nicaragua su salud se veía nuevamente afectada. Cuenta que desde los 17 años de

edad trabaja como chofer (autobús, tráiler, camiones y carros particulares), en ese trabajo tuvo la oportunidad de conocer a personas que lo introdujeron al campo de la explotación geotérmica, y de manera autodidacta se convirtió en supervisor de una planta durante cinco años. Con el dinero ahorrado y la liquidación logró comprar varios camiones y la ruta de transporte de pasajeros que tuvo hasta hace poco tiempo.

El relato de sus experiencias de vida en la vejez gira en torno a su situación de salud: la evolución paulatina de la diabetes, la hospitalización en Nicaragua y en Costa Rica, la amputación de dos dedos del pie, las infecciones producto de lo anterior, y la posterior amputación de una pierna, así como una fractura de cadera que lo mantuvo sin poder moverse un tiempo. Según comenta, las largas jornadas de trabajo en sus años de juventud y los hábitos alimenticios que mantuvo, desencadenaron las situaciones que viven en este momento. Pero también habla con mucho énfasis sobre los esfuerzos que han hecho sus tres hijas por salvarlo y cuidarlo durante estos años.

Desde que llegó a Costa Rica vive en Los Guido con una de sus hijas, el esposo y los nietos. Ellos se hacen cargo de todos sus gastos y necesidades, pero con la venta de la ruta de autobús él tiene un ahorro a disposición para cualquier emergencia. Pertenecía a un grupo de personas adultas mayores en la comunidad que se reunía semanalmente, organizaba paseos, charlas o participaba en congresos; sin embargo, el grupo se deshizo y actualmente no asiste a ninguno. Expresa sentirse muy agradecido de vivir en Costa Rica, y de que sus tres hijas lo cuiden con tanto cariño; mantiene muy buena relación con toda su familia y con sus vecinos. Sale a caminar todos los días por el barrio, para saludar a sus conocidos y conversar, generalmente asiste por su cuenta a las citas de control en el EBAIS.

Es residente temporal. Dice no trabajar en razón de su edad, porque piensa que nadie lo contrataría como chofer, pero considera que tiene toda la capacidad de hacerlo. Manifiesta sentirse muy orgulloso de lo buen trabajador que fue, de su capacidad para aprender solo y haber conocido muchos lugares de Centroamérica en su labor como chofer. Sobre los derechos de las personas adultas mayores en Costa Rica dice tener algunos libros con esa información, que los mayores tienen privilegios

y que gracias a eso él siempre se ha sentido respetado en este país (a pesar de haber relatado varios incidentes de discriminación en los servicios de salud). Planea quedarse a vivir aquí, pues en Nicaragua quedan pocos familiares directos. Considera que la vejez es tener la oportunidad de seguir adelante.

4.1.2 Migraciones forzadas hacia Costa Rica

Todas las personas entrevistadas salieron de Nicaragua para salvar sus vidas y las de sus hijos e hijas. A diferencia de las migraciones de los años noventa, que fueron de carácter eminentemente laboral, como "efecto de los procesos de ajuste estructural en los mercados de trabajo de la región" (Acuña, 2004, p.15); estas personas adultas mayores mencionan que se vieron en la obligación de migrar para mantenerse con vida.

Don Nico migró inmediatamente después del terremoto de Managua, que causó la muerte a más de 6.000 personas y destruyó la ciudad. Doña Zoe, Soledad, Lita y don Jorge huyeron del conflicto armado que se extendió por más de 10 años entre Sandinistas y el régimen de Somoza. Por otro lado, a don Juan Pedro lo trajeron sus hijas en busca de atención médica especializada, después de permanecer varios meses hospitalizado y sufrir varias amputaciones producto de la diabetes.

Estas tres situaciones mencionadas, también han sido identificadas en otros estudios (Montoya, 2001; Sandoval, 2002; Acuña, 2004; Barquero y Vargas, 2004; Masís y Paniagua, 2006), como algunas de las principales en el contexto de la historia de las migraciones entre Costa Rica y Nicaragua, configurando dinámicas novedosas en las sociedades de destino y procesos complejos y multidimensionales.

En diciembre de 1972 un terremoto destruyó la mayor parte de Managua. Miles de personas perdieron la vida. Edificios comerciales, infraestructura y servicios públicos y casas de habitación quedaron seriamente afectados. Según Jovel (1989):

> Entre los principales efectos sociales se contaron 6 000 muertos, o sea, casi 1.4% de la población de Managua en ese entonces; hubo más de 20 000 heridos; y 300 000 personas quedaron sin hogar (70% de la población total de la ciudad). Además, unas 58 500 personas quedaron temporalmente sin empleo o en situación de subempleo, debido a la destrucción o daño de sus lugares de trabajo (p.135-136)

Esto fue lo que sucedió a don Nico y su familia, después del terremoto fueron reubicados temporalmente porque su casa quedó destruida, pero las condiciones eran complicadas: “en un predio hicieron un montón de casas, casas de madera; ahí nos fuimos a vivir. Como la mujer mía es tica me dejó botado, entonces yo me vine también. (…) yo pagué todo y después me vine” (E-Ni85-18).

El conflicto armado del que hablan las personas entrevistadas (también conocido como guerra contra Somoza o revolución Sandinista) inició en 1978 y se extendió hasta 1990, fue protagonizado por el Frente Sandinista de Revolución Nacional (FSLN), contra la dictadura militar de la familia Somoza, encabezada por Anastasio Somoza García y posteriormente su hijo Anastasio Somoza Debayle. El conflicto es muy complejo e implica a múltiples actores del ámbito nacional e internacional: León, Masaya, Matagalpa, Chinandega, Estelí y Managua, eran escenarios de confrontación directa entre la Guardia Nacional y el pueblo; hubo boicot a la producción en el mercado internacional; se dio prioridad a los cuadros militares desplazando a los civiles y se impuso el servicio militar obligatorio, entre otras medidas que alimentaron los diferentes frentes de la guerra, tanto en la zona urbana como la rural; “así pasaron diez años; 50 mil muertos de la población y 17 mil millones de dólares fueron las pérdidas en la economía de la nación” (Salazar, 2002, p.21).

Todo esto generó el desplazamiento de nicaragüenses hacia varios países de la Región, muchos en calidad de refugiados, por la amenaza que significaba la guerra para sus vidas.

Al respecto doña Soledad comenta:

> (...) cuando la guerra de los Somoza, se llevaban a los chiquitillos de 13 años se los llevaban a la guerra, de 12 años se los llevaban y no se sabía de ellos, de los chiquitos, verdad. Yo trabajaba en un restaurante en Nicaragua y mis hijos quedaban solos en la casa, entonces con el miedo de dejar mis hijos solos y que me les pasara algo (...) llegué donde mi jefe y le dije, se llamaba Gonzalo el patrón mío: don Gonzalo, me voy, le aviso con tiempo porque esta situación está muy fea, verdad, entonces yo me voy porque quiero sacar mis hijos de aquí, el mayor, le digo, ya anda en 13 años y no quiero que se lo lleven (E-So74-18).

Por otro lado, doña Zoe recuerda:

> (...) fue muy difícil también para mí, dejar mi tierra, dejar todo, pero estaba dispuesta a dejar todo lo material, con tal de salvar a mis hijos (…) mi esposo tuvo que renunciar a muchas prioridades él como contador. Para él también fue muy difícil, muy duro, porque él tenía que renunciar, porque no estaba dispuesto a ponerse un uniforme a la fuerza, ni tomar un arma en contra de sus hermanos; esa es la realidad, prefirió renunciar a todas sus prestaciones sociales, con tal de salir limpio, limpio, sin haberse manchado las manos en ningún momento (…) Dios le abrió el camino, de irse como contador, salir para los Estados Unidos, no sabíamos qué tiempo, en cuanto años íbamos a vernos (...) porque él era acechado, buscado en la casa, para que prestara un servicio militar obligatorio, entonces no había otra

> alternativa, yo le dije: pase lo que pase, venga lo que venga, yo siempre lo estaré esperando (E-Zo67-18).

Don Jorge comenta que al salir de la cárcel solicitó a un familiar que lo acercara a Honduras:

> (...) me fueron a dejar a la frontera de Honduras, buena hasta cierta parte, al empalme San Benito, y ahí agarré yo un bus buscando Honduras (...) llegué allá a un lugar que se llama Jalapa, ahí me estuve un día, al siguiente día, en cuanto amanecimos, tantié a pasarme a Honduras, pero (...) todo lo que es la cordillera, la frontera, estaba la guerra en vivo, viera; se miraba en la noche una sola llama de fuego, los combates. Entonces no pude pasarme, me regresé, me regresé al empalme de San Benito y agarré para la zona plana, para Bluefields (E-Jo65-18).

Después de trabajar por un tiempo en las plantaciones de palma de la zona, don Jorge cruzó a Costa Rica, donde se ha mantenido desde entonces.

La Nicaragua que dejaron las personas adultas mayores entrevistadas era una región golpeada, uno de los países más pobres y desiguales de la región. En 2015 se estimaba que el 39% de la población de nicaragüenses vivía en pobreza; es decir, que sobrevive diariamente con 2 dólares, mientras que el 7,6% vive en pobreza extrema (Fundación Internacional para el Desafío Económico Global, 2016). Además, “el 20 por ciento de la población más pobre recibe sólo el 4 por ciento de los ingresos, mientras que el 20 por ciento de la población más rica recibe el 55 por ciento” (Montoya, 2001, p.3).

Todas estas situaciones han marcado la vida de las personas en Nicaragua, el acceso a educación y servicios de salud de calidad (por mencionar solo dos ejemplos) se han visto afectadas históricamente por eventos como los comentados

anteriormente; además, han generado consecuencias en el país de acogida al enfrentarse a condiciones de pobreza, exclusión social y gran exposición a estereotipos negativos.

Se identifica que muchos de los trabajos que realizaron las personas adultas mayores entrevistadas, fueron actividades que requerían gran esfuerzo físico, con bajos salarios y las jornadas laborales no reguladas por la ley; asimismo, la falta de recursos para invertir en salud, educación, vivienda y recreación, pueden relacionarse con las limitaciones y oportunidades para vivir en condiciones dignas en la actualidad; esto coincide con los resultados de otras investigaciones (Acuña y Olivares, 1999; Céspedes, 2000; Loría, 2002; Barquero y Vargas, 2004), mencionadas en los antecedentes.

4.1.3 Situación en Costa Rica y percepción del trato recibido

Para las personas adultas mayores entrevistadas, la llegada a Costa Rica representó el inicio de una nueva etapa de muchas luchas para sobrevivir, que culminaría en la construcción de su vida y su hogar en Los Guido de Desamparados.

Después de contar con el apoyo de familiares y amistades para pasar los primeros meses o años en Costa Rica, varias de las personas entrevistadas y sus familias se unieron a la organización de toma de tierras que dio origen a la comunidad, o bien compraron casas producto de esa toma inicial de terrenos.

Sobre esto, Hernández (2017) menciona que a mediados de los años ochenta se da una primera toma de tierras en Los Guido, en Patarrá. Esta finca era propiedad de la familia Guido Von Schroeter, pero había sido vendida al INVU. Según señala, en “ese momento 400 personas se movilizan hasta la finca y empezarán a construir casas provisionales a la espera de la solución de vivienda que fue prometida en la campaña electoral de ese año por el Partido Liberación Nacional” (p.72). Tal como lo comentan las personas adultas mayores entrevistadas, en los primeros años de Los

Guido, las construcciones eran precarias y faltaban servicios básicos como el agua y la electricidad, y había conflictos con vecinos y autoridades.

Algunas de las personas entrevistadas lo recuerdan de la siguiente manera:

Don Nico dice:

> Allá en Paso Ancho, nos dimos cuenta que aquí estaban dando tierra. Entonces me dice Margarita: están dando en Los Guido todavía, vaya. Por eso vinimos (...) entonces ahí nos quedamos; nos dieron el terreno, yo compré un poco de zinc nuevo, yo hice el mamarracho bien, hice el cruzado del techo y todo (risas) ahí estuvimos chapaleando lodo y todo (E-Ni85-18).

A doña Soledad también le dieron un lote en estos terrenos, recuerda que fue una sobrina que participó en la toma inicial de tierras quien le contó:

> Nosotros nos vinimos a Los Guido a los años que se abrió este proyecto, era un precario. Y llegó una sobrina de mi esposo, que vivía aquí con el marido, me dice: mire tía, se abrió, hay un precario en Los Guido (…) yo decidí irme a meter, ya me dieron un lotecito, estaba muy feo, pero aquí era una piña de gente; en esta entrada eran como diez casas las que habían, diez ranchitos, ya a mí me dieron aquí y pasaba una correntada de agua por el medio; entubamos todo, hasta el final del lotecito que me dieron y nos radicamos aquí (E-So74-18).

Recuerda también los conflictos con vecinos y autoridades municipales por el derecho de paso y por mantenerse en el lote que inicialmente le habían asignado:

> Cuando se hizo el proyecto que tiraron gente para todos lados y los ubicaron en (...) El Guaso, que iban a pasar gente para El Guaso, gente para La Capri (...) cuando los ingenieros pasaron gentes para donde los iban a ubicar, yo les dije: no, yo no me muevo, de aquí no me muevo, Dios me reparó esto aquí y aquí me quedo (E-So74-18).

Las luchas por obtener agua, electricidad, escuelas, colegio y EBAIS en la comunidad fueron muy arduas, e implicaron la organización de mucha gente para conseguirlo. Las personas adultas mayores entrevistadas participaron activamente en este proceso: construyeron sus casas, ayudaron a sus vecinos a hacer las suyas, se organizaron con líderes comunales para hacer demandas a la municipalidad y a otras instituciones (como la fuerza pública, Instituto Costarricense de Electricidad, Acueductos y Alcantarillados), para hacer de Los Guido un lugar donde vivir.

Doña Soledad comenta “yo estaba en el proyecto de los comités, y ahí veíamos y alineábamos a las personas (...) Eso lo rellenamos nosotros, lo rellenamos, compramos tierra, vagonetadas y rellenamos todo para entrar, porque eso era un hueco de viaje, un hueco” (E-So74-18).

Este proceso en la comunidad generó una participación y sentido de pertenencia añorados por varias de las personas entrevistadas: tenían mayor visibilidad en el barrio, más contacto con vecinas y vecinos, había un objetivo en común que les movilizaba: hacer una comunidad.

Dado su enorme crecimiento poblacional y territorial, Los Guido deja de ser un asentamiento en el año 2003 y se convierte en el décimo distrito del Cantón de Desamparados. En el censo de 2011 se reportan más de 24.000 habitantes, cuenta con “tres escuelas: Las Letras, El Sector Siete y El Sector Tres, además tiene el Colegio Técnico Profesional José Albertazzi; también tienen presencia de un EBAIS y Centro de Cuido; recibe de manera parcial servicio de recolección de basura” (Hernández, 2017, p.73).

Figura 2. Mapa representativo de Los Guido de Desamparados

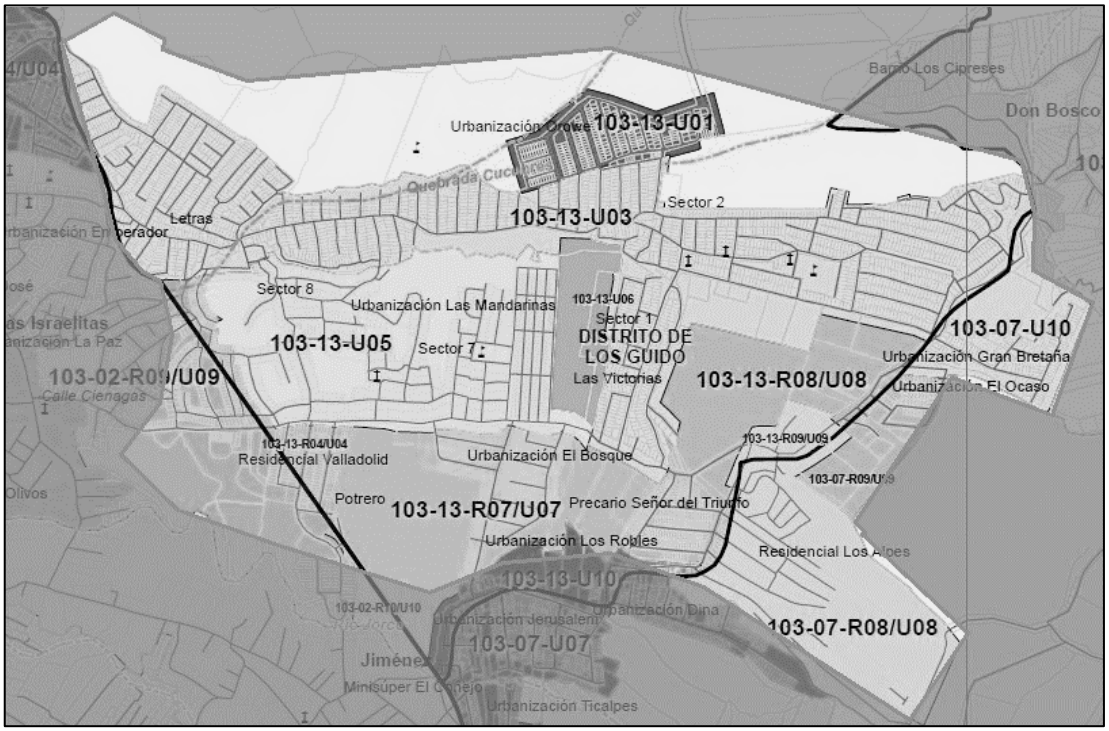

Fuente: Elaboración propia a partir de Ministerio de Hacienda (2010).

En la Figura 2 se muestra una de las distribuciones actuales de la comunidad: Sectores enumerados del 1 al 8 y nueve sectores más: Los Robles, El Bosque, Las Mandarinas, Las Victorias, Los Guido centro, Potrero, Letras, Orowe y Señor del Triunfo.

Tal como se nota, Los Guido es un distrito diverso y complejo, en el cual las personas viven en situaciones muy distintas unas de las otras, pero donde han encontrado un lugar para construir sus vidas. En las entrevistas realizadas, las mujeres manifiestan que la protección de su familia ha sido su misión y su interés primordial, por lo que su trabajo en la construcción de las casas y en el mejoramiento paulatino de las mismas ha marcado sus experiencias: mejorar las aceras, poner piso de cerámica, cambiar el techo, poner cielorraso, agregar un aposento más para tener

mayor comodidad, asegurar con portones y verjas, entre otras. En sus casas se reflejan mucho de sus sueños pasados y presentes.

Desde que llegaron a Costa Rica, con excepción de don Juan Pedro, todas las personas entrevistadas han trabajado en actividades como la construcción, los servicios y el comercio, además de las labores como amas de casa: don Nico trabajó por veinte años como mecánico automotriz; don Jorge por más de treinta años en el sector de la construcción, y doña Soledad como trabajadora doméstica, niñera y cocinera en una soda.

Con excepción de doña Lita, las otras personas entrevistadas trabajaron por muchos años en condiciones de informalidad, no tuvieron la posibilidad de cotizar para una pensión, o de contar con los derechos laborales que protegen a otros trabajadores. Y aunque doña Lita laboró temporalmente en varias escuelas públicas de Desamparados, lo hizo por periodos cortos, lo que tampoco le significó en el largo plazo ningún beneficio.

La experiencia de don Nico refleja la desventajosa situación que viven muchas personas nicaragüenses en lo laboral, y las consecuencias que esto tiene en su vejez:

> Yo trabajé como 20 años y nunca me dieron, pero ni un caramelo (risas). Nada, se aprovechó. Es que ya le voy a contar por qué fue: otro paisa me dice: José, me dice, ahí están dando la cédula de Martén, que se tiró para presidente Martén; y nos fuimos para ahí, ya llevamos el pasaporte, una platilla y se corrió el hombre, nunca más apareció, entonces me dejó con las manos cruzadas. Y entonces la gente se aprovechó, por eso es que me jodieron a mí, porque si yo hubiera tenido mis papeles en regla (…) ellos pensaban que yo me había tirado el cerco, como dicen (E-Ni85-18).

Pero además de aprovecharse de su condición de documentación por la estafa sufrida (aunque tiempo después recupera su pasaporte), también estuvo expuesto a prácticas peligrosas:

> Yo iba con ellos a Estados Unidos a traer carros, ellos me llevaron. Yo no tuve problema, el que tuvo problema era el dueño, yo lo miraba como maleante, el colombiano era como maleantón, bandido, pero tenía platilla y tenía comprado a todo el mundo (...) Tenía comprado a los de migración (risas), tenía comprado al tráfico, a todos esos bandidos los compraba (…) cuando ya traíamos los carros entrando ya a Nicaragua, me los quitaba, los ponía quién sabe qué nombre le ponía (...) él mismo hacía todas las bandideces:¡pum! un sello, hasta el sello tenía, no le digo que ese hijo de puta compró a todo el mundo (E-Ni85-18).

Estas situaciones tenían a don Nico en absoluta vulnerabilidad, y así fue despedido. Tiempo después obtiene la ayuda de una funcionaria pública cuyas oficinas estaban ubicadas en Los Guido, para regularizar su situación migratoria en el país. Logró la naturalización y actualmente tiene la pensión del régimen no contributivo.

En términos generales, el trato recibido en Costa Rica cuando llegaron, está matizado por experiencias de solidaridad, de rechazo y discriminación. La historia de doña Lita parece un buen ejemplo de esta diversidad:

> (...) cuando me dieron ese trabajo de la Calderón Muñoz, una vecina de ahí de San Cayetano (…) le dijo a la señora que por qué nos había dado posada y que por qué ella estaba alegre de que yo estuviera trabajando en una escuela, 'no ve que son nicas', le dice (E-Li77-18).

Pero después de este relato, recuerda inmediatamente que otra gente siempre les trató bien, como por ejemplo la dueña de la casa donde vivían:

> (...) pero durante esos siete años (que vivieron en el garaje de su casa) ella nunca nos cobró nada, más bien nos daba plata, a los muchachos, a cada rato les daba unas golosinas y otras cosas. Otro señor vecino por ahí, los miraba jugar a ellos y dice que, bueno son nicas, dice: a nosotros, me dice el señor, nos enseñaron desde la escuela que cuando viéramos a un nica venir, nosotros nos cruzáramos a la cera del frente, que les tuviéramos miedo (...) pero cuando llegamos a vivir siete años ahí y nos fueron conociendo y vieron que la realidad no era esa, que no éramos enemigos (E-Li77-18).

Recuerda además, la solidaridad que recibieron en la escuela donde estudiaban sus hijos, pues a cada uno le daban quinientos colones al mes, y una organización les daba uniformes, zapatos y cuadernos. Pero queda en evidencia cómo el imaginario sobre los nicaragüenses en Costa Rica se presenta en su vida cotidiana y marca sus recuerdos.

Los relatos de las personas entrevistadas reafirman lo presentado en otros estudios sobre migraciones (mencionados en los antecedentes): han migrado forzosamente para salvaguardar su vida y la de sus familias; las redes de apoyo fueron fundamentales en los primeros años en el país para conseguir trabajo y vivienda; las labores que desempeñaron se encuentran en el sector de la construcción, los servicios y el trabajo doméstico, en la mayoría de los casos en condición de informalidad. Manifiestan también haber vivido situaciones de discriminación y varias formas de violencia en atención al género, la clase social y la condición de migrantes nicaragüenses.

Los sentimientos asociados a las experiencias de los primeros años en este país estuvieron a flor de piel durante las entrevistas, sobre todo por los recientes

sucesos en Nicaragua. Las imágenes de las manifestaciones, los ataques del ejército a la población civil y las cientos de muertes que se cuentan desde el mes de abril de 2018, han despertado recuerdos de lo vivido décadas atrás, y sentimientos de profunda tristeza y preocupación por la situación del país. En este contexto se han preguntado qué sería de sus vidas (y las de sus hijos e hijas) si estuvieran en Nicaragua en este momento

Más adelante profundizaremos en este tema, y en la percepción que tienen las personas entrevistadas del trato recibido en Costa Rica, enfatizando en las vivencias durante la vejez.

4.2 Experiencias de vida en torno a la vejez

En este apartado se presenta el análisis de la información obtenida en las entrevistas con las personas adultas mayores migrantes nicaragüenses de Los Guido de Desamparados, con respecto a las experiencias de vida en torno a la vejez. Aquí se incluyen los elementos relacionados con su concepción de la vejez, los principales cambios que identifican asociados a esta etapa, así como las actividades cotidianas y la participación en grupos organizados de la comunidad. Además, se considera la importancia de las redes de apoyo en sus vidas actuales y las reflexiones sobre el trato que reciben en Costa Rica.

Antes de empezar con la presentación de los resultados, debe mencionarse que las entrevistas se realizaron a finales de julio e inicios de agosto de 2018, casi cuatro meses después de que estallaron las protestas y la crisis en Nicaragua, por lo que el relato de todas las personas entrevistadas está “tocado” por sentimientos como tristeza, preocupación, dolor y enojo por lo sucedido y por las similitudes que le encuentran con el conflicto armado que motivó la salida de ese país; pero también estuvieron presentes varias reflexiones en torno a cómo habría sido envejecer en su país natal. Por esta razón, más adelante se incluye un apartado sobre este tema, y

sobre dos hechos (muy concretos y simbólicos a la vez) como son la llamada “marcha del odio” y su contraparte la marcha “en Costa Rica, la solidaridad es más”.

4.2.1 Significados de la vejez: “seguir, seguir y seguir”

La vejez es vivida de maneras diversas. Es el resultado de complejos procesos individuales, sociales e históricos. No puede considerarse una etapa de la vida desligada de las anteriores, sino que más bien se corresponde a eventos, decisiones, oportunidades y contextos del pasado, sin que esto signifique que en cualquier momento se puede cambiar el rumbo a seguir. Para cada persona puede tener un peso distinto el lugar de nacimiento, el estilo de vida, las condiciones de laborales, el acceso a derechos como la educación y la atención en salud, la maternidad, la paternidad o las redes de apoyo, entre otros (Huenchuan y Toledo, 1999). Asimismo, las múltiples manifestaciones de la violencia vivida por estas personas a lo largo de sus vidas, se han conjugado y han configurado sus vivencias y concepciones de la vejez (Manes et al., 2016).

No se puede comprender a la vejez, entonces, como una única, sino como múltiples vejeces, que se van configurando y viviendo situacionalmente dependiendo del contexto y de los sujetos especialmente en el contexto de América Latina, que ha sido una Región cruzada por guerras, dictaduras y profundas desigualdades sociales y económicas, que no pueden ser obviadas (p.5)

Para empezar, hay que mencionar que las personas entrevistadas consideran que las condiciones de su vejez son el resultado (para bien o no tan bien) de los años anteriores, del cuidado que dieron a sus cuerpos, del estrés de sus trabajos o del esfuerzo que realizaron para tener asegurados en este momento aspectos básicos como la vivienda y la alimentación.

Don Juan Pedro, por ejemplo, menciona que las complicaciones de salud que obligaron su llegada a este país, son el resultado de una vida dedicada al trabajo como chofer, con largas jornadas que le impedían una alimentación saludable:

> (...) pasó que yo en Nicaragua me enfermé, me enfermé porque trabajaba mejor dicho en una parte en la que había mucho estrés. Transportes que van, que vienen, que esto, que el otro y entonces de no comer a tiempo, mejor dicho no estar al tiempo con las comidas, yo tal vez comía cuando llegaba a un punto, porque andaba manejando, y me cayó azúcar. Me cayó la diabetes (E-JP76-18).

Por otro lado, doña Soledad dice que los sacrificios realizados han valido la pena, pues le permiten gozar de una vivienda en este momento, cuando considera que la situación laboral y económica en Costa Rica es más complicada que antes.

> Yo gracias a Dios, le doy gracias a mi esfuerzo y mi trabajo, tengo dónde vivir. Porque si no me hubiera movido no tendría dónde vivir, o ya me hubiese muerto ve, pero gracias a Dios, le doy a mis esfuerzos (E-So74-18).

En ambos relatos se identifica un mayor peso al componente individual del proceso de envejecimiento y de las experiencias de la vejez, y una vinculación a la teoría de la economía política de la ancianidad (Martín, 2000), pues consideran que las condiciones laborales de los años anteriores han marcado su situación en la vejez.

Según lo anterior, hay que decir que la pobreza y la desigualdad “no dependen solo de los ingresos disponibles para los individuos y las familias (...) depende también de su disposición sobre otros recursos como ahorros, vivienda, beneficios de empleo y servicios sociales” (Kehl y Fernández, 2001, p.136); es decir, del acceso los elementos materiales que también van condicionando las posibilidades de las

personas en su proceso de envejecimiento, que son derechos fundamentales que garantizarían una vejez digna y segura.

Para ellas y ellos ha sido su esfuerzo, su trabajo, y hasta cierto punto su destino, lo que ha configurado su situación actual en la vejez, y se sienten muy orgullosos de los logros obtenidos y de haber superado las crisis. Aunque no realizan una reflexión crítica de los elementos estructurales, histórico-políticos que han propiciado sus condiciones de vida y su vejez, es importante hacer una lectura respetuosa de sus formas de pensar, pues como dice Olmos y Rubio (2014) "en muchas ocasiones lo que es percibido desde fuera como una opresión es vivido desde dentro como una elección personal y/o grupal" (p.11).

Las personas entrevistadas coinciden además, con una visión general (y no necesariamente negativa) de lo significa la vejez. Llegar a "viejo" es una especie de privilegio, después de enfrentar tantas dificultades, de que sus vidas corrieran peligro, de resolver día a día las necesidades y no tener mucha certeza de qué sucederá mañana, la vejez parece ganancia:

> (...) a veces me siento triste y lamento, pero después digo no, si todo esto que tengo yo es ganancia, todo lo que Dios me ha dado es ganancia, sobre todo que estamos en familia y que nunca me separé de mis hijos, ya estoy vieja y aquí sigo con ellos (E-Zo67-18).

Pensar y vivir la vejez como una ganancia, una bendición, un sueño hecho realidad, una ilusión que parecía inalcanzable, podría dar cuenta de esos procesos de violencia y discriminación que se vuelven sistemáticos, y que desdibujan del panorama toda posibilidad de una vida (en cualquier de sus etapas) que no cueste, que no sea difícil, que no requiera de un gran esfuerzo.

Don Jorge comenta: "Yo nunca pensaba en eso; envejecer no, nunca pensé eso. Yo jamás me hice ilusiones" (E-Jo65-18); pues en un momento de su vida todo el futuro era una ilusión. Estas son frases cargadas de significado, de emotividad y de injusticia a la vez. En un momento de su vida todo el futuro era una ilusión. El

contexto de la guerra, el encarcelamiento y todas las situaciones violentas y dolorosas que pasó por varios años, lo llevaron a vivir un día a la vez. Este estilo de afrontamiento reflejado en el relato de don Jorge estaba centrado en la supervivencia, sus metas a corto plazo coincidían con sus posibilidades; por eso pensar en la vejez o en la condiciones de los próximos años (o meses) no tenía lógica. Lo lógico era resistir, sobrevivir.

Esto es frecuente en circunstancias de pobreza y de condiciones de vida marcadas por la violencia (Masís y Paniagua, 2006), pues existe la obligación de satisfacer las necesidades básicas. Por eso, planificar cosas sencillas como el almuerzo del día siguiente, o cuestiones más complejas como envejecer o llegar a la vejez no tienen sentido, en palabras de don Jorge sería “ilusiones”.

Cobra valor entonces, la imagen de la vejez como una etapa en la cual hay que seguir (seguir trabajando, seguir luchando, seguir viviendo), no hay una ruptura con respecto a las etapas anteriores. Tal como lo mencionan doña Soledad: “Pues sí mi amor, esa es mi vida, esa es mi historia, y aquí estamos para seguir adelante, hasta que Dios quiera” (E-So74-18), y don Nico “(...) mientras tanto aquí estoy, hay que seguir palante como dicen (risas)” (E-Ni85-18).

Para este grupo de personas la vejez no es sinónimo de algo negativo, tal como se ha construido socialmente ese imaginario. Obviamente se reconocen algunos cambios importantes a nivel físico y en el ámbito laboral, pero no se identifica explícitamente en su relato la presencia de estereotipos negativos ligados a las pérdidas, la soledad o la caducidad, más bien se asumen los cambios con aceptación y se agradece la posibilidad de haber llegado a la edad que se tiene. Aún don Nico que vive solo y tiene una red de apoyo considerablemente reducida, dice que vive bien y tranquilo.

Este significado de la vejez puede estar transversado por la condición de clase social, pues coincide con lo presentado en otros trabajos con personas adultas mayores pobres. Al respecto, Velásquez, López, López y Cataño (2011) mencionan que:

> La vejez se relaciona con un logro y recompensa de la vida, pues "en la vejez uno recibe su recompensa", que trae desgaste físico y mental pero que no afecta la productividad. Se concibe como una etapa más de la vida que es necesario pasar (p.126).

Queda claro que la clase social, el género, la edad y la nacionalidad van intersecando desigualdades que configuran las formas de pensar y vivir la vejez.

4.2.2 Cambios asociados a la vejez: pasando por los cuerpos y las emociones

Hay diferencias importantes en las experiencias de vida en torno a la vejez, en las cuales el género es una categoría transversal definitoria. No es lo mismo ser una mujer adulta mayor que un hombre adulto mayor, pues la organización social se realiza sobre la división de una serie de atributos y funciones adjudicados las personas según el sexo, "asignándoles a cada uno unas características psicológicas, normas y expectativas sociales diferentes, que actúan más a modo de atribuciones de género construidas a lo largo de la historia que a comportamientos inherentes según el sexo" (Colom, 1999, p.51), para justificar desigualdades, diferencias y relaciones de opresión entre hombres y mujeres

Para las mujeres entrevistadas, por ejemplo, su rol de madres ha sido fundamental a lo largo de toda su vida. Desde que salieron de Nicaragua (para salvar la vida de sus hijas e hijos); cuando llegaron a Costa Rica y lucharon por tener mejores condiciones de vida (para que pudieran tener un techo y estudiar); hasta la actualidad que ellas y ellos son ejes fundamentales en su relato, por el orgullo que les representa que sean personas buenas, solidarias o profesionales, y de que actualmente les acompañen y sean su soporte económico. Muchos de los cambios (físicos, sociales y psicológicos) que ellas identifican se compensan en la experiencia de la maternidad y los buenos frutos que ha rendido su labor.

Para los hombres entrevistados ha sido el trabajo: en qué trabajaron, cuántos trabajos han tenido, cómo se desempeñaron, los retos que enfrentaron y por supuesto, cómo a través de éste lograron sostener a sus familias. En este sentido, vale mencionar que las entrevistas con los tres hombres fueron complejas de encauzar a las experiencias de vida actuales, pues con frecuencia se referían a sus trabajos anteriores, a la fortaleza que tenían para laborar por muchas horas seguidas, a las habilidades para aprender oficios con rapidez, al dinero que administraban o al reconocimiento que recibían por los buenos trabajadores que eran.

Es importante recordar que los cambios físicos, sociales y psicológicos se dividen de tal forma para facilitar su análisis, pero en la vida cotidiana se conjugan y se influyen, por lo que resulta complejo separar tajantemente a unos de otros. En algunas ocasiones, por ejemplo, el relato sobre los cambios físicos pretendía explicar o justificar cambio en lo social, como el retiro del trabajo o el alejamiento de las actividades comunitarias.

Los cambios físicos identificados están relacionados con la aparición de enfermedades: diabetes, hipertensión, problemas de visión y escucha, así como dificultades de movilidad por daños en la columna o las extremidades inferiores. Muchas de estas enfermedades han cambiado las actividades que realizaban. Es el caso de doña Soledad, don Juan Pedro y doña Zoe.

> (…) ya ahora yo no trabajo, porque me fregué esta rodilla, se me dobló y se me regó el líquido, se me hizo un desgaste, entonces ya yo no trabajo (...) Porque esta rodilla me duele, pero si no fuera eso, yo anduviera trabajando en la calle, yo no era de estar metida en una casa (...) ahora estoy dentro de la casa, como le digo yo, porque ya casi ni veo, y como se me fregó un oído, casi no escucho (E-So74-18).

Doña Soledad comentó fuera de la entrevista que también sufrió un accidente cerebro vascular, que le dificulta acciones como escribir o realizar manualidades. Los cambios en su cuerpo y su salud física la mantienen “metida” en su casa, sale a las

citas del EBAIS o actividades específicas. Su desgaste físico puede estar relacionado con las largas jornadas de trabajo que tuvo años atrás, cuando permanecía muchas horas de pie mientras cocinaba en la soda.

Don Juan Pedro ha tenido dificultades por las complicaciones de la diabetes. En el 2008 sufrió la amputación de una pierna a la altura de la rodilla, por lo que tiene una prótesis. Después de la cirugía sufrió una caída que le fracturó la cadera y por eso debe movilizarse con la ayuda de un bastón. Eso no ha mermado sus caminatas por la comunidad, pero sí sus posibilidades para manejar vehículo.

Para él, chofer desde los 17 años de edad, esto sí es un cambio brusco en su vivencia de la vejez, y en su independencia para decidir, pues manifiesta que sus hijas (las cuales están a cargo de su cuido y manutención) no lo dejan manejar ningún tipo de vehículo, eso lo enoja: "¡pero que no me digan que no puedo, porque sí puedo! yo en un camión lo agarro y lo llevo donde usted quiera y se lo traigo, lo mismo que un bus, un carro, lo que sea. Pero ellas no quieren" (E-JP76-18). Esta misma angustia por no conducir la comparten los otros dos hombres entrevistados, don Nico y don Jorge.

Al respecto Colom (1999) menciona que uno "de los factores que influyen en la vida de los hombres en tener una vida menos activa a nivel social parece ser que es el dejar de conducir, actividad típicamente masculina, les representa un recorte importante de su vida social" (p.55); no poder mantener o conducir un vehículo, supone un cambio sumamente significativo para los hombres.

Para doña Zoe, más allá de las enfermedades crónicas, lo que más ha cambiado su vida es un desgaste en la columna:

> (...) porque soy hipertensa, diabética y todo (...) mi esposo y mis hijos estaban preocupados por mi salud, porque yo me quedé trabada y no podía caminar, no podía caminar, ni darme vuelta en la cama, usted viera. Me tenían que jalar para un lado, para el otro lado, para poder levantarme (...) yo tengo una deficiencia en la columna y eso fue lo que

> me paralizó, que yo no me podía levantar de una silla, de una cama (E-Zo67-18).

Cuando conversó sobre su llegada a Los Guido y la construcción de su casa, ella mencionó que sufrió varias caídas porque cuando llovía el piso de tierra se volvía resbaloso y lodoso, y fue ella quien con sus propias manos quien realizó muchos de los trabajos de construcción y las mejoras a la vivienda, lo que significaba un enorme esfuerzo físico.

Comentó también, que hace poco más de un año se encontraba en medio de una fuerte crisis que la mantenía paralizada, cuando la salud de su mamá (que vivía en Nicaragua) empeoró y falleció. Tuvo que despedirse por teléfono y pudo visitar el cementerio hasta pasados varios meses de la muerte. Ella compensa estas pérdidas y cambios desde su discurso religioso, así encuentra fuerzas para levantarse de las "pruebas", para manifestar su fe y para continuar con su labor de servicio a Dios: "(...) porque yo le he reclamado a Dios ′Señor coja y renca no te puedo servir′, y aquí me tiene, y aquí me tiene" (E-Zo67-18).

Otros participantes expresaron que su cuerpo y su salud no han experimentado cambios. Don Nico manifiesta que la gente le dice: "No te enfermás para nada, me dicen, cuando venga el bombazo va a ser de verdad" (E-Ni85-18).

Don Jorge es un poco más explícito y comenta:

> (...) nunca voy al doctor, no sé qué enfermedad padezco, porque yo no voy al doctor, ni me enfermo, ni nada, viera; y tengo una fuerza, yo tengo una fuerza incomparable, yo agarro una persona así y soy capaz de desbaratarla; gracias a que uno come bien y vive bien (E-Jo65-18).

En estos dos casos se identifica una dificultad para expresar su situación o de sus necesidades de salud: "los hombres, en general, no hablan de sus problemas de salud, porque constituiría una demostración de debilidad, de feminización frente a los otros y otras" (De Keijzer, 2001, p.7). Este mismo autor menciona que la relación con

el cuerpo y la salud es diferenciado para mujeres y hombre, “el autocuidado, la valoración del cuerpo en el sentido de la salud es algo casi inexistente en la socialización de los hombres. Al contrario, el cuidarse o cuidar a otros aparece como un rol netamente femenino” (p.5).

Las adultas mayores entrevistadas reportan con claridad sus padecimientos y tratamientos, y las visitas al EBAIS son parte de su rutina mensual. Don Nico y don Jorge no van al médico. Las enfermedades son vistas como parte de los cambios por la edad, y así son aceptadas. No hubo referencias a cuestiones como la imagen corporal o los cambios en la apariencia física, tampoco sobre la sexualidad en la vejez.

Por otro lado, los cambios sociales están relacionados con la pérdida del cónyuge por separación o muerte, con el desempeño en los roles de producción y reproducción (como trabajadores, y madres y esposas).

La pérdida de la pareja ha sido un cambio social y emocional fuerte para cuatro de las seis personas entrevistadas. Doña Soledad y doña Lita son viudas, don Nico y don Juan Pedro son separados. Ambas adultas mayores cuidaron a sus esposos en el proceso de enfermedad y muerte. La primera de ellas enviudó hace poco más de dos años, y doña Lita hace un año. Para las dos fueron procesos muy difíciles, y en las entrevistas no brindaron mayores detalles sobre lo vivido. Por respeto a su decisión no se insistió de ninguna manera, considerando también que se trataba de eventos muy recientes.

Doña Soledad rescata que su esposo la dejó protegida: “Tengo una pensión por parte de mi esposo (...) porque mi esposo murió hace dos años, entonces la pensión que él tenía del trabajo, pasó a mí (...) estoy asegurada hasta que me muera por él. No tengo problema, gracias a Dios” (E-So74-18). Además recuerda el gran apoyo que le brindó el hijo mayor durante la enfermedad, pues se encargaba de salir a recoger medicamentos, comprar alimentos y demás cosas que necesitaba para cuidarlo.

Doña Lita comentó fuera de la entrevista que el cuido de su esposo se realizó en la casa de una hija del primer matrimonio de él, y que está muy agradecida porque le permitieran cuidarlo allí (en Moravia) porque había mejores condiciones en la vivienda y pudo dedicarse enteramente al cuido, sin pensar en los quehaceres ni en nada más. Algunas veces dormía allí, otras se regresaba a Los Guido y la mañana siguiente volvía. Aunque esto fue muy triste, según dice, la deja con la sensación de haberle brindado el mejor cuidado posible. Recuerda con nostalgia:

> Mi marido era músico y a él le prestaron un himnario que viene con la música (...) entonces cuando llegaban los Testigos de Jehová, yo les decía: 'vean aquí tengo estos libros, yo se los entrego, se los devuelvo a ustedes porque yo ya no hallo qué hacer con ellos'; pero déjelos como recuerdo (le decían). No, el recuerdo lo llevo aquí (se toca el pecho) ese día que fui a la iglesia adventista me llevé el himnario y se lo entregué, lo entregué ¡ay cómo fue! y todas llorando junto conmigo, vieras qué barbaridad (E-Li77-18).

Después de la muerte de su esposo ha tenido el deseo de regresar a Nicaragua, pero la preocupación por la situación de crisis actual no le permite irse.

En el caso de don Juan Pedro y don Nico, no mantienen comunicación con sus ex esposas. El primero apenas se refiere a ella para decir que vive con la hija menor, pero don Nico, por otro lado, habló de ella (Margarita) en todo momento. La separación se dio, por problemas familiares y porque después de un tiempo de asistir a un centro diurno ella se interesa por otra persona:

> Yo tenía contacto con Margarita, después ya no. Ya estoy harto, no, no, no, no, de estar sufriendo. Es que el hijo mío ese el mayor (...) el mafioso que para ella son como sus ojos, a mí me robó un poco de herramientas, entonces yo no lo bajo, ella sabe que yo no lo bajo, no lo

> bajo (...) el otro hijo mío trabaja en el hospital, entonces le pagaba cada mes un albergue, donde llegaban viejillas y hombres, los dos. Entonces él le pagaba todo ahí, para que Margarita no estuviera aburrida sola (...) y ahí se ligó con un viejillo (risas) (E-Ni85-18).

De estas cuatro personas, tres viven actualmente con alguno de sus hijos o hijas; don Nico vive solo. En este sentido, no se identifica que la corresidencia con los hijos e hijas sea un cambio muy significativo para las dos mujeres, pues antes de enviudar ya vivían con ellos. Para los varones sí ha significado un cambio, tanto mudarse con su hija como es el caso de don Juan Pedro, como vivir solo para don Nico.

La mayor esperanza de vida de las mujeres con respecto a sus compañeros, además de todos los elementos discutidos con respecto a la construcción histórica y desigual de los roles de género, "hace que ellos confíen recibir los cuidados de la mujer, mientras que ellas no pueden confiar que sean ellos que las cuiden; deberán confiar en los hijos o hijas o, en algunos casos, en las amigas" (Colom, 1999, p.54).

Desde esta perspectiva, ellas están encargadas de las labores del mundo de lo privado (el hogar, los hijos e hijas, el cuidado de las personas enfermas, la atención de los hombres de la familia, y la vigilancia de la salud de todos), mientras ellos están en el mundo de lo público (la calle, el trabajo, el peligro). Por eso, para los hombres el retorno a casa en la vejez es un cambio social importante, que requiere de un proceso de adaptación para ajustarse a las dinámicas internas del hogar. Según Colom (1999) los roles de género en la vejez son más flexibles porque la preocupación de las personas se encuentra más dirigida a la salud y a la normal realización de las actividades de la vida cotidiana, que hacia la consolidación de relaciones de poder (p.54). Sin embargo, aunque se maticen algunas diferencias en los roles de género, siempre se mantienen distinciones importantes sobre lo público/privado, lo masculino y lo femenino, y se ponen a operar los mecanismos de compensación de las pérdidas para generar estabilidad a partir de los recursos personales con los que cuentan las personas (Izquierdo, 2005, p. 609). Así, la salida del ámbito laboral es, además de un

cambio, una preocupación para las personas: “Uno a veces cree que si no puede trabajar ya por viejo, no le dan trabajo a uno en ningún lado, y que se va a morir de hambre, pero no viera que de alguna cosa sobrevive uno” (E-Jo65-18). Se pierde la posibilidad de ser contratado, pero se identifican otras estrategias para obtener dinero y para mantenerse ocupado fuera de la casa, como vender herramientas usadas o hacer mandados.

Las mujeres entrevistadas también han trabajado remuneradamente fuera del hogar, pero de manera simultánea se encargaron de los quehaceres, de modo que ese “retorno” a lo doméstico es menos abrupto, pues siempre han estado ahí: ocupadas en la casa, con los hijos e hijas. Lo que sí se pierde es el contacto con otras personas y estímulos del entorno, y se pierde visibilidad en la comunidad “(...) yo mejor prefiero estar en mi casa, viendo a ver qué hago, abriendo un hueco, sembrando una mata, viendo a ver qué hago, cuidando el perro, viendo a ver” (E-So74-18), esta estrategia de autodistracción (Krzemien y Urquijo, 2009), es interpretada por ella como parte de la vida en la vejez; y al no ser tan importante el rol de trabajadora asalariada para estas mujeres, el estar en la casa no tiene tanto impacto en la construcción de su identidad femenina, como sí lo es para los varones (Kehl y Fernández, 2001, p.145).

La abuelidad es otro de los cambios experimentados por todas las personas entrevistadas. La relación con nietos y nietas la consideran muy buena, con excepción de don Nico que no mantiene comunicación con ningún miembro de la familia.

Don Jorge y doña Soledad viven muy cerca de sus nietos y nietas, y realizan importantes aportes para su manutención ya que viven en los apartamentos detrás de sus casas y ocasionalmente comen allí. Una de las nietas de don Jorge estaba en la casa el día de la entrevista y se emocionó mucho porque, según ella, no sabía que su abuelito era nicaragüense, sabía que su papá era nicaragüense pero no su abuelo, por lo que estaba muy feliz de encontrar esa similitud entre ambos.

Para doña Zoe, tener una nieta es un sueño hecho realidad, pues siempre quiso tener una niña.

> ¡ay! la nietecita que tanto amo, otra bendición de Dios, otra bendición de Dios, igualita a mi hijo, igualita la carita de él, no se pierde. Y eso fue un sueño, porque ella no podía tener niños (...) y yo sueño que estoy embarazada y cuando me llega la noticia le digo a ella: vea, va a ser una niña, yo soñé que yo estoy embarazada y tanto deseaba una niña, porque no tengo niñas mujeres (E-Zo67-18).

En general, las mujeres hablaron más sobre su descendencia y quienes viven cerca de sus nietas y nietos les ven todos los días. El resto comparte en actividades especiales, la misa del fin de semana, los cumpleaños y otras celebraciones familiares. Pero contrario a lo presentado en otras investigaciones (Montes de Oca, 2016), ninguna de las personas entrevistadas se dedica al cuido de sus nietos. En algunos casos porque las madres o padres están desempleados y permanecen en la casa, otras porque trabajan tiempo parcial mientras están en el centro educativo.

En síntesis, las personas entrevistadas han experimentado una serie de cambios en la vejez, las cuales están atravesados por cuestiones de género, clase social, edad y nacionalidad, que le imprime un sello característico a cada vivencia: cada una es distinta, es diversa. En el análisis se ha intentado encontrar puntos en común, pero es importante reconocer la particularidad subyacente a cada manera vivir la vejez.

La edad cronológica no tiene un peso significativo o definitorio en las personas entrevistadas, las experiencias en torno a los cambios se relacionan más con las edades fisiológica y social (Huenchuan, 2011).

Los cambios psicológicos o emocionales que se identificaron, están asociados al recuerdo de los tiempos vividos en años anteriores, la nostalgia por la separación

de la familia que se quedó en Nicaragua, y los dolorosos recuerdos suscitados por la crisis sociopolítica desatada en 2018 en ese país.

4.2.3 “bailo acompañada y si no, sola”: cotidianidad y participación social:

La vejez en contextos de pobreza plantea metas diferenciadas para las personas. Así, algunos procesos que pueden ser conocidos para muchos de quienes leen este texto, como la preparación para la jubilación (que intentan construir un proyecto de vida para los años venideros después de dejar el trabajo, brindar una serie estrategias para administrar el dinero producto de las prestaciones o los ahorros y balancear los gastos para fines de salud, manutención y recreación, por ejemplo), no representa una experiencia de vida en la vejez de las personas entrevistadas.

Cada día se realizan las actividades que se pueden realizar, las que el cuerpo y el espíritu permitan, y las que sean requeridas para satisfacer las necesidades inmediatas. El abanico de posibilidades se ensancha cuando se trata de los intereses, preocupaciones y posibilidades que tienen las personas adultas mayores en general, y las entrevistadas en particular. Por eso, para Robles (2006)

> Indagar sobre la experiencia de envejecer y ser un viejo nos provee de herramientas para dilucidar cómo los viejos negocian en su vida cotidiana la paradoja de la dependencia y la independencia; de comprender cómo se vive el ser valorado como un viejo exitoso y dependiente al mismo tiempo; (...) de analizar cómo se vive la vejez en una sociedad pensada para individuos independientes y autónomos sin necesidades especiales o en una cultura proclive a la juventud (p.152).

De esta manera, las actividades cotidianas y de participación social de las personas entrevistadas, mantienen las diferencias de género expresadas en los

apartados anteriores. Los hombres dedican más tiempo a las actividades fuera de la casa o al ocio, y actualmente no participan en ningún grupo. Las mujeres realizan los quehaceres del hogar como parte de sus actividades diarias, y además reportan mayor participación en grupos de la comunidad.

Según Márquez (2012), se sabe que la presencia de hombres en las agrupaciones es menor, pues la participación social “si bien es altamente valorada por los varones adultos mayores, sea que actualmente participen o no, es elaborada fundamentalmente como una acción de otros, que no les pertenece en cuanto vivencia espontánea” (p.15). Menciona que para los hombres esos espacios son reconocidos como propios de las mujeres, mientras que ellas se encuentran “subjetivamente implicadas en el relato de la participación” (p.15), es decir, la participación social forma parte de sus vivencias cotidianas.

Para comprender mejor esto, se comparten algunos relatos. Don Jorge explica cómo es uno de sus días:

> Yo compro taladros, cosillas así, y las revendo. Ahora tengo tres o cuatro valijas llenas de herramientas, las agarro, tengo una valija con agarradera y rodines y me la llevo ahí donde estén construyendo, llego y digo: ′ ¡herramientas baratas!′ Ya llegan y me preguntan 'cuánto vale el taladro', quince y ese, veinte y este vale tanto (...) Antier fui con el muchacho de aquí a la par y en un ratito vendimos cincuenta mil pesos, en herramientas pequeñas, desatornilladores, llanetas, cosillas pequeñas. Ya nos vinimos al medio día (E-Jo65-18).

Por estas actividades y por las mejoras que realiza constantemente a los apartamentos de su casa, es que dice no participar en ningún grupo de la comunidad, pues no dispone de tiempo. Estas actividades son fundamentales porque aportan el dinero que mantiene a su familia.

Don Juan Pedro aporta una experiencia muy interesante, pues aunque no trabaja ni participa de ningún grupo en la comunidad, se resiste a permanecer en la casa:

> Aquí yo salgo a caminar todos los días, todos los días camino (...) yo tengo amistades, ahí todo el mundo me conoce, allá voy, allá voy, el caminante, el vagabundo, el pata de perro, así me dicen. Porque ando por todos lados, ve. Yo agarro un bus y me voy para San José, agarro un bus y me voy para la clínica; pero no les gusta (E-JP76-18).

A paso lento, por el uso de la prótesis en su pierna y el bastón, don Juan Pedro camina también para reafirmar su autonomía y capacidad para tomar sus decisiones. Menciona que a las hijas no les gusta porque temen que algo le suceda, pero dice haber cedido mucho terreno haciéndoles caso y dejando de conducir automóviles, como para también dejar de salir. Él se resiste a ser dependiente, es decir, reconoce depender en algunos aspectos específicos (como el económico), y comprende la preocupación de sus hijas, pero para él es importante el contacto con otras personas, el sentirse activo y respetado en sus decisiones.

Actualmente no participa en ninguna agrupación, pero sí formó parte de una en los primeros años de su estancia en Costa Rica. El grupo se reunía con frecuencia semanal y se organizaban paseos y celebraciones, pero cuando la persona líder se retiró, las personas se pasaron a otros grupos.

Por otro lado, doña Soledad comenta: “aquí yo me levanto, que yo hago el desayuno, que yo limpio mi casa, que yo sacudo, lavo el baño, que me baño, que hago las camas, esa es mi vida; y ya me siento a ver televisión” (E-So74-18). Conforme avanza el día, prepara los alimentos, ordena la cocina, cuida el jardín y el perro, y va cerrando la jornada. Periódicamente asiste a las citas en el EBAIS, donde se encuentra con vecinas y amistades que se sorprenden de lo poco la ven por la comunidad. Ella asiste a actividades organizadas en un grupo de personas mayores en ocasiones muy específicas, sólo cuando hay alguna charla o actividad de su interés,

pero no lo hace con regularidad. Manifiesta que los conflictos en las interacciones grupales le generan estrés y enojo, por lo tanto, prefiere no asistir. En algunas ocasiones va a misa, pero dice que su espiritualidad y religiosidad también la maneja en casa.

Las personas que manifiestan más participación en agrupaciones de la comunidad son doña Lita y doña Zoe. Ambas asisten semanalmente a grupos de personas mayores y además participan de actividades religiosas.

> (...) los jueves nosotros nos reunimos en el comunal de allá del sector dos, llegamos a la una (...) se ponen ahí a jugar naipe y bailan, y a mí me gusta bailar, entonces yo brinco si hay con quien brincar, bailo acompañada y si no, sola (risas). Y estamos hasta las cuatro, a las cuatro ya empezamos a recoger las sillas (...) ahí hay unas menores, como que las han mandado del EBAIS, que tal vez es que tienen algún problema, pero ellas ayudan, hacen café, reparten, arreglan las sillas cuando llegan, cosas así… si hay algún paseo ayudan a subirnos, bajarnos, cualquier cosa. Los martes, los primeros martes de cada mes, es frente a la clínica, en el área de salud de la clínica, ahí es con una trabajadora social (...) nos dan charlas, nos dan folletos relativos a las charlas (...) la pasada fue del agua, la importancia del agua, a veces es sobre cómo manejar los alimentos, o ejercicios; a veces un paseo (E-Li77-18).

Doña Lita asistía a estas agrupaciones con su esposo, y después de enviudar se ha mantenido en ellos. Son importantes para ella, dice que le dan alegría pues puede reírse y bailar, pero sobre todo aprender cosas nuevas. Mencionó con interés las charlas sobre envejecimiento que ha recibido, y dice que cuando llega a su casa lee y repasa el material que le han facilitado. Los conocimientos que adquiere los comparte

con su hijo llegada la noche. La disciplina de lectura y de trabajo de sus años como maestra de primaria, le aportan un interés diferenciado por la educación y la cultura.

Doña Zoe cuenta lo siguiente:

> (...) aquí estoy integrada, como le digo, no soy de estar metida sólo en la casa, me aburre estar metida en la casa, aunque me entretengo haciendo mis cosas, estoy haciendo manualidades, estoy en la iglesia, estoy en un grupo pastoral, pertenezco a la legión de María, hago vueltas, visito enfermos. El padre es activo también, yo soy activa, así es que no nos podemos frenar, somos personas activas que nacemos así y que Dios nos da dones y carismas para ponerlos al servicio de los demás (E-Zo67-18).

En este relato hay dos elementos importantes: la participación social como elemento de integración en Costa Rica, y las actividades religiosas y la espiritualidad como estructurantes de la vida de algunas personas participantes.

La participación social pensada desde el vecindario, la implicación en actividades organizadas o de asociaciones, y la amistad (IMSERSO, 2008), permite que las personas adultas mayores canalicen su tiempo libre, compartan en el escenario de la comunidad y se sientan integradas, que forman parte de algo, esta "forma de integración permite al adulto mayor contactarse con su grupo de pares y compartir más allá de la carencia, desarrollando potencialidades a partir de este contacto" (Zapata, 2001, p.191).

Doña Zoe se siente integrada a la comunidad, y en la construcción de las identidades (en todas las edades) es fundamental sentirse aceptada, ser parte de un grupo y ser reconocido por eso. Ella dice: "ya me conocen cómo soy yo, soy activa, me gusta cooperar, me gusta ayudar", inclusive comenta que le llama la atención a los vecinos más jóvenes cuando se entera que han cometido alguna falta, que aceptan sus intervenciones porque la conocen y saben de sus buenas intenciones.

Pero además, con su relato introduce el tema de la religión y la espiritualidad en la vejez. La religiosidad entendida como el conjunto de conocimientos, ritos, normas y valores encaminados a la vinculación con lo divino, y lo espiritual como un sentimiento de integración con la vida, como la forma de vivir divino (Petersen, 2008, p. 113-114).

Lo primero está claramente presente en el discurso de las tres mujeres, pero la espiritualidad está en la vivencia de todas las personas entrevistadas. Esto coincide con lo planteado por Castellanos y López (2012), quienes sugieren que "la religión y la espiritualidad se incrementan en la edad adulta, especialmente porque el sentimiento religioso y espiritual ofrece algún significado que puede trascender el sufrimiento y la pérdida que acompaña el proceso de envejecimiento" (p. 54). Para las personas participantes, la religión y la espiritualidad ayudan a sobrellevar las dificultades que se presentan en sus vidas y los cambios de la vejez.

La religión, por ejemplo, les brinda consuelo ante las carencias materiales minimizando su importancia y resignifica el sufrimiento como una forma de purificación para gozar en el cielo después de la muerte (p.54).

Para doña Lita lo importante no es la denominación religiosa, "yo digamos soy cristiana católica, yo soy cristiana evangélica, yo soy de todo, o sea, yo me auto denomino cristiana, si me quieren decir de tal modo, es por añadidura" (E-Li77-18); lo que vale es la práctica de una religión, pero sobre todo el amor y la comprensión hacia las demás personas: "...le digo yo, vea hay una oración de San Francisco de Asís que dice: yo no quiero que me comprendan, sino comprender, yo no quiero que me amen, sino amar. Hagamos eso, comprendámonos unos a los otros" (E-Li77-18).

Las otras personas entrevistadas, aunque manifiestan no asistir con regularidad a alguna iglesia, sí expresan prácticas relacionadas con la espiritualidad, como la oración y la lectura de textos bíblicos o personajes sagrados. Además, en sus casas mantienen imágenes alusivas a los santos de su devoción (la Virgen María, el Divino Niño, los Arcángeles, entre otras). La puesta en práctica de principios morales como hacer el bien a los demás, amar al prójimo, perdonar y perdonarse, así como creer en un Dios todopoderoso, proporciona fortaleza y aceptación en los momentos

difíciles, da significado y propósito a la existencia en la vejez. Estas pueden considerarse como acciones concretas de la presencia de factores internos vinculados a la resiliencia, como las emociones positivas, la actitud positiva y el optimismo vital (Uriarte, 2014), los cuáles contribuyen a sobreponerse ante las dificultades o la angustia que puede generar la cercanía con la muerte.

Contar con una respuesta a los cuestionamientos sobre lo que hay más allá de la muerte, puede resultar determinante en el bienestar psíquico de las personas mayores. Así, la participación social además de ser un factor externo de la resiliencia (Jiménez y Arguedas, 2004), por las posibilidades que otorga de vinculación e incidencia en el entorno, también potencia los factores internos ya mencionados.

En resumen, las personas entrevistadas han manifestado distintos niveles de participación a lo largo de sus vidas. Puede identificarse un alejamiento de las cuestiones comunitarias. Su interés se concentra en asuntos particulares de su grupo de edad, por lo que no existe participación en otras agrupaciones comunales aparte de "los grupos de adulto mayor", a pesar que en años anteriores tenían un rol fundamental en la configuración de lo que hoy es Los Guido, con la organización de los comités de vivienda, y la consolidación de los servicios públicos a través de las presiones políticas que realizaban al gobierno local.

Doña Soledad, por ejemplo, comentaba en el apartado anterior del contexto de llegada a la comunidad, que ellos lucharon mucho para rellenar los terrenos, dar cauce a las aguas y abrir o cerrar paso entre barriadas. En la actualidad ella es una de las personas que manifiesta participar e interactuar solamente en lo necesario. Esto podría interpretarse desde la teoría de la desvinculación y los roles sociales (Martín, 2000); como una respuesta voluntaria o natural ante la llegada de la vejez y los cambios físicos y sociales experimentados. Se deja el protagonismo a otras personas

En la vejez sobresale la participación como información y como consulta no vinculante (IMSERSO, 2008, p.20), y tienen particular importancia las prácticas religiosas y la espiritualidad.

4.2.4 Redes de apoyo social: la familia en el centro de todo

Las redes de apoyo social pueden entenderse como todos aquellos contactos y vinculaciones que establecen las personas para dar y recibir apoyos materiales, instrumentales, emocionales e informativos (Acuña-Gurrola y González-Celis, 2010, p.73). Estas redes de apoyo se maximizan cuando las personas tienen la posibilidades de participación social, pero "la literatura destaca que la estructura, tamaño y composición de las redes varían en el curso de vida de las personas, limitándose conforme avanza la edad de las mismas" (Montes de Oca, sf. p.34).

Para las personas entrevistadas, las redes de apoyo han sido fundamentales durante toda la vida: para salir de Nicaragua, conseguir trabajo y asentarse en Costa Rica, construir sus casas en Los Guido, y actualmente para enfrentar los cambios asociados a la vejez mencionados en apartados anteriores.

Son las redes de apoyo informal las predominantes en el grupo de personas entrevistadas; la familia corresidente es la principal red de apoyo identificada, seguida de los vecinos. Cinco de las seis personas corresiden con hijos, hijas y/o su cónyuge. Únicamente don Nico vive solo y recibe apoyos de la vecina que le alquila el cuarto.

Un elemento central en el análisis de las redes de apoyo de las personas adultas mayores migrantes nicaragüenses entrevistadas, es la reciprocidad de la red; es decir, las ayudas se reciben, pero también se brindan. Por lo tanto, en la descripción de cada uno de los apoyos se hará referencia tanto a lo recibido como a lo brindado.

Según las categorías de transferencias que brindan las redes de apoyo planteadas por Guzmán, Huenchuan y Montes de Oca (2003), podría decirse que las personas entrevistadas reciben y brindan apoyos materiales, instrumentales y emocionales.

Formar parte o contar con redes de apoyo de social, le permite a las personas participantes tener a su disposición la ayuda para enfrentar situaciones difíciles o dolorosas (como la viudez), o resolver problemas cotidianos (como el transporte);

pero además contribuye a que sientan seguras, acompañadas, con la confianza de que ante cualquier situación contarán con alguien que le respalda

Los apoyos materiales recibidos son: dinero en efectivo, compra de alimentos, ropa, zapatos y de medicamentos, pago de recibos de los servicios de agua, electricidad, teléfono y aseguramiento en la Caja Costarricense del Seguro Social. Estos son fundamentales para la subsistencia diaria y el mantenimiento de las condiciones de vida.

Cabe destacar que en el análisis de las redes de apoyo, nuevamente el género es una categoría que define los tipos de ayudas, siendo las mujeres las que más dependen de los ingresos económicos de sus parejas u otros familiares, esto por las trayectorias laborales en el marco de la informalidad y la sobrecarga de la crianza y cuido de los hijos e hijas, lo cual las deja con pocas o nulas posibilidades de una pensión propia.

Como ejemplo de lo anterior, doña Zoe menciona: "…mis hijos están pendientes de mí y yo dependo de mi esposo, yo no tengo pensión; me pagan mi seguro, mis medicamentos si los necesito, no me falta el pan de cada día" (E-Zo67-18). La pensión también es un apoyo fundamental para solventar las necesidades cotidianas más sensibles, como es el caso de doña Soledad y doña Lita, que después de enviudar reciben el dinero y el aseguramiento de parte de sus esposos.

Pero los apoyos materiales también son brindados por las personas adultas mayores, especialmente a sus familiares corresidentes, con la vivienda. Las mismas tres mujeres del ejemplo, doña Lita, doña Zoe y doña Soledad tienen viviendo en sus casas a sus hijas e hijos. En el caso de don Jorge, además brinda soporte económico a todos los miembros de la familia que corresiden.

Esta situación coincide con la de otros contextos:

> En algunos estudios se muestra que en muchas ocasiones los adultos mayores pobres no tienen mayor opción que vivir con los hijos o que, por el contrario, son ellos quienes proveen de recursos a la

> descendencia, bien sea por jubilación o por incentivos recibidos de diferentes programas gubernamentales y de la sociedad civil (Pelcastre-Villafuerte, Treviño-Siller, González-Vázquez y Márquez-Serrano, 2011, p.461).

Las reducidas posibilidades que tienen las personas jóvenes para obtener vivienda o financiamiento para tal finalidad, además de los altos precios de alquiler, son algunas de las razones mencionadas por las personas entrevistadas para brindar techo a sus familiares: "El trabajo ahora ni el costarricense lo tiene, menos el extranjero, (...) le voy a decir, mis hijos todos ya son ticos (...) la chiquitilla que es nacida aquí, no ha podido conseguir un lote para una casa" (E-So74-18). Doña Soledad dice además que la inestabilidad laboral que sufren sus hijas e hijos es grave, y los bajos salarios son impedimento para obtener vivienda; plantea que la situación actual del país es desventajosa en comparación al contexto en la que ella obtuvo su casa, por eso les apoya.

En cuanto a los apoyos instrumentales recibidos, los principales son el transporte y acompañamiento a citas médicas o trámites personales, y el cuido en situaciones de enfermedad. Dos frases que ilustran lo anterior son las siguientes: "Cuando yo quiero salir, yo le digo a uno de mis hijos ¿puede llevarme a tal lado?: sí mamá, está bien" (E-So74-18). Don Juan Pedro comenta: "Pues yo me he sentido bien porque estoy apoyado por mis hijas (…) mi hija iba conmigo, una de las tres, son tres, ellas me acompañaban a la cura total que yo me fui curando" (E-JP76-18). El cuido de sus hijas fue la diferencia entre la vida y la muerte para don Juan Pedro, él dice que por ellas está bien, se siente bien. Nuevamente se evidencia que estos apoyos son muy importantes porque resuelven aspectos de la vida cotidiana que son fundamentales en la vejez: trasladarse de un lugar a otro cuando se tiene dificultades en la marcha es de gran ayuda para estas personas, les brinda seguridad.

Las mujeres entrevistadas además de recibir algunos de estos apoyos (como el transporte), brindan ayudas instrumentales a sus familiares y a algunos vecinos, tales como la realización de los oficios domésticos, la preparación de los alimentos y el

cuido de familiares enfermos (como en el proceso de enfermedad y muerte de los esposos). Estas actividades requieren de mucho tiempo y generan mucho desgaste físico y emocional, pero son asumidos naturalmente en razón de su género.

Estos apoyos instrumentales se relacionan estrechamente con los emocionales, también identificados en las experiencias de vida de las personas entrevistadas, y que pueden expresarse como cariño, confianza y preocupación por los demás y por la familia. En este sentido, manifiestan tener buenas relaciones con sus familiares en Costa Rica (pues en general la relación con la familia en Nicaragua es lejana, sobre todo por el fallecimiento de los padres, madres y algunos hermanos, con lo que queda una generación más joven de sobrinos y sobrinas con los que no existe vínculo fuerte); son sus hijos, hijas y cónyuge quienes les demuestran preocupación por sus situaciones específicas de salud; y confían que en caso de alguna emergencia o necesidad extrema será su familia quien les atienda.

Don Juan Pedro aporta una frase que ilustra todos los apoyos mencionados que recibe de parte de su familia:

> A mí me apoyan son mis hijas, ve. Esta que tiene una pulpería, esta me da todo, me lavaba mi ropa, me da de comer y todo. La otra en su carro me lleva al médico, paga el seguro, la otra me ayuda también, entonces ellas son las que me tienen aquí (...) se preocupan por mí (E-JP76-18).

En el caso de las personas entrevistadas, la familia sí brinda ayudas significativas para su vida y desempeño en la vida cotidiana. Los apoyos que reciben los necesitan, y los apoyos que brindan les hacen sentirse necesarios para los demás; esto contradice lo mencionado por Guzmán y Huenchuan (2005), que desmienten que vivir en hogares multigeneracionales o tener una familia garantiza el apoyo, pues la calidad, frecuencia y disponibilidad de los mismos no necesariamente corresponde a los requerimientos de las personas mayores (Guzmán y Huenchuan, 2005, p.10),

Una situación aparte es la de don Nico. Vive solo y no mantiene comunicación con sus hijos o demás familiares, de hecho no sabe cuántos nietos tiene

en este momento, no por dificultades de memoria, sino por la desconexión que existe. Con 85 años de edad no le sobreviven familiares cercanos en Nicaragua, por lo que regresar no es una opción lógica para él. Solventa sus necesidades básicas con el dinero de su pensión del régimen no contributivo, unos ₡78.000 colones aproximadamente:

> Yo pago ahí cincuenta mil, cada vez que saco la pensión les doy cincuenta mil; con todo y comida es casi que regalado eso (...) Yo soy el que la lavo (la ropa), escondidito, o se la doy a una sobrina de Margarita (E-Ni85-18).

Tampoco participa en agrupaciones de la comunidad, y aparte de la dueña del cuarto (que le brinda la comida) y la sobrina de Margarita (que ocasionalmente le lava la ropa), sólo mencionó a don Armando, al que considera un gran amigo, con el que conversa todas las tardes y en quien confía. La vulnerabilidad en la que se encuentra don Nico es evidente, y esta desprotección ha sido leída por otras personas que han abusado de él, como se verá más adelante; sin embargo, en el relato de sus actuales experiencias (aunque hay enojo expresado en el uso de “malas” palabras) no hay cuestionamientos al abandono que vive, más bien parece haber resignación.

Cuando se le preguntó a quién acude en caso de tener una emergencia, dijo tener una salud inquebrantable, pero que llegado el momento sería a la dueña del cuarto:

> (...) ella le habla a Lucía (que le lava la ropa), Lucía le dice a los hijos míos (risas) ¿ya entendió cómo es? Y le avisan a todos los jodidos. Ella tiene una hija, se llama Doris, ella dijo que me iba a enterrar. Ella tiene un nicho allá en Heredia, en el panteón de Heredia: ′yo lo voy a enterrar, no se aflija′ (le dijo ella), está bien, está bien (le respondió él) (E-Ni85-18).

Él asoció la pregunta con la muerte, y ante ésta ya tiene certeza de qué sucederá. Al parecer la relación con la familia es tan negativa que lo mejor para él es vivir de la manera que lo hace. Fuera de la entrevista hizo algunos comentarios sobre el consumo excesivo de alcohol en la familia, lo que evidencia la complejidad existente en las estructuras familiares, pues en ocasiones son el soporte principal de las personas, pero en otras son sus miembros y sus dinámicas las que perpetúan la violencia. En el contexto de don Nico vivir con la familia o vivir solo lo enfrenta a abusos de distinta índole.

En este caso aplica lo mencionado por Guzmán y Huenchuan (2005) en términos que las redes de apoyo son diferenciadas para hombres y mujeres, y que son los que los varones solteros o viudos quienes tienen una red más reducida en comparación a las mujeres en cualquiera en esas condiciones (p.4).

Ante las escasas redes de apoyo formales en la comunidad, y la ausencia de una red familiar que compense lo anterior, don Nico está por su cuenta.

Hay que aclarar que las redes de apoyo formales existen en la comunidad pero sus alcances son difusos. Hay grupos organizados para las personas adultas mayores por el EBAIS, la municipalidad y por algunas iglesias, pero sus actividades giran en torno a los procesos de información y a lo recreativo; cuentan con recursos limitados para financiar muchas de sus iniciativas, por lo que corresponde a las personas mayores aportar dinero para cuotas, refrigerios, pasajes y materiales. No se identificaron redes de apoyo formal que potencien la toma de decisiones sobre los proyectos comunales, o en incidencia política en los niveles de gobierno local.

En este sentido, el estudio de las redes de apoyo social con las que cuentan las personas adultas mayores migrantes nicaragüenses, sigue siendo necesario para evidenciar los alcances del Estado en materia de políticas, programas y proyectos dirigidos a su protección, para que todo el peso de los apoyos no queden en el ámbito individual (persona mayor y familia), y pueda contarse con infraestructura, servicios y formación para atender de manera integrada las necesidades para envejecer con calidad de vida, especialmente con la reducción del tamaño de las familias que

reportan las proyecciones demográficas para las próximas décadas, lo que podría significar una reducción en las posibilidades de apoyo en la vejez.

4.2.5 'cálmese señora, no es para tanto': sobre el trato recibido en la vejez

Anteriormente se presentó la percepción del trato recibido en Costa Rica en los años anteriores a la vejez. En este apartado se presentan las experiencias de discriminación y malos tratos identificados por las personas en su etapa de la vejez. Este aspecto está relacionado a otro de los factores externos que determinan la resiliencia, específicamente la valoración que reciben las personas del medio.

Todas las personas adultas mayores migrantes nicaragüense entrevistadas han vivido experiencias de discriminación en razón de su edad y nacionalidad (y su género y clase social), aunque no necesariamente las identifiquen como tales.

La vejez no sólo está divida por género y clase social, si no que la migración contribuye a distinciones raciales que deben tenerse en cuenta. En este sentido, las personas migrantes tienen más probabilidades “de haber experimentado otras formas de discriminación además de las de género y clase social. Para ellos la vejez puede representar un aspecto más de una marginación social múltiple en el país que (...) ha terminado siendo su patria” (Kehl y Fernández, 2001, p.137).

Es complejo determinar cuáles formas de discriminación responden a la edad o a la nacionalidad o al género o a la clase social, pues en las experiencias de vida de las personas entrevistadas no operan por separado, más bien se conjugan de manera simultánea (Platero, 2014) y configuran sus vivencias.

El relato de las personas entrevistadas sobre las experiencias de discriminación vividas, las ubican en dos escenarios: las instituciones públicas (especialmente en los servicios de salud) y en la comunidad.

Don Juan Pedro comenta:

> Un doctor en el San Juan de Dios me dijo, llegó pero prepotente y me dice un poco de cosas; pero es que usted, me dice, usted está asegurado en Nicaragua, usted no tiene seguro aquí. Yo tengo seguro voluntario aquí le digo; sí pero no, me dijo un poco de cosas, entonces yo me enojé y le dije: mire doctor, yo no estoy aquí porque yo quiero, yo estoy aquí por una circunstancia de la vida, y si usted cree que porque soy nicaragüense no me da la protección debida, usted está en un error; y le reclamé y entonces se fue arrecho, llegó otro doctor y le conté la cosa y dice: no sé por qué habemos personas que no estamos conforme a los reglamentos, y me dijo no se preocupe, y ese hombre me dio ánimo, ánimo (E-JP76-18).

Un médico lo agredió y otro le dio ánimo. Así de complejo es el análisis del trato recibido, porque en la cotidianidad se presentan situaciones tanto de discriminación como de solidaridad hacia las personas entrevistadas. En estudios como el de Voorend y Bermúdez (2014) se evidencia que la presencia de nicaragüenses en los servicios de salud, representan una amenaza para el personal por la percepción errada que se tiene de los migrantes pobres como una sobrecarga para los servicios.

Doña Zoe también menciona haberse sentido irrespetada por parte de funcionarios de un EBAIS en Pavas:

> Una vez me cuestionaron y me dijeron en el EBAIS: 'es que quiero preguntarle', porque tuvimos una pulpería para mantenernos (...) me faltaron al respeto en eso, que me iban a investigar, que yo tenía dinero, que yo tenía casa, que yo tenía el otro, entonces yo les dije, investiguen,

> hasta cierto punto se me subió el nica y todos los apellidos, entonces me dicen: 'cálmese señora, no es para tanto'; ¡no! 'usted me está ofendiendo a mí, diciendo que le presente el pasaporte, la cédula y todos los documentos, porque yo estoy como mal habida teniendo lo que tengo' (…) hasta me dijeron que los papeles y los documentos que tenía, que me pagaba mi hijo el menor a nosotros, eran falsos, eran mentira todo eso. Entonces me estaban faltando el respeto (E-Zo67-18).

En los dos casos mencionados, la atención del derecho a la salud es el marco en que se ejerce la violencia. En el accionar de los funcionarios públicos también podría identificarse una serie mitos sobre la población nicaragüense (Masís y Paniagua, 2006), por ejemplo, la saturación de los servicios de salud (lo que ameritaría el control y la verificación de documentos y de su condición migratoria); pero también de un imaginario que vincula a la población con lo ilegal, con la comisión de delitos, por lo que resulta “sospechoso” y digno de investigar a personas nicaragüenses que tengan dinero o vivienda producto de su esfuerzo personal.

Desde Caggiano (2008), esto podría interpretarse como una expresión del fundamentalismo cultural y de restricción de ciudadanía (p.37-42); lo primero, pues parece que la discriminación está legitimada sobre la base del reconocimiento de los nicaragüenses como los otros, los que tienen prácticas diferentes, ilegales. Doña Zoe repite con insistencia cómo le decían: “tranquila señora, no es para tanto; cálmese señora, no es para tanto”; tal vez a la funcionaria le parecía normal cuestionar la legalidad de los documentos o de los ingresos de una persona nicaragüense, pero para doña Zoe fue un grave insulto a su persona, a sus principios cristianos, y además una invisibilización absoluta de todos los esfuerzos realizados para tener mejores condiciones de vida en el país. Y lo segundo, tanto en la situación mencionada por don Juan Pedro como la de doña Zoe, parece existir la duda en torno al derecho de las personas nicaragüenses (de cualquier edad) a recibir o no atención en los servicios de

salud, a pesar de la existencia de instrumentos legales a nivel nacional e internacional que resguardan ese y otros derechos fundamentales.

Las personas solicitan la atención porque la necesitan, pero deben someterse al escrutinio de su documentación para recibir (o no) esa atención. Parecería que su ciudadanía es restringida, por lo tanto, sus derechos pueden ser reducidos. Así, "El régimen de los ilegalismos (que es más sutil y más amplio que el de la ilegalidad) general pliegues internos a la sociedad que nos recuerdan persistentemente el reverso de la ciudadanía, el reverso de los derechos y de la pertenencia" (Caggiano, 2008, p.45). Aquí el derecho a la salud es para los ciudadanos.

Para don Nico, los años recientes también han sido complicados porque ha vivido alquilando habitaciones en varios lugares y ha sido víctima de abusos patrimoniales y emocionales:

> (...) yo cuando sacaba la pensión, yo se la daba a guardar toda a él, porque un jodido me la robó toda. Me la robó el hijo de puta, se llama Wainer ese es un ratero de primera. Yo no sabía. Él me dice ′cuando vayas a sacar la pensión, me la das a mí y yo te la guardo, y cuando necesites yo te doy′ ¡Qué va! se la comió toda, se la comió. Yo siempre le hablaba, hacíamos trabajos; ya después no, que se vaya al diablo este jodido. Yo creo que es como loco, porque él cree que todo se lo merece (...) es que yo viví ahí en la casa de la hermana, yo me fui a ir a vivir ahí, pero después ya no por una chiquilla jodida que me tenía mal; cada vez que ella entraba a la casa ya principiaba a hacer bulla, a joder (risas) me tenía en la mira. Yo tenía bien el tele, me lo jodieron, nunca volví a ver tele, me jodieron la antena. Salí de ahí en carrera. Este jodido Wainer fue el que me fue a traer de ahí, bandido (E-Ni85-18).

En apariencia, esta persona aprovechó la vulnerabilidad de don Nico para "ayudarlo" a salir de la casa donde era molestado, ganarse su confianza y robarle su pensión. Dice que cuando fue a pedirle el dinero de la pensión para pagar el nuevo cuarto y comprar algunas cosas, ni siquiera le dijo nada, no le dio ninguna explicación sobre el paradero del dinero: "Solo se me quedó viendo. Dije yo: ′ya se la cogió (...) ya se la cogió, jueputa hombre′, y se la cogió" (E-Ni85-18).

El asunto quedó en la impunidad. La medida que tomó don Nico fue no darle más su dinero de la pensión, qué más podía hacer si es por lo menos cuarenta años mayor que Wainer, y está completamente solo. Estaba frente a una relación de poder absolutamente desigual.

Pero también recibió malos tratos por parte de una adolescente, que según don Nico no quería que él viviera en el cuarto de alquiler. Estas experiencias pueden ser el resultado de la intersección de varias formas de violencia ejercidas, controladas y naturalizadas por la sociedad. Pero deben leerse como una de las muchas manifestaciones en las que pueden expresarse.

En el caso de doña Lita, ella cuenta varias situaciones en las cuales se ha sentido mal por el trato recibido, pero hay una que le ocasionó mucha tristeza. Hace un par de años, la directiva del grupo al que asiste compró un regalo para ella y su esposo, para celebrarles el aniversario de matrimonio.

El dinero provenía de las cuotas que semanalmente recogían en el grupo para diferentes fines. En la celebración que hizo el grupo para el día de la madre le dieron el regalo:

> (…) aparecieron el día de la fiesta con el regalito para él y para mí. Entonces el jueves siguiente de ese día de la fiesta (...) ese día una persona dijo ′a los nicas no les debieron haber dado nada′ (...) todos los que estaban ahí lo oyeron, pero nadie dijo nada (E-Li77-18).

Para ella fue muy triste que una persona del grupo que hace años frecuentaban se expresara así, pero también que el resto guardara silencio, como si hubiera una

especie de complicidad entre los ticos. Esa situación le demostró a doña Lita que en ese grupo ella y su esposo eran los otros, eran diferentes por ser nicaragüenses.

Al respecto, Sandoval (2002b), menciona que los discursos sobre la migración "parecen suponer que hay una población que no es "inmigrante" (los ciudadanos), la cual presumiblemente ha pertenecido a la misma nación desde tiempos "primordiales", como si todos nosotros en un sentido o en otro no fuésemos "inmigrantes" (p. 6).

Esta consideración se relaciona con la idea que frente a los otros se construye el nosotros, y que las identidades nacionales y el sentido de pertenencia se movilizan de manera automática y naturalizada en la vida cotidiana (p.6), en este caso sin distinción de grupo etario.

A pesar que Los Guido es un distrito formado por migrantes, parece que no todos son iguales. Unas personas merecen regalos y buenos tratos, mientras que otras no. Sin embargo, doña Lita no ha dejado de asistir al grupo pues el resto de interacciones las considera positivas para su vida, y porque dice saber que la gente tiene diferentes opiniones sobre los nicaragüenses, y considera que no puede cambiar eso.

Comenta otras veces en que la discriminación iba dirigida a su esposo, a quien desconectaban y bajaban el volumen de los instrumentos musicales durante presentaciones en la iglesia, pero nuevamente reelabora la vivencia, le resta importancia y busca justificaciones para las acciones de los demás.

Ante la exposición sistemática a múltiples formas de violencia se activan recursos para la resiliencia. Para estas personas el estilo de afrontamiento concilia, justifica y normaliza la violencia para poder seguir adelante.

También relacionados con la valoración por parte del entorno, es importante mencionar que al momento de realizar las entrevistas, la crisis sociopolítica en Nicaragua llevaba más de cuatro meses de haber estallado (abril 2018), y las personas adultas mayores participantes manifestaron su sentir por lo sucedido. La escalada de violencia en el conflicto les revivió recuerdos dolorosos de sus años en ese país y de

las situaciones que forzaron su salida. Estos relatos forman parte de los cambios emocionales identificados.

Para contextualizar lo sucedido, la Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos (2018), ha divulgado información que resume los principales eventos desencadenantes del conflicto en Nicaragua. Según esto, el conflicto inicia los primeros días de abril de 2018, cuando un incendio arrasa con gran parte de la Reserva Ecológica Indio Maíz, lo que causa gran indignación por las sospechas de que fuera provocado intencionalmente para desplazar a la población indígena y continuar con la construcción del Canal Interoceánico. El 16 de abril, el gobierno anuncia una reforma del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), que implicaba el aumento en las contribuciones, la reducción en las futuras pensiones y el impuesto a las pensiones actuales. El 18 de abril empiezan las manifestaciones en Managua en contra de las medidas propuestas. Grupos paramilitares vinculados con el gobierno atacan a los manifestantes, por lo que las protestan se trasladan a la Universidad de Managua, ya que es encabezada por estudiantes; pero en los días siguientes se expanden por todo el país, e inicia la persecución y la matanza de personas.

Al final de esa semana el gobierno anuncia la retirada de la reforma del INSS, pero las protestas continúan hasta el día de hoy (octubre de 2018). En marchas que congregan a miles de personas, el pueblo exige la dimisión de Ortega y el adelanto de las elecciones. Cientos de muertos, desaparecidos, protestas reprimidas, pueblos enteros enfrentados en las calles contra miembros de la juventud sandinista, el ejército nacional y otros grupos armados vinculados al gobierno, ha hecho que el enfrentamiento sea desproporcionado y que las personas tengan que huir para salvar sus vidas.

El diario EL PAÍS de España, dice que un informe de Amnistía Internacional reporta que más “de 320 personas han fallecido tras casi medio año de enfrentamientos. Las ONG denuncian que aproximadamente 300 personas han sido encarceladas de forma ilegal y más de 20.000 nicaragüenses se han refugiado de la violencia en Costa Rica” (EL PAÍS, 18/10/2018).

Desde el conflicto armado de los años ochenta, el que expulsó a la mayoría de personas entrevistadas, la crisis actual es considera la peor. Al respecto doña Zoe dice:

> Me viene a la mente todo lo que nosotros vivimos y lo que está ocurriendo actualmente, entonces yo me emociono, me recuerdo, tengo ganas de llorar, pero Dios sabe por qué, por qué está pasando esto en nuestro país (…) en aquel tiempo era Somoza, pero vea las cosas vuelven y ahora se volteó, como dicen, la moneda, la tortilla, y están sufriendo. Ahora es peor todavía, ahora es peor la situación (E-Zo67-18).

Los recuerdos dolorosos reviven con las imágenes que difunden los noticieros sobre lo que sucede, y doña Zoe comenta lo que sus familiares allá le cuentan qué sucede: no hay trabajo, no se puede salir a la calle, la gente teme por su vida y reza para que regresen vivos a casa por la noche. Doña Soledad y doña Lita han tenido dificultades para comunicarse con sus familiares, a veces pasan semanas e inclusive meses sin tener contacto telefónico.

Doña Soledad se acuerda que en los años ochenta muchas personas se movilizaron hacia Costa Rica para salvar sus vidas, ahora está sucediendo lo mismo, pero considera que se da en otras condiciones:

> (...) como aquellos viejos tiempos, que entraban por la situación de Nicaragua, ahora de igual forma están llegando muchos, pero la diferencia de que no se dan las mismas posibilidades de aquel tiempo, porque en aquel tiempo era más accesible por el motivo de que no había tanta delincuencia, no había tanta crisis, muchas de las cuales hoy estamos pasando, porque estamos en otras épocas también. Entonces

> debido a eso se está dificultando más el asunto para esas personas que están llegando al país (E-So74-18).

Ella dice que las oportunidades que tuvieron de regularizar su condición migratoria, de conseguir trabajo y construir vivienda, no las tendrán las personas que ingresan actualmente, y lo lamenta mucho porque sabe que no es una migración voluntaria, si no que están viviendo lo mismo que le sucedió a ellos, que si no salían de Nicaragua podían morir.

Todo lo que sucede ha motivado la reflexión sobre qué sería de ellos y sus familias si estuvieran en ese país. Don Juan Pedro comenta: “En Nicaragua en este momento yo estaría mejor dicho, metido en una caja, porque con estos asuntos el que sale lo plomean, el que saca la cabeza lo matan de un plomazo” (E-JP76-18). Don Jorge comparte la opinión “bueno, si yo me hubiera quedado en Nicaragua, tal vez ya no existiera, estuviera muerto o estuviera preso (...) como está ahorita Nicaragua, uno lo pueden matar, puede matar a alguien o lo meten a la cárcel. Ese régimen es horrible” (E-Jo65-18). Doña Zoe dice “no me arrepiento de haberme venido aquí a Costa Rica, porque de una manera u otra mis hijos también me han cuestionado, me dicen madre ¿qué sería de nosotros ahora? (E-Zo67-18).

En el contexto actual ninguna de las personas entrevistadas se ve de manera positiva si estuviera en Nicaragua, ni siquiera se ven con vida.

Unos días después de finalizadas las entrevistas, se registraron dos eventos que dejaron en evidencia la delicada complejidad que se entreteje alrededor del tema de las migraciones (de personas pobres): una marcha xenofóbica y una marcha por la solidaridad y la paz. Aunque no es objetivo de este estudio profundizar en los movimientos sociales vinculados a las migraciones, no puede obviarse lo sucedido.

Una serie de factores, entre los que podría mencionarse la cobertura malintencionada de algunos medios de comunicación, que articularon irresponsablemente noticias sobre la llegada “masiva” de personas desde Nicaragua, con imágenes de largas filas en las instalaciones de Migración y Extranjería solicitando refugio, y resaltando la nacionalidad nicaragüense del presunto asesino de

una turista en una playa del Caribe; además de una serie de noticias falsas difundidas por redes sociales; atizaron los ánimos y miedos de un grupo de personas que se manifestó en contra de los nicaragüense en Costa Rica.

La consigna xenofóbica de las personas que marcharon, en lo que se ha llamado la marcha del odio, era “¡Fuera nicas!”. En el Parque de La Merced la marcha se tornó violenta y la policía detuvo a unas veinte personas e incautó varios artefactos explosivos de fabricación casera. EL PAIS.cr presenta la opinión de uno de los hombres participantes:

> Estamos protestando porque la Policía de Migración está dejando pasar a demasiados extranjeros nicaragüenses hacia Costa Rica y realmente no se puede aguantar más porque esto es una invasión”, manifestó a Efe Luis Mauricio Vargas. Añadió que los extranjeros han tomado el parque de La Merced, ubicado en el centro de la capital “como si fuera de ellos, la ley defiende demasiado a los nicaragüenses y por eso es esta protesta, no queremos más nicaragüenses (EL PAÍS.cr, 18/08/2018).

Los fantasmas de la invasión, la pérdida del bienestar y de los espacios públicos (Sandoval, 2002a) pero sobre todo del odio, se hicieron presentes en esa manifestación. La utilización de símbolos “icónicos de la identidad costarricense”, como la bandera, la camisetas de la selección nacional de fútbol, y las cédulas de identidad que llevaban a mano, sumado a la escena del canto del himno nacional; dan cuenta de un discurso nacionalista exacerbado, de la consideración de los nicaragüenses como los “'otros externos' indispensables para construir la identidad nacional en Costa Rica” (Sandoval, Brenes, Masís y Paniagua, 2010, p.241).

Estas manifestaciones xenófobas provocaron el pronunciamiento de personajes políticos y organizaciones de la sociedad civil, condenando las acciones y haciendo un llamado a la calma ante los imaginarios de invasión y peligro evocados.

Una semana después, el 25 de agosto de 2018, se realiza la marcha nacional por la paz y la solidaridad bajo la consigna “¡En Costa Rica, la solidaridad es más!” y “Digamos no a la xenofobia”, que reunió a miles de personas en la Plaza de la Democracia. La tónica de la marcha y de la concentración fue la alegría, la música y otras expresiones culturales y artísticas, pero también un llamado enérgico de los representantes de la organización para “sacarle tarjeta roja” al odio y a la xenofobia, para visibilizar las acciones conjuntas que se desarrollan en el país para atender la situación que viven las personas nicaragüenses producto de la crisis en ese país. Acciones que no han dejado de ser contradictorias, pues por un lado se encuentran los discursos oficiales del control y la represión para “contener” la entrada de personas al país, y por otro lado hay un llamado a la paz, la solidaridad y la empatía.

Días cercanos a estas manifestaciones también se registraba la quema y expulsión de un grupo de personas venezolanas en un campamento en Brasil; y el bloqueo de una embarcación en Italia con 177 personas migrantes rescatadas en el mar, a las que no se les permitió bajar del barco durante semanas.

Estos eventos pueden ejemplificar lo complejas que son las relaciones sociales y lo vigentes que están a nivel mundial los discursos xenófobos y los imaginarios sociales negativos sobre las personas migrantes pobres; pero además ilustran lo peligrosa que puede resultar la cotidianidad para quienes personifican a los “otros”: extranjeros, pobres, mujeres, mayores.

Los discursos de odio sobre los nicaragüenses en Costa Rica no excluyen a las personas entrevistadas, ellas son parte del homogéneo colectivo que representa el imaginario negativo. Evidencia nuevamente cómo la condición de migrante es una categoría que adiciona formas de discriminación y violencia muy particulares.

4.3 Acceso a los derechos de las personas adultas mayores migrantes nicaragüenses

En este apartado se analiza la información relacionada con el acceso a los derechos contemplados en la normativa vigente. Se realiza una descripción de los principales derechos identificados por las personas entrevistadas y se reflexiona sobre los conceptos de ciudadanía y el derecho a tener derechos.

Hace casi veinte años se promulgó la Ley Integral para la Persona Adulta Mayor. Esta es una Ley especial que promueve cinco grandes grupos de derechos:

1. Derechos para mejorar la calidad de vida
2. Derechos laborales
3. Derechos para las personas que viven en establecimientos privados
4. Derecho a la integridad
5. Derecho a la imagen.

El grupo más grande de derechos se encuentra en el primer punto: acceso a la educación, preparación para la jubilación; participación social y asociacionismo; acceso a vivienda digna y a crédito; acceso a redes de cuido; atención en salud; pensión de alguno de los regímenes; asistencia social (por desempleo, discapacidad o pérdida de medios de subsistencia); participación en el proceso productivo del país; protección jurídica y psicosocial en caso de violencia y trato preferencial en entidades públicas y privadas (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 1999).

La ley también contempla algunos beneficios que pueden resumirse básicamente en descuentos al adquirir bienes y servicios, y en convenios que el CONAPAM pueda gestionar con el sector público y privado, entre los que se incluye el transporte público.

En términos generales, las personas entrevistadas dicen saber de la existencia de derechos especiales para las y los adultos mayores, y de una ley que los protege. De los derechos y beneficios mencionados, las personas identifican: el trato preferencial, la atención en salud, derecho al trabajo y a la integridad.

Doña Lita comenta:

> Bueno, hay una ley. La ley integral del adulto mayor, esa la tengo ahí. Y ahí hay muchas cosas; incluso al principio yo miraba que había unos choferes de los buses que cogían la cédula y arrugaban la cara, y otros me la devolvían así como medio tirada. Hay un derecho para eso y de prioridades en las aduanas (...) en las filas verdad, derecho a asientos preferenciales, que se nos atienda en las cajas de los bancos, en todas partes. Incluso se tiene derecho a trabajar, pero no como un obrero, sino como dirigente (E-Li77-18).

En su comentario menciona varios asuntos. Sobre el derecho al trabajo, por ejemplo, recuerda que su esposo además de ser músico elaboraba muebles por encargo, pero en la vejez dejó de recibir pedidos, por lo que a ella se le ocurrió que podía venderle todas las herramientas al INA y solicitar que lo ubicaran como instructor. Ella misma se responde: “pero mentiras, qué le van a dar trabajo” (E-Li77-18).

El incumplimiento de este derecho también se evidencia en las experiencias de don Jorge, doña Soledad, don Nico y don Juan Pedro, cuando cuentan las dificultades que tienen para trabajar en la vejez, ya sea por falta de oportunidades o por el deterioro de la salud.

De igual manera menciona el tema del transporte público, que fue abordado por varias de las personas entrevistadas. El autobús está naturalizado como un posible espacio de violencia para las personas adultas mayores, la cual es ejercida por la figura del chofer. En estos casos se menciona tanto para comentar eventos de malos tratos (tal como lo manifiesta doña Lita), como para evidenciar que salió ileso de esa violencia: “...en los buses que yo me monto, siempre me han respetado, a mí un conductor nunca me ha faltado, ni nada” (E-JP76-18).

El beneficio de la exoneración del pasaje en el transporte público ha generado mucha controversia, y en investigaciones como el I Informe Estado de Situación de la Persona Adulta Mayor (Robles y Fernández, 2008), se menciona la existencia de denuncias por abusos y malos tratos por parte de choferes hacia personas adultas mayores usuarias: retención de cédulas, negación del servicio y violencia verbal o física. Hay miedo a ser ridiculizada/o por no pagar, y existe temor a sufrir caídas o "accidentes" por las maniobras de conducción de un chofer enojado. Doña Lita por ejemplo, menciona que dependiendo del chofer ella prefiere pagar el pase y evitar problemas.

Por otro lado, el derecho a la integridad (física y emocional) es mencionado por doña Soledad como el más importante:

> Yo sé lo que a mí me cubre, yo sé mis derechos, al adulto mayor no se le maltrata (...) ni de las familias, ni de nadie, no tienen por qué lo estén maltratando (...) esos son los derechos de cada viejito que ya como dicen estamos descolados. Queremos estar, que nos cuiden pero que no nos maltraten, porque si ya nos agarran de trapito de limpiar el piso, como que no. Los derechos de cada persona adulta se respetan. Yo sé mis derechos hija, claro que sí (E-So74-18).

Menciona que el médico del EBAIS ha sido enfático en hacerle conciencia de que ninguna persona (familiar o no) puede maltratarla, y que caso de enfrentarse a una situación así debe denunciarlo a las autoridades. Asocia el comentario con un conflicto que tiene desde hace varios años con una vecina que le tira basura sobre el techo y desvió las canoas hacia el corredor de su casa. A pesar de conocer los derechos existentes, ella no ha denunciado lo que sucede por temor a represalias y por no deteriorar más la relación con otros vecinos.

4.3.1 “si los derechos fueran todos parejos…”

El conocimiento de los derechos no necesariamente se corresponde con prácticas de exigibilidad, por lo menos en el caso del grupo de personas entrevistadas; este tema del acceso a los derechos pasa explícitamente por una consideración de ciudadanía: de quienes son o no ciudadanas y ciudadanos, y a cuáles derechos se tiene derecho.

En el artículo 8 de la Ley 7935 se dice que las beneficiarias directas serán las personas adultas mayores “quienes probarán su derecho a disfrutar de sus beneficios, mediante la presentación de su cédula de identidad, la cédula de residencia o el pasaporte correspondiente; esto último en caso de que sean extranjeras” (Asamblea legislativa, 1999). En este contexto, una persona adulta mayor sin documentos no tiene derechos, una persona sin documentos “es invisible” (Sandoval, Brenes y Paniagua, 2012, p. 177). Este principio de “legalidad” (en términos de la tenencia de documentos que demuestren un estatus migratorio regular) marca diferencias en el ejercicio cotidiano de los derechos de las personas entrevistadas.

Como lo menciona López-Ruiz (2016), la ciudadanía define los derechos a los cuales se tiene acceso, y el estatus migratorio es determinante en eso, pues la persona extranjera, la residente y la naturalizada tienen un acceso diferenciado a los derechos, así como a los bienes y servicios públicos (p.219).

Según la caracterización que realiza el autor (el extranjero, el migrante residente o habitante y el migrante naturalizado o ciudadano), las personas entrevistadas se encuentran en los dos últimos estatus mencionados: dos de las personas entrevistadas son naturalizadas (doña Soledad y don Nico), dos son residentes permanentes (doña Lita y doña Zoe) y dos son residentes temporales (don Juan Pedro, don Jorge).

Doña Soledad comenta: “Yo nací en Nicaragua, pero ya dejé de ser nicaragüense, porque ahora soy costarricense, como dicen apegada a la ley. La misma cédula que usted representa, represento yo” (E-So74-18). Ella tiene claro que esa

cédula la ubica en una posición diferente con respecto a otras personas migrantes, legalmente ella es costarricense y tiene los mismo derechos y deberes que el resto de ciudadanas y ciudadanos de este país. Pero además, en varios momentos de la entrevista ella subraya la importancia de "ser ordenada" con el tema de la documentación para mantenerse "dentro de la ley", y para desmarcarse de "los otros al margen de la ley"; para ella esos son requisitos indispensables para ser considerada ciudadana.

Don Juan Pedro debe renovar su documento en 2019; pero don Jorge menciona que hace varios años no hace la realiza: "no he sacado la nacionalidad, porque diay, como yo no soy vicioso, no tomo, no fumo, no soy vago, no ocupo andar en la calle, andar papeles no es tan urgente ahí como la cédula al día". Al estar fuera del mercado laboral y permanecer en el entorno comunitario, se siente menos amenazado: "Ahorita tengo la cédula atrasada, pero como no salgo a ningún lado, ando por aquí cerca, hago mis trabajitos aquí cerca, nadie le anda pidiendo cédula a uno" (E-Jo65-18). Realiza varios comentarios sobre el riesgo que sería no tener documentos y estar trabajando o andar en el centro de San Jorge en horas de la noche. A su parecer eso lo exime actualmente del riesgo de ser detenido. En este contexto no parece casual que don Jorge mencione que no asiste a los servicios de salud, parece que no solo se debe a su buena salud sino también porque no tiene documentos de identificación vigentes.

Para las personas entrevistadas está muy claro que los derechos son diferenciados, en su vida cotidiana lo experimentan, por lo tanto hay una conciencia plena de esa "estratificación cívica, o sistemas de estratificación de derechos, donde la posición formal que goza un migrante naturalizado sería mejor que la de un extranjero "sin papeles" (López-Ruiz, 2016, p.219).

Las palabras de doña Zoe son un ejemplo de lo mencionado anteriormente, pues cuenta la situación que ha pasado una vecina suya que también es nicaragüense, doña Aura, quien no cuenta con documentos y está en una situación compleja:

> (...) si los derechos fueran todos parejos, para todos ¡que formidable sería verdad! derechos para todos (...) aquí tengo una enfermita, una

> compatriota que estuvo grave en Nicaragua, gravísima, gravísima, entonces yo estoy viendo de qué manera le ayudo a esta señora, porque no tiene medicamentos, no tiene seguro, y está en una situación que no tienen ni papeles, ni papelitos, ni papelotes; en una casita, guarecidas allí, pero no es propio, y que las hijas de una manera u otra tienen cómo ganarse la vida para ayudarla a ella (...) porque no tienen muchos recursos ellas (...) ella no tiene seguro, se agravó y se fue para Nicaragua, vea, aquí entre nos, hasta le ayudé para que se fuera, porque no tenía platita para irse. Una situación lamentable (...) entonces le digo: ′tome, vaya a sacar su pasaporte′; porque ni un papelito tiene, porque como son refugiadas no tienen ni documentos ni papeles. Entonces uno ve la situación, es cierto uno ya la pasó y todo, pero uno está en otras condiciones y otras están en peor condición (E-Zo67-18).

A doña Aura se le entrevistó como parte de esta investigación, sin embargo por cuestiones de orden metodológico, se consideró como una entrevista extra a las seis realizadas. Ella tiene 72 años de edad y al huir de Nicaragua salió sin documentos y por múltiples razones a la fecha no ha podido obtenerlos. Durante décadas se desempeñó en trabajo domésticos, pero nunca recibió protección de sus derechos laborales. Vive con sus dos hijas, tres nietos y un yerno.

Tiene una delicada condición de salud, pues padece hipertensión arterial y diabetes, y no tiene control ni medicamentos. Cuando ha tenido alguna crisis la estabilizan en el servicio de emergencias, pero no ha tenido acceso a una atención sostenida que la proteja de las complicaciones de ambas enfermedades. No tiene vivienda propia, y depende completamente de los apoyos que le brindan sus hijas y algunas vecinas.

Las situaciones que vive cotidianamente doña Aura reflejan esa intersección del género, la edad, la clase social y la condición migratoria. Ella es mujer - adulta mayor - pobre - migrante nicaragüense - sin documentos. Está excluida de cualquiera de los derechos y beneficios consignados en la legislación vigente, pues no es considerada ciudadana, es invisible. Ella personifica aquel número 4 al que se refiere la Figura 1, la posición intersecada con mayor vulnerabilización.

Sin derecho a la atención en salud, a vivienda digna, a pensión, a trabajo, a educación, a crédito, a redes de cuido, a asistencia social, a protección jurídica y psicosocial en caso de violencia. Toda la lista de derechos enunciada en los primeros párrafos de este apartado, quedan sin vigencia para doña Aura y para don Jorge, y eventualmente para don Juan Pedro si no realiza la renovación de documentos en el 2019. Así,

> La situación del apátrida y del refugiado le permite mostrar que la condición de sujeto de derecho está sustentada en la pertenencia a un Estado y que, por lo mismo, junto con la pérdida de la identidad política, es la condición humana misma la que está en riesgo, aunque esos individuos sean objeto de políticas humanitarias. La pérdida del entramado social en el que estos seres habían nacido, y la imposibilidad de hallar uno nuevo, la pérdida de la protección de su gobierno y del status legal en su país, y, consecuentemente, en otros, los convierten en el hombre desnudo, nueva condición paradojal representada por estos sujetos reducidos a una existencia meramente natural, donde literalmente “no hay derechos” (Arendt, 1994, p.378 citado en Villavicencio, 2007, p.44).

Esta pérdida de los derechos ciudadanos tendría consecuencia directa en la pérdida de los derechos humanos (Hamacher, 2017, p.45). Actualmente no se

identifican soluciones formales para las personas adultas mayores migrantes nicaragüenses en condición de indocumentación; el apoyo cae exclusivamente en la red de apoyo informal, especialmente la familia.

En relación con estas situaciones vinculadas a la ciudadanía y la documentación, que son tan dolorosas y generan tanto sufrimiento (y sugieren preguntas sobre cómo potenciar condiciones para que las personas migrantes nicaragüenses envejezcan de manera digna, segura, y satisfactoria); es necesario abordar el tema del "derecho a tener derechos" presentado por Arendt en la década de los años setenta.

Como se mencionó, este derecho previo significa que la demanda de la política precede a todo derecho (Hamacher, 2017, p.49). Es decir, no basta con que las personas entrevistadas conozcan de la existencia de un conjunto de derechos o que cuenten con el estatus migratorio que les permita accederlos, es necesario que se identifiquen como sujetos de una comunidad que posee todos esos derechos, y que además cuenten con las herramientas para organizarse y hacerlos efectivos.

La necesaria existencia de recursos y capacidades para la conformación de actores colectivos, pasa por contar con un mínimo de acceso a la información y a los instrumentos legales, como a un trato humanitario (Jelin, 2005, p.95) en la instituciones.

En este sentido, los espacios colectivos de construcción de identidades en la vejez (y desde la heterogeneidad en la vejez) son nulos para las personas adultas mayores entrevistadas, y esta puede ser una de las diferencias principales con respecto a otros grupos de personas migrantes nicaragüenses, pues muchas de las iniciativas de información y organización de la población migrante se dirigen a personas en edades más jóvenes y se relacionan con los temas laborales, educativos y de género, entre otros. Es decir, no se alude a que existe una exclusión de las personas adultas mayores en estos procesos, pero no se identificaron acciones que promuevan la organización de las personas adultas mayores migrantes nicaragüenses como tales, para velar por sus derechos y necesidades específicas, o para desarrollar procesos de rescate de la memoria histórica, por ejemplo.

Se comprende que la mayor parte de la población migrante nicaragüense es menor de 65 años, sin embargo debe considerarse que las personas están envejeciendo en el país, que los cambios físicos, sociales y emocionales que viven son distintos en la vejez, y que el sentido de pertenencia, la participación social y la construcción de herramientas para el ejercicio de los derechos, son fundamentales en todas las edades.

Las personas adultas mayores migrantes nicaragüenses necesitan saber que sus derechos no caducan con los años, y que se mantienen independientemente de su participación en el mercado laboral formal o informal, porque son personas (más que trabajadoras y trabajadores), por eso el tema del "derecho a tener derechos" debería ser de inclusión obligatoria en las agendas de las instituciones y organizaciones.

Pero esta desarticulación entre el conocimiento de los derechos y su ejercicio, no debe homologarse con la pasividad o la apatía (Jelin, 2005), pues hay discursos y acciones desde la resistencia que, de una u otra forma, reivindican los derechos y la dignidad de las personas entrevistadas:

Las caminatas diarias de don Juan Pedro por la comunidad, el discurso religioso de doña Zoe para explicar y validar sus experiencias, el desgano de doña Lita de vivir en Costa Rica, así como las "malas palabras" y la risa irónica de don Nico cada vez que termina de contar un episodio de violencia vivida, pueden ser interpretadas como resistencias, como reivindicaciones de su dignidad, como formas para hacer ver u ocultarse, como maneras soportar y sobrevivir a las condiciones adversas que enfrentan.

Al respecto, James (2002) menciona que las "burlas, los chismes y los rumores son un arma simbólica de resistencia que permiten a los dominados superar lo que Scott llama la "frustración de la acción recíproca", es decir, la aceptación obligada de una situación de desigualdad total" (p.5). De esta manera, adquieren más sentido las acciones (u omisiones) de las personas entrevistadas en torno a los derechos y su ejercicio en la vida cotidiana, pues dan cuenta del contexto de pobreza y exclusión vivido.

Para cerrar este apartado, es importante mencionar también el papel de las instituciones en el ejercicio y respeto de los derechos de las personas adultas mayores migrantes nicaragüenses, ya que es en este ámbito donde más fácilmente se identifican los malos tratos, especialmente en los servicios de salud. Esto no es casual, según Voorend (2016) es alrededor de estos servicios que existe más polémica, y "ha sido en el acceso al seguro social donde se ha creado barreras al acceso de la población inmigrante, al brindar servicios sociales más excluyentes" (p. 202).

Las experiencias de maltrato vividas por doña Zoe y don Juan Pedro son ejemplo de eso, según comentan existen dificultades para comunicarse de manera respetuosa con funcionarias y funcionarios, muchas veces se desconfía de la veracidad de la documentación que presenta o tienen conductas discriminatorias y xenófobas ante su presencia.

En escenarios institucionales hostiles es complicado exigir derechos, hay miedo a no recibir la atención necesitada o a ser ridiculizado frente a otras personas, como lo comenta doña Zoe:

> Muchas veces a uno le faltan al respeto, pero si uno le falta al respeto a un miembro de estas instituciones, ya sabemos lo que nos espera y han pasado cosas de cosas, como le digo, que uno analiza, entonces por qué no podemos respetarnos unos a otros, todos tenemos derecho a que nos respeten (E-Zo67-18).

En este sentido, las instituciones desempeñan un rol importante en frenar o potenciar el ejercicio de los derechos (Sandoval, Brenes y Paniagua, 2012, p.180), son espacios contradictorios que protegen y vulneran derechos, pero que tienen la capacidad de mejorar y de articular iniciativas interinstitucionales para fortalecer los procesos de formación en derechos y exigibilidad.

4.4 De resiliencias en la vejez…

A manera de cierre de este estudio, es importante redundar en la capacidad de las personas entrevistadas para afrontar múltiples situaciones de violencia. Los cambios físicos, sociales y emocionales implicados en la vejez han demandado que las personas pongan en práctica los recursos de que disponen para hacer frente a las crisis y superarlas. Han tenido la capacidad de sobreponerse a situaciones traumáticas, a carencias materiales, a pérdidas importantes, a discursos de odio y circunstancias de discriminación. Puede afirmarse que estas personas son resilientes.

Aunque la resiliencia está presente en los diferentes momentos de la vida, según Uriarte (2014) los factores que se disponen no son los mismos en todas la edades; en "la vejez la resiliencia resulta del funcionamiento "ordinario", normativo, no excepcional, de recursos y procesos de autorregulación: relaciones significativas y apoyos sociales" (p.68), por ejemplo, para las personas entrevistadas la resiliencia ha sido rasgo de su proceso de envejecimiento.

En la vejez han logrado hacer una integración positiva de lo vivido y por lo tanto se manifiestan satisfechos con esto. Han podido compensar algunas de las pérdidas (de su salud, de sus seres queridos) y sobreponerse a las circunstancias adversas, lo que permite presentarlas como personas con muchas capacidades y recursos para resignificar lo vivido, para sentir orgullo por las decisiones tomadas y por los bienes materiales adquiridos (no importa si son muchos o pocos). Así lo manifiestan ellas y ellos.

Las intervenciones de doña Zoe y don Jorge son ejemplos de esto:

> No hay palabras con qué decir todo lo que uno ha vivido y sufrido, con tal de salvar y rescatar la vida de sus hijos, no hay palabras, no hay palabras hermana. Yo hice una cosas que sólo Dios me podía guiar y los instintos de madre, para poder sobrevivir (...) la casa era un ranchito de pura tierra y toda la cosa, pero este era el lugar donde yo iba a vivir con mis hijos, vea cómo Dios me preparó y yo le pedía algo en dónde

> vivir con mis hijos y Dios me lo reparó. Ya más adelante, ahora es un chozón, pero fue por esfuerzo mío (...) ahora yo digo gracias a Dios porque todo lo que me pusiste en el camino, para que yo pudiera salir adelante, para saber la lucha que se hace por la vida de los hijos y entonces todo eso le digo, ya con el tiempo yo lo he analizado y lo he canalizado, que fue de mucho provecho para mis hijos, para todo (E-Zo67-18).

En este relato se identifican múltiples factores de resiliencia, tanto internos como externos: la identidad positiva y el sentido de autoeficacia, las emociones positivas y la espiritualidad (Uriarte, 2014), pero además, en su vida son muy importantes las redes de apoyo y la participación social (Jiménez y Arguedas, 2004). Es en la conjunción de estos factores que pueden distinguirse los esfuerzos realizados para salir adelante frente la adversidad.

Don Jorge dice:

> (...) me ha ido bien, gracias a Dios. Crie a mis hijos y ahí vamos; más bien tengo casa de más, es un caserón para allá abajo, son como 30 metros. Tengo la cuartería y ya la estoy arreglando, pegando cerámica, cielo raso. Ya está más bonito (...) tengo mi carro, una moto, bueno nos ha ido bien, estoy bien (...) aquí vivo bien, vivo tranquilo, con mi mujer y mis hijos, todos vivimos bien (E-Jo65-18).

En este balance que hace don Jorge de su vida, es que puede comprenderse porqué para él (y para otros entrevistados) la vejez es una ganancia: se tienen más cosas materiales que cuando llegaron a Costa Rica, y la compañía de la familia y los seres queridos brinda seguridad y tranquilidad.

La crianza de las hijas e hijos es un motivo de orgullo para todas las personas entrevistadas. Además, se evidencia la aceptación de los cambios experimentados y la aceptación de sí mismos. Estos son rasgos importantes de la resiliencia.

Haciendo un recuento, se considera que la resiliencia depende de factores internos y externos. Los primeros se toman de la propuesta de Uriarte (2014) y son seis: la identidad positiva y sentido de autoeficacia; el control personal; las emociones positivas; la actitud positiva y el optimismo vital; el estilo de afrontamiento y la espiritualidad (p.73-75).

Figura 3. Factores internos de la resiliencia en la vejez presentes en las personas entrevistadas

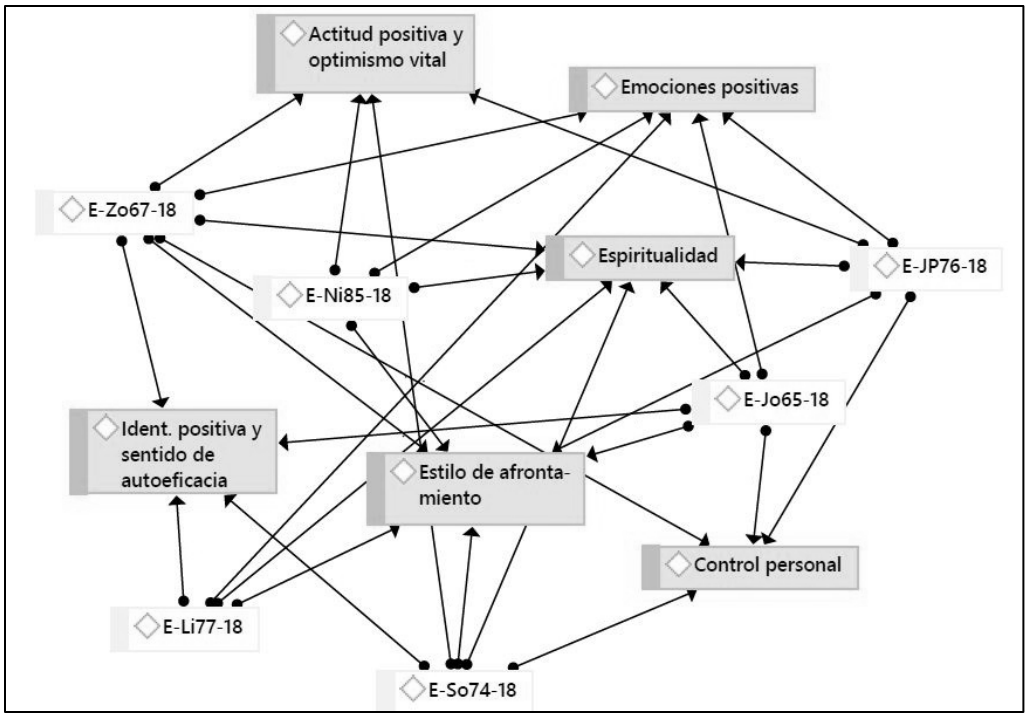

Fuente: Elaboración propia de redes en ATLAS.ti v. 8.1

En algunas personas se identifican todos los factores, en otras solo algunos; esto dependerá de las particularidades de las experiencias de vida, así como de la capacidad de comunicar o expresar emociones, significados o reflexiones sobre éstas.

Importante es destacar que hubo dos factores que fueron identificados en todas las personas participantes: la espiritualidad y el estilo de afrontamiento, tal como lo muestra la Figura 3.

Como se mencionó, la espiritualidad se refiere a "'aquellas actitudes, creencias y prácticas que animan (dan espíritu a) la vida de las personas'" (Ramsey y Blieszner, 1999, p.6 citado en Jiménez y Arguedas, 2004, p. 48). A este último recurso de la espiritualidad puede sumarse la fe.

La espiritualidad y la fe brindan confianza, seguridad y esperanza ante las situaciones vividas por la personas adultas mayores entrevistadas; puede interpretarse como formas de respuesta o preparación frente a las adversidades para que resulten menos traumáticas (Jiménez y Arguedas, 2004, p. 48). Inclusive, podría considerarse que esta espiritualidad, sobre todo en su vertiente religiosa, se constituye en una estrategia de afrontamiento en sí misma.

En este sentido, en el relato de las personas entrevistadas se identifica que a lo largo de sus vidas han implementado distintas estrategias de afrontamiento, relacionadas con sus personalidades y con las situaciones del contexto. En la vejez sucede lo mismo, de acuerdo a los recursos disponibles y a los eventos vividos, se desarrollan las que se consideran más efectivas.

Tal como lo plantean Krzemien y Urquijo (2009), en las personas participantes se reconocen tanto los estilos de afrontamiento enfocados al problema (reinterpretación positiva, aceptación, renuncia, sentido del humor), como los enfocados a la emoción (búsqueda de apoyo emocional e instrumental sobre todo en familiares) y los evitativos (autodistracción y religión), sin que necesariamente predomine alguno. Así, una misma persona, doña Soledad por ejemplo, puede afrontar un problema desde la aceptación o la reinterpretación positiva, y otro problema desde la autodistracción. Igualmente don Justo Pastor con su padecimiento de la diabetes reporta un afrontamiento activo con las medidas que toma para evitar el deterioro de su salud, y a la vez depende de las redes de apoyo emocional e instrumental que le proveen sus hijas.

En resumen, todos los recursos planteados por Uriarte (2014) fueron identificados en las experiencias de vida de las personas entrevistadas; unos más desarrollados o potenciados que otros, dependiendo de la trayectoria vital y de los eventos enfrentados, una lectura detenida de sus narraciones puede dar cuenta de ello.

Además de los factores de la resiliencia indicados, Uriarte (2014) menciona otras condiciones que están asociadas al envejecimiento satisfactorio (y a la resiliencia), y que están presentes en las experiencias de vida de las personas entrevistadas. Una de éstas es "Aceptar el fin de la vida, la muerte, vivir hasta la muerte, no hacia la muerte. Reflexionar sobre la muerte es una exigencia de todas las personas. Posiblemente hace que la vida tenga un mayor sentido" (p.73). Doña Soledad, don Nico y doña Zoe hicieron referencia explícita a su muerte, y lo hicieron con mucha tranquilidad y paz, con aceptación.

Pero además de los factores internos, están los externos: las redes de apoyo, la participación social y la valoración que reciben del entorno.

Al igual que los internos, éstos están más o menos presentes y son más o menos preponderantes para las personas según sus características y su historia de vida. Cada uno de los factores externos fue abordado en un apartado particular de este estudio, pero la Figura 4 resume que la mayoría de las personas entrevistadas cuenta con una red de apoyo informal basada en la familia, de la cual reciben (y brindan) lo que considerar necesitar en este momento de sus vidas.

La reciprocidad de esta red les permite sentirse útiles y valorados por sus familias. Son las participantes mujeres las que reportan participación en grupos de la comunidad, la iglesia y el EBAIS. Una de ellas participa de manera parcial.

Sobre la valoración del entorno, sobresalió la dicotomía discriminación/solidaridad. Todas las personas identificaron episodios de violencia y discriminación en relación de su condición de migrantes nicaragüenses, tanto en años anteriores como en la etapa de la vejez. Estas situaciones se han vivido en espacios institucionales y en las dinámicas cotidianas en la comunidad.

Figura 4. Factores externos de la resiliencia en la vejez presentes en las personas entrevistadas

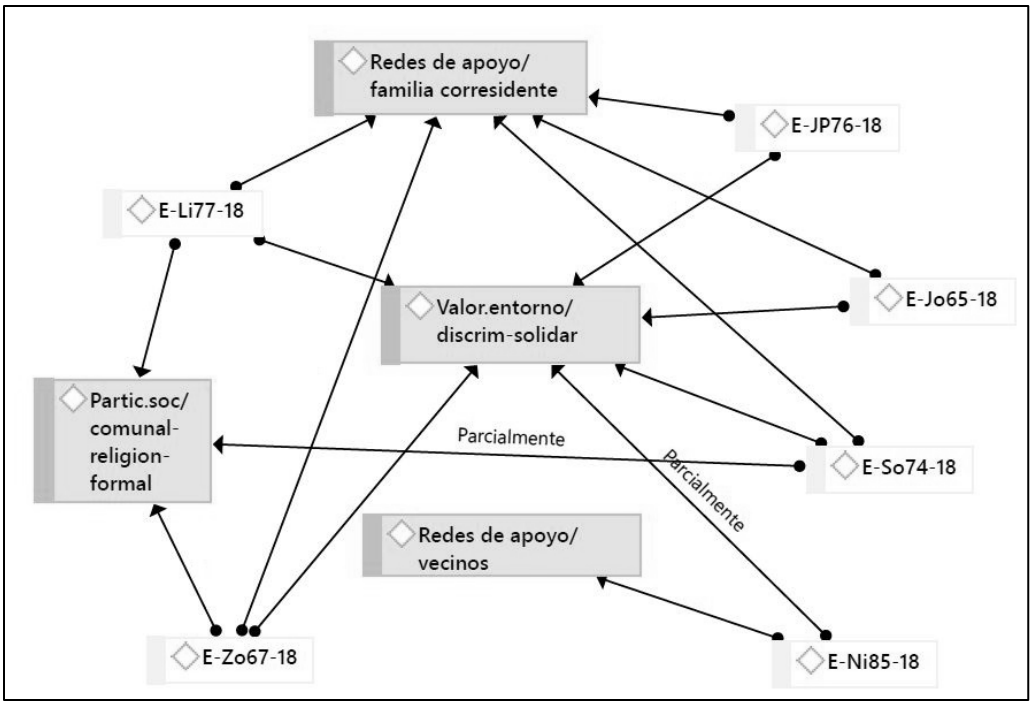

Fuente: Elaboración propia de redes en ATLAS.ti v. 8.1

Pero también identifican importantes manifestaciones de cariño y solidaridad por parte de vecinos, familiares y funcionarios de instituciones públicas. A fin de cuentas, estas personas participantes enfatizan en lo positivo de las interacciones con otros y en las capacidades que han logrado desarrollar con el pasar de los años.

Don Nico, el más longevo del grupo pero además el único que vive solo y que cuenta con una red de apoyo muy reducida, se manifiesta satisfecho con la vida y preparado para su muerte. Vivirá hasta el último momento, no se preocupará por lo que suceda después de eso.

Se cierra este documento con una frase de doña Zoe que refleja la huella de la resiliencia en estas personas: “(...) por eso es que le digo que me siento orgullosa ¿por qué? porque uno tiene que saber vivir, para saber morir (E-Zo67-18).

4.5 Algunas conclusiones

A continuación se esbozan algunas conclusiones en torno a dos ejes específicos: primero, sobre los objetivos orientadores de esta investigación, y segundo, sobre el proceso metodológico.

4.5.1 Sobre los objetivos orientadores de la investigación

Analizar la vejez como una experiencia permite acercarse a la razón de ser de las personas adultas mayores, a sus sentimientos más profundos, a la relación con el contexto y con las condiciones de su realización (Robles, 2006). Esto enriquece la investigación gerontológica al poner el énfasis en las personas y en cómo ellas elaboran y resignifican sus realidades cotidianas.

El análisis de estas experiencias desde lo sociocultural permitió articular dimensiones singulares y colectivas, para reconocer las contribuciones de categorías como el género, la edad, la nacionalidad, la condición migratoria y la clase social, en la construcción de identidades y de experiencias de las personas adultas mayores (Huenchuan y Toledo, 1999). Con los aportes de la interseccionalidad se pudo profundizar en el reconocimiento de las desigualdades sociales que se producen cuando convergen dichas categorías.

Las personas entrevistadas consideran que las condiciones de vida en su vejez son el resultado de los años anteriores, del cuidado que dieron a sus cuerpos, del estrés de sus trabajos o del esfuerzo que realizaron para tener asegurados aspectos básicos como la vivienda y la alimentación. Se identifica un mayor peso en el componente individual del proceso de envejecimiento y de las experiencias de la vejez; quedando por fuera los elementos estructurales que condicionan sus posibilidades.

Ellas y ellos coinciden en una visión general de la vejez como un privilegio o una ganancia; esto podría dar cuenta de esos procesos de violencia y discriminación sistemáticos, que borran la posibilidad de vivir sin tener que hacer grandes esfuerzos, de tener una vida que no cueste. De esta manera cobra sentido la imagen de la vejez

como una etapa en la cual hay que seguir (seguir trabajando, seguir luchando, seguir viviendo).

El género es una categoría definitoria en las experiencias de vida en torno a la vejez. Para las mujeres entrevistadas, su rol como madres ha sido fundamental a lo largo de toda su vida. Muchos de los cambios físicos, sociales y emocionales que ellas identifican en su vejez, se compensan en la experiencia de la maternidad y los buenos frutos que ha rendido su labor. Para los hombres lo más importante ha sido el trabajo y su rol como proveedores de sus familias.

Las actividades cotidianas y de participación social mantienen las diferencias de género expresadas. Los hombres dedican más tiempo al trabajo fuera de la casa o al ocio, y no reportaron participar en grupos. Las mujeres realizan los quehaceres del hogar como parte de sus actividades diarias, y sí participan en grupos de la comunidad. La participación social se identificó como elemento de integración en Costa Rica, y las actividades religiosas y la espiritualidad como estructurantes de la vida de algunas personas.

Las redes de apoyo social han sido fundamentales para las personas entrevistadas durante toda su vida. La familia corresidente es la principal red de apoyo identificada, seguida de las vecinas y vecinos. Estas personas reciben y brindan apoyos materiales, instrumentales y emocionales.

Todas las y los entrevistados han vivido experiencias de discriminación en razón de su edad y nacionalidad (y su género y clase social), aunque es complejo determinar cuáles formas de discriminación responden a la edad o a la nacionalidad o al género o a la clase social, ya que no operan por separado, sino que se conjugan simultáneamente (Platero, 2014) y configuran sus vivencias. Las situaciones de discriminación y maltrato se ubican principalmente en dos espacios: las instituciones públicas (específicamente en los servicios de salud) y en la comunidad. La crisis sociopolítica de Nicaragua que inició en abril de 2018 reavivó recuerdos dolorosos para las personas entrevistadas; la escalada de violencia en el conflicto les resultaba similar a las situaciones que forzaron su salida de ese país.

La condición migratoria también es una categoría determinante en las experiencias de vida en la vejez y en el acceso a los derechos de estas personas. Hay conocimiento sobre la existencia de derechos especiales para las y los adultos mayores, y de una ley que los protege. De estos derechos se identifican: el trato preferencial, la atención en salud, derecho al trabajo y a la integridad. El conocimiento de los derechos no necesariamente se corresponde con prácticas de exigibilidad, pues el acceso pasa explícitamente por una consideración de ciudadanía: de quienes son o no ciudadanas y ciudadanos, y a cuáles derechos se tiene derecho. Para ellas y ellos está muy claro que existen diferencias según sea la condición migratoria.

Se plantea el tema del "derecho a tener derechos", como un derecho previo para hacer válidos el resto; pues no es suficiente saber que existen derechos o tener una condición migratoria que permita accederlos, es necesaria la consolidación de un identidad colectiva (como comunidad que posee todos esos derechos) que fomente la organización y las iniciativas de exigibilidad.

Queda en evidencia la ausencia de espacios colectivos para la construcción de identidades en la vejez dirigidos a las personas adultas mayores migrantes nicaragüenses, que promuevan su organización para velar por intereses y necesidades específicas. Además, es ineludible la responsabilidad de las instituciones para potenciar el ejercicio de los derechos.

Se considera que desde la resiliencia (en la articulación de sus factores internos y externos) las personas adultas mayores migrantes nicaragüenses logran superar la violencia cotidiana que viven por su edad, género, nacionalidad, condición migratoria y/o clase social. Este marco interpretativo es uno de los posibles, y aporta al conocimiento de los procesos de envejecimiento de las poblaciones, que es el interés primordial de la Gerontología.

4.5.2 Sobre el proceso de investigación

La investigación cualitativa brinda la posibilidad de comprender e interpretar imaginarios sociales, de adentrarse en los significados que las personas asignan a sus

experiencias cotidianas, esas que desde lo particular dan cuenta de procesos históricos y sociales más amplios.

La apertura y flexibilidad de los diseños de investigación cualitativos permiten la continua retroalimentación de los distintos momentos del proceso, lo que resultó muy provechoso en esta investigación, que de principio a fin experimentó transformaciones. El análisis de la vejez desde el método fenomenológico proporcionó una visión de las experiencias desde el sujeto que las vive, desde su marco referencial; y posibilitó tanto la descripción contextual de los datos obtenidos, como la interpretación desde algunas de las miradas posibles (De Juan, 2013).

Se considera que la utilización de la entrevista cualitativa para abordar el tema de estudio fue adecuada. Se logró establecer un ambiente de confianza y respeto para la escucha de sus vivencias. La información proporcionada por las personas adultas mayores participantes permitió conocer aspectos sobre su pasado, su presente y algunos de sus planes para los años venideros.

Las etapas propuestas por Gurdián (2007) para el desarrollo del método fenomenológico (etapa previa, etapa descriptiva, la estructural y etapa dialógica) orientaron y ordenaron el proceso de investigación, de manera que fue más sencillo navegar y realizar aportes entre unas y otras. Asimismo, el software ATLAS.ti v. 8.1 permitió el ordenamiento y codificación de la gran cantidad de información que se generó; esta es una herramienta con muchas potencialidades para el análisis de datos cualitativos.

El trabajo de campo en comunidades siempre representa un reto en términos de los recursos que demanda, especialmente de tiempo. La identificación de las personas adultas mayores migrantes nicaragüenses en la comunidad fue complicada, pues se tenía mayor claridad de la nacionalidad de la gente más joven, quienes son más visibles en los diferentes espacios públicos del lugar. En este sentido, contar con el apoyo de personas que viven en la comunidad fue determinante, ellas me acompañaron en las caminatas por los diferentes sectores y me ayudaron a ubicar direcciones exactas; esto legitimó mi presencia en el sitio y permitió que la población mayor participante tuviera más confianza.

Igualmente, el trabajo individual demandó un alto nivel de compromiso para cumplir con todas las tareas implicadas en el proceso, no solo en la logística y la realización de las entrevistas, sino también en la transcripción, ordenamiento, codificación, análisis y redacción de todos los documentos que antecedieron a este informe final. Estos elementos deben ser considerados en futuras investigaciones.

4.6 Recomendaciones

Como recomendaciones para futuras investigaciones en Gerontología, y para el trabajo de instituciones y organizaciones en comunidades como Los Guido, se esbozan las siguientes:

- Es importante fomentar la investigación en Gerontología que aborde las experiencias de vida en la vejez de poblaciones históricamente invisibilizadas como las migrantes, las indígenas, las que tienen alguna discapacidad, las que se encuentran en régimen carcelario, las sin techo, las afrodescendientes, las homosexuales, entre otras. Esta producción académica aportaría al reconocimiento de la diversidad y las desigualdades subyacentes en los procesos de envejecimiento, y podría ser un insumo fundamental para la construcción de iniciativas políticas más integradoras para el abordaje de la vejez.
- La investigación cualitativa brinda muchas posibilidades para el trabajo con las personas adultas mayores; futuros estudios podrían considerar el uso de técnicas de recolección de información como las historias de vida o la fotobiografía, para ahondar en eventos específicos e ilustrarlos de mejor manera. Igualmente podría acudirse a la cartografía social y articularla con la Gerontología para analizar la distribución y uso que se hace de los espacios comunitarios por parte de los diferentes grupos que allí habitan.
- Es fundamental que desde la Maestría en Gerontología se gestionen espacios de intercambio académico con instituciones y organizaciones vinculadas con la población mayor, para contribuir e incidir en la toma de decisiones y en la creación de políticas inclusivas. La creación de una Cátedra temática sobre el envejecimiento en Costa Rica sería un avance significativo en este sentido.
- Desde la academia también deben sumarse esfuerzos a la transformación de los imaginarios sociales sobre la vejez (y sobre cualquiera de las otredades que justifican la discriminación y la violencia). La formación de profesionales debe incluir necesariamente la sensibilización sobre estos temas.
- Las organizaciones de defensa de los derechos de las personas migrantes en Costa Rica deben considerar acciones explícitas y especiales dirigidas al grupo de

personas adultas mayores que forman parte del colectivo migrante, pues éste presenta características y necesidades particulares que no parecen estar siendo valoradas.

- Las instituciones y organizaciones que desarrollan actividades con personas mayores en las comunidades con presencia de migrantes, como Los Guido deben considerar la apertura de espacios para compartir experiencias en torno a los procesos migratorios, a envejecer lejos del país natal, a las vivencias de discriminación y solidaridad, y a las condiciones de vida en Costa Rica.
- Es importante que los proyectos que desarrolla la UCR en Los Guido consideren la diversidad de posibilidades de envejecer y vivir la vejez de sus habitantes, para que se amplíe el rango de inclusión, especialmente a las personas socialmente más vulneradas. Además, se requiere que promuevan de manera explícita espacios para la participación social y política de esta población adulta mayor (incluyendo a la migrante), específicamente con programas de capacitación en derechos y en acceso a la justicia.
- Asimismo, estos proyectos deben respetar las dinámicas internas y la autonomía de las agrupaciones ya existentes, y de ninguna manera la participación en éstos debe significar la renuncia a otros espacios de interacción comunitaria.

Bibliografía

Abarca, A. y Ruiz, N. (2014). *Análisis cualitativo con el ATLAS.ti.* San José, Costa Rica. Universidad de Costa Rica.

Acosta, C. (2011). *El sentido de la vida humana en adultos mayores. Enfoque socioeducativo.* España. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Acuña, G. (2004*). Migración y salud en Costa Rica: Elementos para su análisis*. San José, Costa Rica.

Acuña, G. y Olivares, E. (1999). *Diagnóstico global: la población migrante nicaragüense en Costa Rica: realidades y respuestas*. San José, Costa Rica: Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano.

Acuña-Gurrola, M; González-Celis-Rangel, A. (2010). Autoeficacia y red de apoyo social en adultos mayores. *Journal of Behavior, Health & Social Issues. 2(2)*, 71-81. Asociación Mexicana de Comportamiento y Salud, A. C. Distrito Federal, México. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/2822/282221720007.pdf

Agulló, M. (2001). Las personas mayores ante la actividad pasada: ¿Cualquier tiempo pasado fue mejor? *Mayores, actividad y trabajo en el proceso de envejecimiento y jubilación: una aproximación psico-sociológica.* Recuperado de http://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/436mayoresacttrab.pdf

Alvarenga, P. (1997). Conflictiva Convivencia: Los Nicaragüenses en Costa Rica. *Cuadernos de Ciencias Sociales*, 101. San José, Costa Rica.

Anguiano, M. y Cardoso, M. (2012). Redes sociales en la migración internación mexiquense. En González, J. y Montoya, J. (compiladores). *Migración mexiquense a Estados Unidos: un análisis interdisciplinario.* Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de http://www.uaemex.mx/cieap/libros/12_migracion/10.pdf

Arce, A. Cordero, T. y Villegas, C. (2001). *Las redes sociales y su influencia en la calidad de vida de la población migrante nicaragüense en Costa Rica*. (Tesis de licenciatura). Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Asamblea Legislativa de Costa Rica. (1999). *Ley No. 7935 Ley Integral para la Persona Adulta Mayor.* San José, Costa Rica.

Asamblea Legislativa de Costa Rica. (2009*). Ley No. 8769 Ley General de Migración y Extranjería*. San José, Costa Rica. Universidad de Costa Rica.

Atchley, R. (1971). Retirement and leisure participation: continuity or crisis? *En Hidalgo, J. (2001). El envejecimiento: Aspectos sociales*. Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, C. R.

Ávila, U. y Torres, J. (2010). Migración y Vejez: Una mirada desde las representaciones sociales. *CIMEXUS* 5(2), 149-161. Recuperado de http://cimexus.umich.mx/index.php/cim1/article/view/119

Baltes, P. y Baltes, M. (1990). Perspectivas psicológicas sobre el envejecimiento exitoso: el modelo de optimización selectiva con compensación. En Izquierdo, A. (2005). Psicología del Desarrollo de la Edad Adulta. Teorías y Contextos. *Revista Complutense de Educación.* 16(2), p. 601-619. España. Universidad Complutense de Madrid.

Baltodano, D. y Herrera, A. (2012). *Análisis de las políticas de la Dirección de Migración durante el cuatrienio 2004-2008, específicamente en relación con los migrantes nicaragüenses*. (Tesis de licenciatura). Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Barquero, J. y Vargas, J. (2004). La migración internacional en Costa Rica: estado actual y consecuencias. *Evolución demográfica de Costa Rica y su impacto en los sistemas de salud y de pensiones.* López, G. y Herrera, R. editores, primera edición, Academia de Centroamérica, p. 55-88. San José, Costa Rica. Recuperado de http://ccp.ucr.ac.cr/bvp/pdf/migracion/migracion-internacionalCR.pdf

Beyers, J. (2014). The effect of religion on poverty. *HTS Teologiese Studies/ Theological Studies* 70(1), 8. Recuperado de https://hts.org.za/index.php/HTS/article/viewFile/2614/4708

Blanco-Molina, M. y Pinazo-Hernandis, S. (2016). Información y exposición indirecta para reducir estereotipos hacia el envejecimiento. *Revista INFAD de Psicología, International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(2), 367-380. Recuperado de http://www.infad.eu/RevistaINFAD/OJS/index.php/IJODAEP/issue/view/12/showToc

Blanco, K. y Quirós, S. (2013). *Dime en qué trabajas y te diré qué derechos tienes: el caso de las mujeres insertas en el sector informal y sus posibilidades de acceso al Régimen IVM de la CCSS*. (Tesis de licenciatura). Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Bongaarts, J. (2004). Population aging and the rising cost of public pensions. *Population and Development Review*, *30*(1), 1-23. Recuperado de http://www.ssc.wisc.edu/~walker/wp/wpcontent/uploads/2012/09/bongaarts04.pdf

Bonilla F. y Mata, A. (1998). *Plenitud después de los 60: proyecto de toda una vida*. San José, Costa Rica. Universidad de Costa Rica.

Bonilla F. y Méndez, L. (2001). Octogenarios y sentido de vida. *Anales en Gerontología*, 3, 7-26.

Bonilla, E. y Rodríguez, P. (1997). *Más allá del dilema de los métodos*. Colombia: Nomos S.A.

Bonilla, F. y Badilla, O. (2000). El anciano viudo en la familia multigeneracional. *Anales en Gerontología*, 2, 67-74.

Bonilla, F. y Méndez L. (1999). Autopercepción en mujeres mayores costarricenses del área urbana. *Anales en Gerontología*, 1, 57-67.

Bravo, J. (2009). Inmigrantes aportan a la seguridad social costarricense. La Prensa. Managua, Nicaragua. 2009. En: Voorend, K. y Bermúdez, K. (2014). Tras de cuernos, palos. Percepciones sobre Costa Rica como imán de bienestar en la crisis del Seguro Social. *Revista de Ciencias Sociales*, 3(145), 13-33. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/153/15333873003.pdf

Brenes, G. y Rosero-Bixby, L. (2007). Diabetes mellitus en adultos mayores costarricenses. Número especial: Proyecto CRELES - Costa Rica: Estudio de Longevidad y Envejecimiento Saludable. *Revista Población y Salud en Mesoamérica*. 5(1), Julio - Diciembre.

Brenes, M; Masís, K; Paniagua, L; Sandoval, C. (2010). *Ciudadanías en práctica: el ejercicio de los derechos de las personas migrantes en Costa Rica a través de la Sala Constitucional*. Editorial CONAMAJ. San José, Costa Rica.

Briceño, G. (2003). *Migrantes Nicaragüenses en Costa Rica: Duelo, Pertenencia y Autonomía en las Segundas Generaciones*. Universidad de Costa Rica.

Cachero, G. (18 de octubre de 2018). Amnistía Internacional atribuye a la policía de Nicaragua posibles asesinatos de varios opositores del Gobierno. *EL PAÍS.* https://elpais.com/internacional/2018/10/17/actualidad/1539768408_102494.html

Caggiano, S. (2008*).* Racismo, fundamentalismo cultural y restricción de la ciudadanía: formas de regulación social frente a inmigrantes en Argentina. En Novick, S. (compiladora) *Las migraciones en América Latina, Políticas, culturas y estrategias*. Buenos Aires. Argentina. Catálogos. Recuperado de http://www.pieb.com.bo/UserFiles/File/enlinea/libro_migracion_CLACSO.pdf

Campos, A y Tristán, L. (2007). *Recepción de la información periodística sobre hechos de violencia y conflicto social, en los que se implica a la población inmigrante nicaragüense residente en Costa Rica.* (Tesis de licenciatura). Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Carrillo, P. y Marín, M. (2009). *Un acercamiento a las condiciones de vida de las personas adultas mayores trabajadoras en el sector informal, desde el Enfoque de Derechos.* (Tesis de Licenciatura). Universidad de Costa Rica.

Castellanos, F; López, A. (2012). Prácticas religiosas en un grupo de personas mayores en situación de discapacidad y pobreza. *Investigación en Enfermería: Imagen y Desarrollo*, 14(2), 51-61. Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/1452/145226758004.pdf

Castoriadis, C. (1989). El imaginario social y la institución. En Golpe, I. (2011). *La vejez en el curso de la vida*. Editorial Encuentro. Buenos Aires, Argentina.

Castro, Y. (2000). *Identidad y juventud: jóvenes nicaragüenses que emigran a Costa Rica*. (Tesis de Licenciatura). Universidad de Costa Rica.

Céspedes, C. (2000). *Gestión de Políticas de Salud Sexual y Reproductiva, desde los servicios de Salud dirigida a población adolescente migrante en el cantón de San Ramón.* (Tesis de Licenciatura). Universidad de Costa Rica.

Colom, J. (1999). Vejez, representación social y roles de género. *Educació i Cultura*, 12, 47-56. Recuperado de http://www.raco.cat/index.php/EducacioCultura/article/download/75807/96311

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2007). *Declaración de Brasilia*. Brasilia, Brasil. Recuperado de https://www.cepal.org/publicaciones/xml/0/32460/LCG2359_e.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2004). Estrategia Regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el envejecimiento. Santiago, Chile.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2012a). *Carta de San José sobre los derechos de las personas mayores de América Latina y el Caribe*. San José, Costa Rica.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2012b). *Panorama social de América Latina*. Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1247/1/S2012959_es.pdf

Crensahaw, K. (1995). Mapping the Margins: Interseccionality, Identity Politics and violence Against Women of Color. En *K. Crenshaw; N. Cotanda; C. Peller; K. Thomas (eds.)*

Critical Race Theory. The key writings that formed the movement. p. 357-383. New York: The New Press

Cumming, E. & Henry, W. (1961). Growing old: the process of disengagement. En *Hidalgo, J. (2001). El envejecimiento: Aspectos sociales.* Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, C. R.

De Juan, M. (2013). *La vivencia de la ancianidad: estudio fenomenológico y reflexión antropológica.* (Tesis doctoral). Programa de doctorado: investigación en salud. Universitat Internacional de Catalunya. Recuperado de https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/116421/Tesi_M_De_Juan_Pardo.pdf?sequence=1

De Keijzer, B. (2001). Hasta donde el Cuerpo Aguante: Género, Cuerpo y Salud Masculina. En Cáceres et al. (2001). *La salud como derecho ciudadano: perspectivas y propuestas desde América Latina.* Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, Perú. Recuperado de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/29785172/masculinidades.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1539557363&Signature=%2BZxTVRZnzgqRKaAp2U18Z%2Bp%2BFEg%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DHasta_donde_el_cuerpo_aguante_genero_cue.pdf

Declaración de Tres Ríos. (2012). *Declaración de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe sobre Envejecimiento*. San José, Costa Rica.

Díaz, S. (2014). El Programa de Pensión Alimentaria (no contributivo) para adultos mayores en México, Distrito Federal ante el envejecimiento demográfico. *Población y Salud en Mesoamérica* 12(1), 1-24. Recuperado de http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/psm/article/view/15135

Dirección General de Migración y Extranjería. (2013). *Residencia permanente por tener vínculo con costarricense. Requisitos*. Recuperado de http://www.migracion.go.cr/extranjeros/residencias/residencia_permanente/Residencia%20p ermanente.pdf

Expósito, C. (2012). ¿Qué es eso de la interseccionalidad? Aproximación al tratamiento de la diversidad desde la perspectiva de género en España. *Investigaciones Feministas.* 3, 203-222. Recuperado de https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/viewFile/41146/39358

Fernández, X y Robles, A. (2008). *I Informe Estado de Situación de la Persona Adulta Mayor en Costa Rica*. San José, Costa Rica. Universidad de Costa Rica.

Fernández, X. y Méndez, E. (2007). Estilos de vida y factores de riesgo para la salud de las personas adultas mayores del proyecto CRELES - Costa Rica 2004-2006. *Población y Salud en Mesoamérica*, 1, informe técnico 1. Recuperado de http://www.ccp.ucr.ac.cr/revista/volumenes/5/5-1/5-1-1t/index.htm

Fundación Internacional para el Desafío Económico Global (2016). *Encuesta de hogares para medir la pobreza en Nicaragua. Informe de resultados 2015*. Recuperado de http://fideg.org/wp-content/uploads/2017/02/INFORME_DE_RESULTADOS_DE_LA_ENCUESTA_2015_-_Versin_WEB_270616.pdf

Golpe, I. (2011). *La vejez en el curso de la vida*. Editorial Encuentro. Buenos Aires, Argentina.

González, J. (2011). Investigación exploratoria sobre migración de mujeres de Somoto (Nicaragua) a San Sebastián (España). *Encuentro*, (90), 50-83.

Gurdián, A. (2007). *El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa.* Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC) y Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). San José, Costa Rica.

Guzmán, J; Huenchuan, S. y Montes de Oca, V. (2003). Redes de apoyo social de personas mayores: Marco teórico conceptual. En *Notas de Población* (77). Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12750/np77035070_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Guzmán, J. y Huenchuan, S. (2005). Políticas hacia las familias con adultos mayores: el desafío del derecho al cuidado en la edad avanzada. Reunión de expertos CEPAL. Recuperado de https://dds.cepal.org/eventos/presentaciones/2005/0628/JGuzman_SHuenchuan.pdf

Hamacher, W. (2017). Del derecho a tener derechos; Marx y Arendt. En De otro modo que político. PLÉYADE, 19, 29-66. Recuperado de https://www.academia.edu/35013737/Del_derecho_a_tener_derechos._Derechos_humanos_Marx_y_Arendt

HelpAge International. (2006). *Informe sobre el Envejecimiento y el Desarrollo: Pobreza, Independencia y las Personas Mayores en el Mundo*. Recuperado de http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/gericuba/informe_sobre_env_y_desarrollo_1.pdf

Hernández, F. (2017). *Análisis de las relaciones entre exclusión social, violencias y consumo en los jóvenes de Los Guido de Desamparados.* (Tesis de licenciatura). Universidad de Costa Rica.

Hernández, R; Fernández, R; Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. (5a.ed.) México: McGraw - Hill Interamericana de México, S.A.

Hidalgo, J. (2001). *El envejecimiento: Aspectos sociales.* Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, C. R.

Horbaty, G. (2004). Las redes sociales de la población migrante nicaragüense en el parque de la Merced en San José, Costa Rica. *Cuadernos de Investigación. Colección humanidades*, 17, Universidad Centroamericana, Managua.

Huenchuan, S. y Toledo, V. (1999). *Adultos mayores, diversidad y políticas públicas. Informe final del proyecto de Investigación.* Fondo para el Estudio de las Políticas Públicas Magíster en Gestión y Políticas Públicas, Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad de Chile. Recuperado de http://www.dii.uchile.cl/~webmgpp/fondo/Informes/Ufro.PDF

Huenchuan, S. (2009). *Envejecimiento, derechos humanos y políticas públicas*. Santiago, Chile: CEPAL.

Huenchuan, S. (2011). Los derechos de las personas mayores. Materiales de estudio y divulgación. *Envejecimiento, derechos humanos y políticas públicas*. Santiago, Chile: CEPAL.

IMSERSO (2008). La participación social de las Personas Mayores. *Colección Estudios Serie Personas Mayores.* Recuperado de http://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/11005partsocialmay.pdf

Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos. (2018). Qué está pasando en Nicaragua. Recuperado de https://im-defensoras.org/2018/04/infografia-que-esta-pasando-en-nicaragua/

Instituto de Investigaciones en Salud. INISA. (2012). Proyecto: B2335 Situación de la persona adulta mayor en Los Guido de Desamparados. Vicerrectoría de Investigación. Universidad de Costa Rica.

Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (1997). Protección de Derechos Humanos. Serie: *Módulos Educativos. Módulo 1*. San José, Costa Rica.

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2013). *Resultados generales del Censo del año 2011*. Recuperado de http://www.inec.go.cr/publicaciones

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2018). *Especial con cifras de nuestros mayores.* Recuperado de http://www.inec.go.cr/sites/default/files/infografias-pdf/imginfoadulto2018.pdf

Izquierdo, A. (2005). Psicología del Desarrollo de la Edad Adulta. Teorías y Contextos. En *Revista Complutense de Educación.* 16(2), 601-619. España. Universidad Complutense de Madrid.

James, S. (2002). Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos. *Reflexión Política*, 4(8), Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/110/11000816.pdf

Jelin, E. (2005). Exclusión, memorias y luchas políticas. En *Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100912061724/11Jelin.pdf

Jiménez, A. (2004). *Sociedades Hospitalarias. Costa Rica y la acogida de inmigrantes*. San José, Costa Rica: Ediciones Perro Azul.

Jiménez, F. y Arguedas, I. (2004). Rasgos de sentido de vida del enfoque de resiliencia en personas mayores entre los 65 y 75 años. *Actualidades investigativas en educación,* 4, 2-28. Universidad de Costa Rica.

Jorquera, P. (2010). Vejez y envejecimiento: Imaginarios sociales presentes en los textos escolares oficiales del Ministerio de educación chileno. *Revista Mad. Revista del Magíster en Análisis Sistémico Aplicado a la Sociedad,* (22), 132-165. Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=311224767007

Jovel, R. (1989): Los desastres naturales y su incidencia Económico-social. *Revista de la CEPAL* (38). Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11744/038133146_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Kehl, S. y Fernández, M. (2001). La construcción social de la vejez. *Cuadernos de Trabajo Social*, (14), 125-162. Universidad Complutense. Recuperado de http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/download/CUTS0101110125A/7995

Klein, A. y Vázquez, E. (2014). Resignificación de roles en la vejez por efectos de la migración: una reflexión desde Guanajuato, México. *Artigos 19*(1), 27-45. Recuperado de http://www.seer.ufrgs.br/RevEnvelhecer/article/download/35079/30999

Krzemien, D y Urquijo, S. (2009). Estilos y estrategias de afrontamiento a eventos de vida críticos y estilos de personalidad en mujeres adultas mayores. *Investigación en Ciencias del Comportamiento. Avances Iberoamericanos*. Argentina. Recuperado de https://www.aacademica.org/sebastian.urquijo/96

La Gaceta Universitaria. (2000). *Reglamento ético científico de la Universidad de Costa Rica para las investigaciones en las que participan seres humanos* (Aprobado en sesión

4542-05, 10/05/2000. Publicado en el Alcance a La Gaceta Universitaria 6-2000, 22/06/2000).

López, A. (2008). Migración, remesas y arreglos residenciales de los adultos mayores en México. *Estudios Demográficos y Urbanos 23*(3), 513-541. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/312/31211538003.pdf

López, M. (2012). *The incorporation of Nicaraguan temporary migrants into Costa Rica`s healthcare system: an opportunity for social equity?* (Tesis de Doctorado). Universidad de Windsor, Ontario, Canadá.

López-Ruiz, M. (2016). El derecho a tener derechos precarios: la incorporación de trabajadores nicaragüenses temporales al sistema costarricense de salud pública. En Sandoval, C. (2016) *Migraciones en América Central. Políticas, territorios y actores.* Edit., UCR. 217-236.

Loría, R. (2002). *De Nicaragua a Costa Rica a Nicaragua… la ruta crítica de las mujeres migrantes nicaragüenses: una mirada desde la zona norte fronteriza*. San José, Costa Rica. Alforja.

Manes, R; Carballo, B; Cejas, R; Machado, E; Prins, S; Savino, D. y Wood, S. (2016). Vejeces desiguales. Un análisis desde el enfoque de derechos de las personas mayores. *Margen Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales.* 83. Argentina. Recuperado de http://www.margen.org/suscri/margen83/manes83.pdf

Márquez, A. (2012). Pobreza y organización social de las personas mayores en el marco de los derechos humanos ¿Personas Mayores con Derechos? Diez años después de la Segunda Asamblea Mundial sobre Envejecimiento. Centro de Capacitación y Desarrollo CEC – Chile – CORV Regional. *Serie Estudios y Documentos 3*. Santiago de Chile. Recuperado de

http://www.academia.edu/9488822/Pobreza_y_organizaci%C3%B3n_social_de_las_personas_mayores_en_el_marco_de_los_derechos_humanos

Martín, A. (2000). Diez visiones sobre la vejez: del enfoque deficitario y de deterioro al enfoque positivo. En *Revista de Educación*, 323, 161- 182. España. Universidad de Salamanca.

Martínez, M. (1996). *Comportamiento humano*. México: Trillas.

Martínez, O. (2013). *La migración en adultos mayores en México, 2010. Un análisis exploratorio* (Tesis de Maestría). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede México, Distrito Federal, México.

Masís, K. y Paniagua, L. (2006). *Sexualidad y racialización: las vivencias de las y los adolescentes inmigrantes nicaragüenses de Tirrases.* (Tesis de licenciatura). Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Masís, K. y Paniagua, L. (2007). *Desnudando imaginarios. 10 mitos sobre la población nicaragüense en Costa Rica*. Manuscrito inédito.

Méndez, E. y Cruz, A. (2007). Redes de apoyo en Costa Rica. En *Fernández y Robles (2008). I Informe Estado de Situación de la Persona Adulta Mayor en Costa Rica*. San José, Costa Rica. Universidad de Costa Rica.

Méndez, E. y Rosero, L. (2007). Prevalencia de hipertensión en adultos mayores de Costa Rica. *Población y Salud en Mesoamérica*. 1(3). Recuperado de http://www.ccp.ucr.ac.cr/revista/volumenes/5/5-1/5-1-3/index.htm

Méndez, E; Rosero, L; Fernández, X. y Barrantes, K. (2007). Comparación de los resultados de pruebas de laboratorio seleccionadas de un estudio poblacional de adultos mayores

de Costa Rica. *Población y Salud en Mesoamérica*. 1(4). Recuperado de http://www.ccp.ucr.ac.cr/revista/volumenes/5/5-1/5-1-4/index.htm

Meza, A; Magallán, M; Ramos, J; Luna, F; Ávila, U; Avelino, I. y Martínez, M. (2013). Calidad de vida: percepciones y representaciones en personas mayores del Estado de Michoacán, México. *Revista de Educación y Desarrollo* (24), 29-36. Recuperado de http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/24/024_Meza.pdf

Ministerio de Hacienda. (2010). *Mapa de valores de terrenos por zonas homogéneas. Provincia 01 San José, Cantón 03 Desamparados.* Recuperado de https://www.hacienda.go.cr/docs/545cd98d89187_3.pdf

Montes de Oca, V. (2010). Pensar la vejez y el envejecimiento en el México contemporáneo. Renglones. *Revista arbitrada en Ciencias Sociales y Humanidades*. 62. Universidad Jesuita de Guadalajara. Recuperado de http://envejecimiento.sociales.unam.mx/archivos/art_8_Pensar_la_vejez-Veronica_Montes_de_Oca.pdf?PHPSESSID=0295bcba869bf7154cf2a9ac0063f5bb

Montes de Oca, V. (2016). *¿Cuál es el impacto de la migración en los adultos mayores de México y EE.UU?* Agencia Informativa CONACYT. Morelia, México. Recuperado de http://www.conacytprensa.mx/index.php/ciencia/humanidades/10276-migracion-salud-y- envejecimiento

Montes de Oca, V. (sf.). Las personas adultas mayores y sus apoyos informales. Familia, sociedad y vejez. Recuperado de http://revistas.unam.mx/index.php/dms/article/view/6776/6296

Montes de Oca, V; Molina, A. y Ávalos, R. (2008). *Migración, redes transnacionales y envejecimiento. Estudio de las redes familiares transnacionales de las personas adultas mayores guanajuatenses.* Guanajuato, México. Recuperado de

http://ru.iis.sociales.unam.mx/jspui/bitstream/IIS/4430/1/Migracion%20redes%20transnacionales%20y%20envejecimiento.pdf

Montoya, O. (2001) *Educación reproductiva y paternidad responsable en Nicaragua*. CEPAL. Naciones Unidas. México.

Morales, A. (2006). *Redes de Apoyo Familiar y la Salud del adulto mayor. Costa Rica 2005.* (Tesis de maestría). Universidad de Costa Rica.

Morales, A. (2007). *La diáspora de la posguerra. Regionalismo de los migrantes y dinámicas territoriales en América Central*. San José, Costa Rica. FLACSO.

Morales, A. y Castro, C. (2006). Migración nicaragüense en Costa Rica: población, empleo y necesidades básicas. En Morales, A. (2006). *Migración, empleo y pobreza*, 71-240. San José, Costa Rica. FLACSO. Recuperado de http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2008/6306.pdf

Murillo, A. y Méndez, E. (2007). Redes de apoyo de las personas adultas mayores en Costa Rica. En Fernández y Robles. En Fernández, X. y Robles, A. (2008). *I Informe Estado de Situación de la Persona Adulta Mayor en Costa Rica.* Universidad de Costa Rica.

Olmos, A. y Rubio, M. (2014). Imaginarios sociales sobre "la/el buen y la/el mal estudiante": sobre la necesidad de un análisis interseccional para entender las lógicas de construcción de la diferencia hacia el alumnado "inmigrante". En Cucalón, P. (2014). *Etnografía de la escuela y la interseccionalidad.* Ed. Traficantes de sueños. ISBN 978-84-96453-90-1. Recuperado de https://www2.uned.es/grupointer/etnografia_de_la_escuela_interseccionalidad_14.pdf

Organización de Estados Americanos. (2015). *Convención Interamericana de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.*

Organización Panamericana de la Salud, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y Ministerio de Salud. (2004). *Migración y salud en Costa Rica: elementos para su análisis*. Recuperado de http://ccp.ucr.ac.cr/bvp/pdf/migracion/p_analisis_migracionCR.pdf

Osorio, P. (2006). La longevidad: más allá de la biología. Aspectos socioculturales. En: *Papeles del CEIC*. 2, 1-28, España. Recuperado de http://www.ehu.es/CEIC/papeles/22.pdf

Paniagua, L. (2007). Situación socio laboral de la población nicaragüense en Costa Rica. *Revista de Ciencias Sociales*, 117/118(3/4), 57-71.

Papalia, D. y Wendkos, S. (1998). *Desarrollo Humano*. (4a.ed.) Bogotá, Colombia: Limusa.

Pelcastre-Villafuerte, B; Treviño-Siller, S; González-Vázquez, T. y Márquez-Serrano, M. (2011) Apoyo social y condiciones de vida de adultos mayores que viven en la pobreza urbana en México. *Cad. Saúde Pública*, Rio de Janeiro, 27(3), 460-470. Recuperado de http://www.scielo.br/pdf/csp/v27n3/07.pdf

Pérez, M. (2003). Las redes sociales de la migración emergente de Veracruz a los Estados Unidos. En *Revista Migraciones Internacionales*, 2(1). Universidad Veracruzana.

Petersen, C. (2008). Espiritualidad en la Tercera Edad. *Psicodebate. Psicología, Cultura y Sociedad*, 8, 111-128. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5645384

Platero, R. (2014). Metáforas y articulaciones para una pedagogía crítica sobre la interseccionalidad. *Quaderns de Psicología*, 16(1), 55-72. Recuperado de http://dx.doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1219

Porras, Y. y Rodríguez, I. (2016). *La protección de los derechos de la Persona Adulta Mayor: necesidad de implementar mecanismos de protección especial ante escenarios de violencia.* (Tesis de licenciatura). Universidad de Costa Rica.

Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. (2015). Vigésimo primer Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. San José, Costa Rica.

Puga, D. (2004). El comportamiento residencial de los mayores. Análisis biográfico de la movilidad en la vejez. *Reis*, 105, 79-102.

Puga, D; Rosero-Bixby, L; Glaser, K. y Castro, T. (2007). Red social y salud del adulto mayor en perspectiva comparada: Costa Rica, España e Inglaterra. *Población y Salud en Mesoamérica*. 1(1). Recuperado de http://www.ccp.ucr.ac.cr/revista/volumenes/5/5-1/5-1- 1/index.htm

Rapso, M. (2012). *Charla informativa Madrid + 10: del plan a la acción. Reunión regional de la sociedad civil sobre envejecimiento*. Programa Institucional para la Persona Adulta Mayor. San José, Costa Rica.

Robles, A. (2007). Cambio demográfico, inversión social y diferencias generacionales en Costa Rica. *Notas de Población*, 82, 69-94.

Robles, L. (2006). La vejez: nuevos actores, relaciones sociales y demandas políticas. *Estudios de historia y sociedad*. XXVII(105), 140-175. El Colegio de Michoacán, A.C Zamora, México. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13710505

Rubio, R; Cerquera, A; Muñoz, R. y Pinzón, E. (2011). Concepciones populares sobre soledad de los adultos mayores de España y Bucaramanga, Colombia. *Diversitas: perspectivas en psicología*, 7(2), 307-319. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67922761008

Salazar, R. (2002). Revolución Sandinista en Nicaragua. *Revista UNAM*, Noviembre. Recuperado de http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs_rum/files/journals/1/articles/15498/public/15498-20896-1-PB.pdf

Sandoval, C. (2002a). *Otros amenazantes: los nicaragüenses y la formación de identidades nacionales en Costa Rica*. San José, Costa Rica. Universidad de Costa Rica.

Sandoval, C. (2002b). El "otro" nicaragüense en el imaginario colectivo costarricense. Algunos retos analíticos y políticos. *Coloquio Panamericano, industrias culturales y diálogos de las civilizaciones en las américas.* Recuperado de http://www.er.uqam.ca/nobel/gricis/actes/panam/Sandoval.pdf

Sandoval, C. (2007). *El mito roto de la inmigración y la emigración en Costa Rica*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.

Sandoval, C. Brenes, M. y Paniagua, L. (2011). *Un país donde quepa toda la gente: derechos y responsabilidades de las personas migrantes en Costa Rica*. San José: Lara Segura.

Sandoval, C. Brenes, M. y Paniagua, L. (2012). *La dignidad vale mucho. Mujeres nicaragüenses forjan derechos en Costa Rica*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Sandoval, C; Brenes, M; Masís, K. y Paniagua, L. (2010). *Un país fragmentado: La Carpio: comunidad, cultura y política*. Instituto de Investigaciones Sociales. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Sedó, P. y Masís, K. (2007). Aportes de las personas adultas mayores a la cotidianidad. En: Fernández, X y Robles, A. (2008). *I Informe Estado de Situación de la Persona Adulta Mayor en Costa Rica*. Universidad de Costa Rica.

Sedó, P. y Ureña, M. (2007). Papel social de las abuelas en el seno familiar: percepciones de un grupo de mujeres mayores residentes en comunidades urbanas de Costa Rica. *Red Latinoamericana de Gerontología*. Recuperado de http://www.gerontologia.org/portal/archivosUpload/Papel_social_de_las_abuelas.pdf

Serbia, J. (2007). Diseño, muestreo y análisis en la investigación cualitativa. *Hologramática*. IV, 3(7), 123-146. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Tarres, S. (2002). Vejez y sociedad multicultural. *Gazeta de Antropología (18)*, 1-9. Recuperado de http://www.gazeta-antropologia.es/wp-content/uploads/G18_05Sol_Tarres_Chamorro.pdf

Tartler, R. (1961). La edad en la sociedad moderna. En Hidalgo, J. (2001). *El envejecimiento: Aspectos sociales*. Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, C. R.

Tovar, J. (2010). Historias detenidas en el tiempo. El fenómeno migratorio desde la mirada de la vejez en Guanajuato. *Legajos.* (3), 172-174. Recuperado de http://www.aleph.org.mx/jspui/bitstream/56789/8655/1/legajos_07_03_011.pdf

Turba xenofóbica protesta con violencia contra nicaragüenses refugiados. (18 de agosto de 2018). *EL PAÍS.cr*. Recuperado de https://www.elpais.cr/2018/08/18/turba-xenofobica-protesta-con-violencia-contra-nicaraguenses-refugiados/

Uriarte, J. (2014). Resiliencia y Envejecimiento. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 4(2), 67-77. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4932325.pdf

Velásquez G; López, L; López, H. y Cataño, N. (2011). Tejido de significados en la adversidad: discapacidad, pobreza y vejez. *Hacia la Promoción de la Salud*, 16(2),

121-131. Universidad de Caldas. Recuperado de http://www.scielo.org.co/pdf/hpsal/v16n2/v16n2a09.pdf

Villavicencio, S. (2007). Ciudadanía y civilidad: acerca del derecho a tener derechos. *Colombia Internacional*, 66, 36-51. Bogotá, Colombia. Recuperado de ht

Voorend, K. y Bermúdez, K. (2014). Tras de cuernos, palos. Percepciones sobre Costa Rica como imán de bienestar en la crisis del Seguro Social. *Revista de Ciencias Sociales*, 3(145), 13-33. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/153/15333873003.pdf

Voorend, K. (2016). El sistema de salud como imán. La incidencia de la población nicaragüense en los servicios de salud costarricenses. En Sandoval, C. (2016) *Migraciones en América Central. Políticas, territorios y actores.* Edit., UCR. 195-216.

Wong, R. (2001). La migración y las condiciones socioeconómicas en edades mayores. *DemoS* (14), 16-17. Recuperado de http://www.revistas.unam.mx/index.php/dms/article/view/6769/6289

Yuni, J. y Urbano, C. (2014). *Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. 1a ed. Córdoba, Argentina: Brujas.

Zapata, H. (2001). Adulto mayor: participación e identidad. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile.* X (1), 189-197. Recuperado de https://revistas.uchile.cl/index.php/RDP/article/view/18562/19602

Anexos

Anexo 1: Cuadro de variables y categorías de análisis

Anexo 2: Formulario de consentimiento informado

Anexo 3: Guía de entrevista

Anexo 4: Boleta de información sociodemográfica

Anexo 1. Cuadro de variables y categorías de análisis.
Experiencias de vida vinculadas a la vejez y acceso a derechos de las personas adultas mayores migrantes nicaragüenses de Los Guido de Desamparados.

1. Cuadro de operacionalización de variables

Objetivo	Variable	Definición	Dimensión	Indicador	Operacionalización	Item
Indagar las características sociodemográficas de la población adulta mayor migrante nicaragüense de Los Guido.	Características sociodemográficas	Conjunto de datos personales	Edad: número de años cumplidos al momento del estudio	Números absolutos	Boleta de información sociodemográfica. Aplicada en la entrevista (Anexo 4)	Edad en años cumplidos
			Escolaridad: Último año de estudios en el sistema educativo formal.	N/A		Último año de estudios
			Estado Civil: Situación legal en términos de la tenencia de pareja sentimental.	N/A		_Soltero _Casado _Unión libre _Viudo _Divorciado _Separado
			Ocupación: Actividad	N/A		Actualmente, ¿a qué se dedica?

			remunerada o no remunerada que realiza actualmente.			
			Corresidencia en el hogar: Parentesco con los miembros residentes en el hogar.	N/A		¿Quiénes viven con usted en la casa? Parentesco, edad, sexo y ocupación.
			Ingresos: Origen de dinero recibido en el hogar.	N/A		¿De dónde provienen los ingresos económicos del hogar?
			Gastos: Distribución de los ingresos recibidos en el hogar.	N/A		¿Cómo se asumen los gastos del hogar?

2. Cuadro de categorías de análisis

			Subcategorías		
Objetivos	**Categoría**	**Definición**	**Categorías de segundo orden**	**Categorías de tercer orden**	**IRD**
Identificar las experiencias de vida en torno a la vejez de las personas adultas mayores migrantes nicaragüenses.	Experiencias de vida en torno a la vejez	Formas particulares de sentir, pensar y experimentar los cambios asociados a la vejez, las actividades cotidianas, la participación social y comunitaria, las redes de apoyo informales, todo lo anterior en referencia a su experiencia migratoria, a las condiciones laborales y familiares (tanto en el país de origen como de destino) y al trato recibido en Costa Rica.	Cambios experimentados y asociados a la vejez	Cambios sociales experimentados en la vejez Cambios físicos experimentados en la vejez Cambios emocionales experimentados en la vejez	Guía de entrevista cualitativa (Anexo 3)
			Actividades cotidianas	Actividades laborales, recreativas, educativas, organizativas, culturales.	
			Participación en grupos comunales	Grupos religiosos, recreativos, culturales	
			Redes de apoyo informal y apoyos brindados	Apoyos materiales, instrumentales, emocionales	
			Motivaciones para migrar a CR	Laborales. Familiares. Socio-políticas.	
			Situación en país de destino	Condiciones laborales/vivienda/familiar/ económicas	
			Percepción del trato recibido	Experiencias de hostilidad vinculadas a la nacionalidad o a la edad	
			Derechos laborales	Trabajo remunerado	

Identificar el acceso de las personas adultas mayores migrantes nicaragüenses a los derechos y beneficios contemplados en la normativa vigente.	Acceso a derechos y beneficios de la normativa	Acciones concretas que determinen el alcance que tienen los derechos laborales, a la integridad, a la mejora de la calidad de vida y los beneficios tutelados en la Ley No.7935, en la vida cotidiana de las personas adultas mayores migrantes.		Salario de ley Jornada/horario de ley Vacaciones, cesantía, aguinaldo	Guía de entrevista cualitativa (Anexo 3)
			Derechos para mejorar la calidad de vida	Acceso a la educación, participación en actividades recreativas y culturales Acceso a vivienda digna, acceso a atención hospitalaria (de emergencia, preventiva, clínica, de rehabilitación) Protección jurídica y psicosocial en caso de violencia Pensión Trato preferencial en gestiones administrativas	
			Derecho a la integridad	Protección de su imagen, su autonomía, sus valores	
			Beneficios	Descuento o exoneración en transporte público	

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO
Teléfono/Fax: (506) 2511-4201

Maestría Académica en Gerontología

Anexo 2. Formulario para el consentimiento informado

CEC-I-04 AC
FORMULARIO PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO BASADO EN LA LEY N° 9234 "LEY REGULADORA DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA" y EL "REGLAMENTO ÉTICO CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA PARA LAS INVESTIGACIONES EN LAS QUE PARTICIPAN SERES HUMANOS"

Proyecto: Experiencias de vida vinculadas a la vejez y acceso a derechos de las personas adultas mayores migrantes nicaragüenses de Los Guido de Desamparados

Código (o número) de proyecto: _____

Nombre de el/la investigador/a principal: **Karen Gabriela Masís Fernández**

Nombre del/la participante: _____

A. PROPÓSITO DEL PROYECTO

Como estudiante de la maestría en Gerontología de la Universidad de Costa Rica, estoy haciendo un estudio de investigación sobre las experiencias de vida de las personas adultas mayores migrantes nicaragüenses de Los Guido de Desamparados. El propósito de este estudio es conocer cómo se sienten en este momento de la vida, con cuáles personas comparten su día a día, quiénes les apoyan cuando necesitan algo, en qué actividades participan y a cuáles derechos tienen acceso como personas adultas mayores. La idea es mostrar que la vejez se vive de muchas formas y que todas son igual de importantes, por lo tanto, los derechos y las oportunidades que tiene la gente deben estar pensados para todas las personas por igual. Hay estudios sobre las personas migrantes nicaragüenses jóvenes, que han venido a Costa Rica desde hace muchos años en busca de trabajo y que han realizado grandes aportes con su labor; sin embargo, no se sabe mucho sobre las personas adultas mayores migrantes nicaragüenses, por eso se plantea este estudio, para conocer más sobre esta población y su vida en este país.

B. ¿QUÉ SE HARÁ?

Si usted acepta participar en este estudio yo le haré una entrevista, es decir, vamos a conversar sobre algunos temas importantes de su vida. Podemos vernos una o varias veces para tener esta conversación, eso lo vamos a acordar usted y yo. La entrevista

la realizaremos en el lugar que usted prefiera, puede ser su casa o algún sitio cercano a ésta. Las preguntas que le voy a hacer serán son sobre su vida como persona adulta mayor, pero si hay algún tema del que no desee conversar, tenga la confianza de decírmelo. Si me lo permite, voy a grabar en audio toda la entrevista para no cometer ningún error cambiando algo de lo usted que me diga. Solamente voy a usar la información para este trabajo de la Universidad que estoy haciendo. Cuando termine de hacer las entrevistas, yo vuelvo a venir para contarle los resultados del estudio, y para brindarle la información que usted necesite sobre las cosas que conversamos en la entrevista.

C. RIESGOS.

La participación en este estudio puede significar cierta molestia para usted por lo siguiente: puede ser una molestia sacar un par de horas de su tiempo para realizar la entrevista; además, puede sentir algo de ansiedad frente a algunas preguntas, también puede sentir tristeza al recordar situaciones dolorosas de su vida. En el momento que usted tenga esos sentimientos, podemos hacer una pausa en la entrevista y conversar sobre esas situaciones que le hacen sentir así. También podemos suspender la entrevista y retomarla otro día que se sienta más cómodo (a).

D. BENEFICIOS

Como resultado de su participación en este estudio no obtendrá ningún beneficio directo, sin embargo, con su historia podremos aprender más acerca de las experiencias de vida y del acceso a los derechos de las personas adultas mayores migrantes nicaragüenses, y esto puede permitirnos tener más claridad sobre todas las formas de vivir y sentir esta etapa de la vejez. Usted podrá tener una parte de su historia de vida, la que me cuente en la entrevista, como parte de los resultados de la investigación.

E. VOLUNTARIEDAD

Su participación en esta investigación es voluntaria, por lo tanto tiene el derecho a retirarse en el momento que lo desee, sin que haya ningún problema o se tome alguna medida en su contra.

F. CONFIDENCIALIDAD

Toda la información que usted me brinde será tratada de manera confidencial, y solamente se usarán los resultados en publicaciones científicas o trabajos académicos relacionados con la Maestría en Gerontología. No se publicará su nombre, ni su dirección, ni otros datos personales que usted considere privados. Además de mi persona, tendrán acceso a la información de la entrevista la MSc. Mabell Granados Hernández (directora de tesis), Msc. Irma Arguedas Negrini (lectora de tesis) y MSc. Mauricio Blanco Molina (lector de tesis), en caso de que se necesite verificar o

revisar la información recogida.

G. MUESTRAS BIOLÓGICAS

No se tomará ninguna muestra biológica como parte de este trabajo de investigación.

H. INFORMACIÓN

Antes de firmar este consentimiento informado, usted y yo hemos conversado sobre el propósito del estudio, la entrevista que se realizará, así como las molestias y los beneficios que puede generar su participación. Todas sus dudas han sido respondidas de manera satisfactoria. Si quisiera más información puede llamarme al 8932-3397 (con Karen Masís Fernández), de lunes a viernes 8:00am a 4:00pm. También puede llamar a la directora de tesis, la MSc. Mabell Granados Hernández a la maestría en Gerontología, al teléfono 2511- 5773, de lunes a viernes de 10:00am a 3:00pm. Además, puede consultar sobre los derechos de los sujetos participantes en proyectos de investigación al Consejo Nacional de Salud del Ministerio de Salud (CONIS), teléfonos 2257-7821 extensión 119, de lunes a viernes de 8 a.m. a 4 p.m. Cualquier consulta adicional puede comunicarse con la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica ***a los teléfonos 2511-4201, 2511-1398,*** de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m.

I. Le recuerdo que usted NO perderá ningún derecho por firmar este documento, y que recibirá una copia firmada para su uso personal.

CONSENTIMIENTO

He leído o se me ha leído toda la información descrita en esta fórmula antes de firmarla. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, declaro que entiendo de qué trata el proyecto, las condiciones de mi participación y accedo a participar como sujeto de investigación en este estudio

***Este documento debe de ser autorizado en todas las hojas mediante la firma, (o en su defecto con la huella digital), de la persona que será participante o de su representante legal.**

_____

Nombre, firma y cédula del sujeto participante

_____

Lugar, fecha y hora

_____

Nombre, firma y cédula de el/la investigador(a) que solicita el consentimiento

_____

Lugar, fecha y hora

_____

Nombre, firma y cédula del/la testigo que solicita el consentimiento

_____

Lugar, fecha y hora

Versión Junio 2017

Anexo 3. Guía de entrevista cualitativa.
Experiencias de vida vinculadas a la vejez y acceso a derechos de las personas adultas mayores migrantes nicaragüenses de Los Guido de Desamparados.

Presentación:

¡Buenos días! Muchas gracias por aceptar la entrevista. Como le comenté, la idea es que conversemos sobre sus experiencias de vida en este país, especialmente en los últimos años; que me cuente un poco sobre su historia, sobre cómo se siente viviendo aquí, que hablemos de las actividades que realiza diariamente, entre otras cosas. Puede ser que nos veamos más de una vez, dependiendo de los temas que podamos tratar hoy, al final nos ponemos de acuerdo.

Todo lo que usted me cuente va a ser confidencial, es decir, yo no voy a mencionar su nombre ni sus apellidos en mi trabajo, sino que voy a hablar de manera general y cuando me refiera a usted voy a usar un seudónimo o sobrenombre. Toda la información que obtenga con estas entrevistas será únicamente para este trabajo, no las voy a usar para nada más; tal como lo explica el Consentimiento Informado que leímos y que usted tiene una copia.

La entrevista la vamos a grabar para captar fielmente lo que usted dice, y para que después yo pueda recordar bien lo que hablamos.

Preguntas guías:

1. Me gustaría que habláramos un poco sobre el tema de la vejez, eso de ser persona adulta mayor ¿Cómo describiría qué es ser una persona adulta mayor?

2. ¿Cuáles han sido los principales cambios (físicos, emocionales, sociales) que usted ha sentido con el paso de los años?

3. Cuénteme ¿cómo es un día suyo, qué cosas hace desde que se levanta hasta que se va a dormir en la noche?

4. Cuénteme ¿cómo llegó a vivir aquí en Los Guido? ¿Cómo se siente viviendo aquí?

5. ¿Cómo se lleva con sus vecinos y vecinas? ¿Cómo se lleva con su familia? Con su familia en Nicaragua y en Costa Rica.

6. Si tuviera una situación de emergencia, ¿a quién o dónde acude para que le ayuden?

7. Cuando se ha sentido mal de salud, a dónde va para que le atiendan. ¿Cómo es la atención en ese lugar?
8. Hay otro tema del que me gustaría que conversáramos, es el tema de los derechos de las personas adultas mayores. ¿Qué ha escuchado sobre esto?
9. ¿Cuáles son los derechos que tiene como persona adulta mayor que vive en Costa Rica? ¿Esos derechos se cumplen, cómo se cumplen?
10. Ahora me gustaría que nos devolvamos un poquito en el tiempo, y que hablemos de ¿cuáles fueron las razones para venirse a Costa Rica?
11. Ya estando aquí, ¿qué salió como usted esperaba? ¿Qué salió diferente a lo que esperaba?
12. ¿En qué lugares ha vivido/trabajado en estos años de estar aquí y cómo fue esa experiencia?
13. ¿Cómo siente que fue tratada(o) en esos lugares donde trabajó/vivió en ese momento?
14. Ahora que usted está mayor, ¿las cosas han cambiado? (haciendo referencia a las experiencias de vivir/trabajar que mencionó) ¿Específicamente qué ha cambiado?
15. Si se hubiera quedado en Nicaragua, ¿Qué sería lo bueno de envejecer allá? ¿Qué sería lo malo de envejecer allá?

Cierre:

Muchas gracias por su colaboración con esta entrevista. El tiempo que ha dedicado a hablarme sobre su vida es muy valioso para mí. Cuando yo termine de trabajar toda la información que tengo, vuelvo a contactarme con usted para presentarle los resultados finales.

Anexo 4. Boleta de información sociodemográfica.
Experiencias de vida vinculadas a la vejez y acceso a derechos de las personas adultas mayores migrantes nicaragüenses de Los Guido de Desamparados.

I PARTE. INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA.

Conteste a las siguientes preguntas:

1. Edad en años cumplidos: _____

2. ¿Estado civil?

( ) Soltero ( ) Casado ( ) Unión libre ( ) Viudo ( ) Divorciado ( ) Separado

3. ¿Cuál fue el último año de estudios que hizo? ¿Estudió en Costa Rica o en Nicaragua?
_____

4. Actualmente, ¿trabaja remuneradamente (recibe un salario)?

( ) No ( ) Sí: Dónde_____ Qué funciones realiza_____

_____

5. ¿Quiénes viven con usted?

Nombre	Sexo	Parentesco	Edad	Ocupación

6. ¿Cómo asumen los gastos que tienen en la casa ¿Se distribuyen los gastos de la casa? ¿Cómo se los distribuyen?
_____
_____

7. La casa donde vive es

( ) Propia ( ) Alquilada ( ) Prestada

8. ¿Qué servicios públicos tiene la vivienda?

( ) Agua ( ) Electricidad ( ) Eliminación de excretas ( ) Recolección de basura